



ESTADO DE MÉXICO



OTZOLOTEPEC
es orgullo

INTRODUCCIÓN

Al inicio de esta administración nos comprometimos a diseñar y ejecutar acciones encaminadas al desarrollo de nuestro municipio, a proporcionar servicios que desde las atribuciones que facultan a este Ayuntamiento sean óptimos, eficientes y estén al alcance de todos los habitantes; acciones que nos permitan seguir construyendo un municipio próspero para nuestras nuevas generaciones, sin olvidar las raíces que como ciudadanos otzolotepenses nos llenan de orgullo.

A través de este Segundo Informe se podrán visualizar las acciones, obras y proyectos que por medio del esfuerzo, dedicación, compromiso y trabajo de todos los servidores públicos, que conforman esta Administración, Directores, Coordinadores, Titulares de área, personal administrativo, personal operativo, verificadores, notificadores, personal de intendencia, brigadas de limpia, brigadas de agua, de construcción, mantenimiento y reparación, se han realizado con la única intención de hacer de Ocotlán un municipio cada vez más justo y equitativo, en donde se generen condiciones para el desarrollo económico, social y cultural, contribuyendo al crecimiento y desarrollo integral de todas las comunidades que integran el municipio. Este Informe es el conjunto del compromiso que como servidores públicos tenemos con las familias otzolotepenses.

El Pilar Social tiene como objetivo reducir las brechas de desigualdad, para tal efecto, se han diseñado programas sociales de nueva generación que nos permiten garantizar los derechos sociales, a través de campañas de salud preventiva, alimentación, apoyo a la vivienda y educación, buscando generar condiciones de oportunidad para el bienestar impulsando políticas públicas en materia social, enfatizando la atención prioritaria de los sectores más vulnerables.

En el Pilar Económico se ha fortalecido el apoyo directo a los pequeños comercios a la par promover la creación de empleos con el impulso de acciones encaminadas a regular los giros comerciales establecidos, así como fortalecer procesos de formación para el autoempleo, fomento y vinculación para la incorporación laboral; en consecuencia se ha diversificado el trabajo con el esfuerzo conjunto de actividades económicas y productivas en materias de turismo, agricultura, ganadería, comercio, y fomento al empleo.

Frente a las dinámicas de crecimiento poblacional y del desarrollo urbano, en el Pilar Territorial se han ejecutado acciones de concientización acerca de la importancia de proteger y garantizar que el manejo de los recursos naturales sea en forma sustentable, y en consecuencia se construyen comunidades resilientes, que cuentan con la capacidad e infraestructura para garantizar el ejercicio pleno de la autonomía para enfrentar los desafíos locales a través de la protección y el cuidado al medio ambiente.

Para cumplir con los objetivos del programa y que las líneas de acción propuestas se traduzcan en resultados, mejoramos y profesionalizamos las capacidades técnicas y administrativas para garantizar la gobernabilidad, la legalidad, la eficiencia gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, así como la igualdad y la equidad de género, es por ello que en el primer Eje Transversal, Igualdad de Género se han implementado mecanismos fundamentales para la protección y defensa de los derechos de las mujeres para el acceso a una vida libre de violencia, y en consecuencia, garantizar la disminución de los índices de violencia, así mismo se han diseñado y aplicado políticas públicas encaminadas a erradicar la violencia ejercida en contra de las mujeres promoviendo su bienestar.

Un Gobierno Capaz y Responsable, es el segundo Eje Transversal que contiene este informe y ha sido el medio para impulsar el fortalecimiento institucional con transparencia y responsabilidad para garantizar que el uso de los recursos públicos se apliquen de forma planificada al fortalecimiento de los servicios que se brindan a los ciudadanos, mejorando las condiciones de vida y bienestar a través de la atención oportuna y efectiva de las necesidades sociales, ambientales, culturales y económicas.

En el Tercer Eje Transversal, Conectividad y Tecnología se han implementado avances tecnológicos que nos permitirán impulsar el fortalecimiento municipal, consolidar la certeza jurídica, hacer de la rendición de cuentas el canal de comunicación con la ciudadanía y dar mayor eficiencia a las actividades de la administración pública municipal.

Informar a la ciudadanía sobre nuestras acciones es una muestra clara del compromiso que guarda este gobierno con el ejercicio del derecho al acceso a la información de los otzolotepenses, en ese sentido hago del conocimiento de la población en general el estado que guarda la administración pública municipal, así como informar sobre el manejo de los recursos públicos y su aplicación en políticas públicas a través de proyectos y programas implementados durante el ejercicio fiscal, en este contexto pongo a disposición por escrito y a través de los medios electrónicos el Segundo Informe de Gobierno Municipal 2023.

MARCO JURÍDICO

Constitución política del estado libre y soberano de México

Artículo 128.- Son atribuciones de los presidentes municipales:

VI. Rendir al Ayuntamiento en sesión solemne de cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

Ley orgánica municipal del Estado de México

Artículo 17.- Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio, informe que se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta.

Artículo 48.- El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones:

Fracción XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.



MENSAJE

En mi calidad de presidenta municipal y con base en lo dispuesto en los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me es grato presentar el Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2022-2024, documento cuyo objetivo es la rendición de cuentas en un ejercicio de transparencia absolutamente democrático. A través del mismo hago de conocimiento público el estado que guarda la administración pública municipal.

En este documento se plasman las acciones que a lo largo de este año se han realizado por y para el beneficio de los habitantes del municipio que orgullosamente represento; en él se informa el resultado de los logros que a través del compromiso y trabajo constante han dado cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 a través de los Cuatro Pilares de Desarrollo que lo constituyen: Pilar Social, Económico, Territorial y de Seguridad, así como a sus Tres Ejes Transversales: Igualdad de Género, Gobierno Moderno Capaz, Responsable, y Tecnología para el Buen Gobierno; en ese sentido, hemos integrado estrategias para el fortalecimiento de acciones de incidencia encaminadas a garantizar que la transformación de la vida pública del municipio llegue a cada rincón de Oztolotepec y se traduzcan en bienestar para las familias.

Refrendo con hechos, pero sobre todo con resultados, el compromiso del encargo que me confió el pueblo de Oztolotepec desde el primer día de nuestra administración, “Ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo” se ha convertido en un principio ético que caracteriza la transformación, porque seguimos construyendo la mejor historia para Oztolotepec como un municipio cada vez más justo y equitativo, porque la grandeza de este pueblo está en su tierra, en sus recursos, en su cultura y tradiciones, pero sobre todo, en su gente que día a día cimentan los principios y valores de esta transformación; este territorio es nuestro hogar, fue nuestro origen, servirle con voluntad fue el destino que permitió forjar nuestro presente y construir las bases para el desarrollo pleno y en bienestar de nuestra tierra y de los nuestros.

En este ejercicio de transparencia en la aplicación de los recursos públicos, rendición de cuentas y resultados se encuentran plasmados la misión, visión y valores con los que hemos conducido nuestro proyecto cuyo carácter popular y democrático es incluyente y congruente con los principios de la transformación “por el bien de todos, primero los pobres”, en ese sentido, atendemos de forma prioritaria y con estrategia las necesidades de la población dando continuidad a la historia de transformación plural y democrática que nos ha caracterizado en la región y desde donde se ha forjado el desarrollo económico, social y cultural de Oztolotepec.

Agradezco a cada uno de ustedes mujeres y hombres que acompañan con dignidad este proyecto, a todos los que han depositado su confianza en mí para construir la mejor historia de Oztolotepec les recuerdo que mi compromiso es permanente porque “Con el pueblo todo y sin el pueblo nada”, a todos ustedes mi respeto y admiración, porque esta transformación no ha sido fácil y la seguimos construyendo en cada rincón del municipio, reforzamos el trabajo administrativo para garantizar en todas las comunidades la dotación, ampliación y mejoramiento de los servicios básicos y de la infraestructura pública.

A lo largo de estos años, he profundizado mi compromiso ético y político para continuar transformando el municipio en bienestar para los otzolotepenses, ustedes son el motor que fortalece este proyecto, ustedes son los principales testigos de los resultados y también los mejores aliados para dar seguimiento a la transformación de la vida pública. Seguiremos trabajando e impulsando políticas públicas encaminadas a garantizar una vida digna, libre de violencia, próspera y llena de bienestar.

Gracias por su confianza, con entusiasmo y compromiso seguiremos transformando a Oztolotepec en beneficio del pueblo.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MARCO JURÍDICO.....	5
MENSAJE.....	7

PILAR SOCIAL
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE 13

I.I POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	14
I.II ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS.....	15
I.III SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE	17
I.III.I EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA.....	20
I.IV EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD.....	22
I.IV.I ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN	24
I.IV.II EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA.....	25
I.V VIVIENDA DIGNA.....	26
I.VI DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.....	27
I.VI.I PROMOCIÓN DE BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS.....	27
I.VI.II JUVENTUD OTZOLOTEPENSE	29
I.VI.III PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	31
I.VI.IV POBLACIÓN INDÍGENA	33
I.VII CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	35

PILAR ECONÓMICO
MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR..... 41

II.I DESARROLLO ECONÓMICO	42
II.I.I DESARROLLO REGIONAL	44
II.I.II ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO	46
II.I.III CULTURA Y TURISMO	51
II.I.IV EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	55
II.II INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	56
II.II.I PLAZAS, MERCADOS Y TIANGUIS	61
II.II.II PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO	61



PILAR TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE 63

III.I CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	64
III.I.I LOCALIDADES URBANAS Y RURALES; ZONAS METROPOLITANAS	65
III.I.II USO DE SUELO	66
III.I.III MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN	66
III.I.IV PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.....	71
III.II ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	71
III.III ACCIÓN POR EL CLIMA	74
III.III.I CALIDAD DEL AIRE.....	75
III.III.II LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	75
III.IV VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	77
III.IV.I PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	77
III.IV.II RECURSOS FORESTALES.....	78
III.IV.III PLANTACIÓN DE ÁRBOLES	79
III.IV.III PARA ZONAS RURALES Y URBANAS	79
III.V MANEJO SUSTENTABLE.....	79
III.V Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	79
III.V.I AGUA POTABLE	80
III.V.II DRENAJE Y ALCANTARILLADO.....	81
III.VI RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL	84

PILAR SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA..... 87

IV.I SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA.....	88
IV.II DERECHOS HUMANOS.....	94
IV.III MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	95

EJE TRANSVERSAL I

IGUALDAD DE GÉNERO..... 97

V.I CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	98
--	----

EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE101

VI.I ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	102
VI.I.I REGLAMENTACIÓN	102
VI.II TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	104
VI.III SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	104
VI.IV COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOVERNABILIDAD	106
VI.V FINANZAS PÚBLICAS SANAS	106
VI.V.I SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	106
VI.V.II DEUDA PÚBLICA	107
VI.V.III ESTRUCTURA DE INGRESOS Y EGRESOS	107
VI.V.IV INVERSIÓN	109
VI.VI GESTIÓN PARA RESULTADOS	109
VI.VI Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	109
VI.VII EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	109
VI.VII.I PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....	110
VI.VIII FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	110

EJE TRANSVERSAL III

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL

BUEN GOBIERNO.....113

VII.I ALIANZAS PARA EL DESARROLLO	114
VII.II MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.....	114
VIII. PROYECTOS ACELERADORES PARA EL DESARROLLO.....	114

ANEXO..... 123

DIRECTORIO 124



PILAR SOCIAL MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Desde el inicio de esta administración, hemos trabajado para dar continuidad a un gobierno democrático, transparente y popular, solidario e incluyente cuyo objetivo central es fortalecer al Municipio socialmente responsable que seguimos construyendo con orgullo a través del trabajo conjunto y coordinado de las Direcciones de Desarrollo Social, Educación, Cultura y Turismo, Dirección de Atención a la Mujer, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, además de las Coordinaciones de Salud, Programas Sociales, Asuntos Indígenas, Oficialía del Registro Civil, el Sistema Municipal DIF Oztolotepec y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Sus titulares han realizado acciones enfocadas a implementar programas bajo el enfoque de los principios de igualdad, inclusión y justicia, encaminados a garantizar el bienestar de los derechos sociales a la salud, educación, alimentación y vivienda, incidiendo en la reducción de la pobreza, del hambre y de las brechas de desigualdad, mediante la atención de las necesidades de los grupos prioritarios.

En este pilar se abarcan las acciones que este año se han emprendido en desarrollo social y humano en estricto apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la agenda 2030, los cuáles a través de su cumplimiento, nos han permitido garantizar a través de políticas públicas, el bienestar social y en consecuencia el acceso universal a programas que hacen posible mejorar las condiciones de vida de los otzolotepenses y restaurar el tejido social en todo el conjunto de sus relaciones.



I.I POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Crecimiento poblacional

La población de Ocotlán experimenta diversas transformaciones que inciden en su crecimiento y estructura, exigiéndonos con ello diseñar políticas públicas encaminadas a la generación de condiciones para garantizar un crecimiento poblacional ordenado que permitan garantizar para los ocoatlenses el derecho a los servicios básicos. Este año ante la Oficialía del Registro Civil, fueron registrados de manera gratuita 1,119 nuevos ciudadanos generando con ello un incremento poblacional del 44.13 % en comparación con el año anterior, esto como consecuencia de la profesionalización del servicio público y de la constante mejora regulatoria de los procesos de trámites y servicios.

Más políticas públicas encaminadas a la atención del crecimiento poblacional.

Bodas colectivas

Conscientes de que las familias son el núcleo de toda sociedad y es ella en la que radica la reproducción de ésta, implementamos acciones encaminadas a proporcionar certeza jurídica a las parejas de nuestro municipio e impulsar el desarrollo integral de las mismas, por tal motivo, se llevó a cabo la “Primer Jornada de Bodas Colectivas” en la cabecera municipal, donde se legitimó la unión de 370 matrimonios a través de este programa universal y gratuito.

370 parejas

beneficiadas en la “Primer Jornada de Bodas Colectivas”



Unidad móvil del Registro Civil

Teniendo en cuenta que debemos proporcionar servicios eficientes, de calidad y con la premisa de generar condiciones de cercanía con los habitantes del municipio, este segundo año se desarrolló en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México el servicio de Unidad Móvil la cual acudió a la comunidad de San Mateo Capulhuac brindando más de 300 asesorías y 150 copias certificadas de forma gratuita para el bienestar de las familias.

Más de 450

otzolotepenses beneficiados a través de la Unidad Móvil del Registro Civil.

Trámites de la Oficialía del Registro Civil

Ofrecer un servicio de inscripción, certificación y orientación a la población con calidad y con estricto apego a la ley ha sido el objetivo de esta administración, es por ello que este año con la finalidad de mantener actualizado el archivo documental agilizando trámites y servicios, la Oficialía del Registro Civil proporcionó los siguientes servicios:

Más de 16,140

trámites proporcionados por medio de la Oficialía del Registro Civil.

TRÁMITES 2023	
Actas certificadas	9,910
Actualización de actas de defunción y notas rezagadas	4,400
Corrección de actas de nacimiento	760
Corrección de claves CURP	700
Asesorías para la actualización de documentos y cambio de tarjetas del “Programa Bienestar para la Pensión del Adulto Mayor”	220
Corrección de documentos para el cambio de tarjetas del “Programa Bienestar para la Pensión del Adulto Mayor”	150

FUENTE DE INFORMACIÓN: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, OTZOLOTEPEC, 2023.

I.II ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Nutrición Escolar, Desayunos Escolares

El trabajo de vinculación entre instituciones es fundamental para garantizar el acceso a condiciones que permitan ejercer derechos de manera plena, a propósito de cumplir con el compromiso de atender de forma prioritaria a los sectores de mayor índice de vulnerabilidad a través del programa social EDOMEX, Nutrición Escolar, incidimos en disminuir la carencia alimentaria en niñas, niños y adolescentes este año a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocotlán, SMDIF se entregaron 43,668 Desayunos Escolares Fríos beneficiando de forma directa a familias y alumnos de 44 escuelas de nuestro municipio, reforzando con ello, la nutrición a través del acceso universal y gratuito a los programas sociales cuya intención es promover y garantizar una alimentación saludable.

43,668

Desayunos Escolares Fríos entregados en beneficio de la niñez ocoatlense.



Comedores Escolares

A fin de continuar apoyando la alimentación de la niñez otzolotepense se reforzó el "Programa de Comedores Escolares" con la apertura de 6 nuevos equipados, en primaria Miguel Hidalgo turno matutino y vespertino, Fábrica María en Primaria Artículo 123 turno vespertino, El Cerrito Escuela Constitución 1824, Símbolos Patrios Dr. Manuel Velasco Suárez.

Ing. Salvador Sánchez Colín para su funcionamiento teniendo a la fecha 21 comedores ubicados en distintas escuelas del municipio, mismos que son supervisados constantemente con la finalidad de mantener en buenas condiciones las instalaciones, su equipamiento y su organización con acciones como estas beneficiamos a 5,661 estudiantes y sus familias, adquiriendo una unidad para fortalecer el programa con un costo de **\$1,008,648 con recurso propio del SMDIF Oztolotepec.**

Apertura de + Comedores Escolares

5,661

Estudiantes beneficiados con la supervisión de comedores escolares.

Lecherías Liconsa

En coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno Municipal fortalece los programas sociales en apoyo a las familias otzolotepenses cumpliendo los objetivos de desarrollo sostenible que permiten garantizar la alimentación para todas y todos es por ello que este año se abrió una lechería más que se suma a las 11 lecherías que tenemos en todo el municipio, a través de las que se garantiza el acceso a una alimentación digna para niñas, niños y adultos proporcionando leche enriquecida con vitaminas A,D, B2 y b12, ácido fólico, hierro y zinc entregando 2,200 litros trimestrales.

749 beneficiarios

con la apertura de más Lecherías Liconsa.

Unidades Móviles Liconsa y Diconsa

Con la finalidad de abastecer a todas las comunidades de nuestro municipio con productos de la canasta básica, alimenticios, nutricionales de higiene personal y de salud este año se atendieron de forma integral a las comunidades más alejadas de nuestro municipio beneficiando a más de 4,950 familias con la adquisición de productos a bajo costo.



Más de 4,950

Familias beneficiadas con las Unidades Móviles Liconsa y Diconsa.

I.III SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Jornadas Itinerantes de Vacunación

Nuestra administración se caracteriza por garantizar el bienestar e incrementar la esperanza y calidad de vida de las y los otzolotepenses, lo que implica mantener la cercanía con la población brindándoles servicios de salud hasta sus hogares, es por ello que este año en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevaron a cabo "Jornadas Itinerantes de Vacunación" aplicando vacunas a los sectores más vulnerables, niños menores de 5 años, personas adultas mayores y mujeres embarazadas a fin de prevenir enfermedades como tuberculosis, hepatitis, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, influenza tipo B, hepatitis, rotavirus, neumococo, sarampión, rubeola y parotiditis, en beneficio de 8,787 pacientes.

8,787 niños y adultos

beneficiados con las Jornadas Itinerantes de Vacunación.

Jornadas Itinerantes de Salud

Con la finalidad de prevenir y detectar enfermedades crónico-degenerativas en coordinación con el ISEM y el Hospital de Santa María Tetitla, se llevaron a cabo "Jornadas Itinerantes de Salud", en las que se brindaron consultas médicas, nutricionales, asistencia de enfermería, actualización de cartillas de vacunación, atención dental, asistencia de planificación familiar, tomas de glucosa, diagnósticos preventivos de diabetes entre otros contribuyendo al cuidado de la salud de más de 5,600 habitantes, acciones que nos colocan como un referente a nivel regional en materia de prevención a la salud.

5,600 Oztolotepenses

beneficiados con las Jornadas Itinerantes de Salud.

Jornada de Mastografías

Conscientes de que las mujeres somos un pilar fundamental para el desarrollo del hogar, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de las otzolotepenses, se llevó a cabo la "Jornada de Mastografías" para mujeres de 40 a 69 años con el objetivo de brindar un servicio de salud preventiva, a través de estudios de mastografía y detección de posibles cambios o anomalías en los tejidos, promoviendo la prevención en la aparición de cáncer de mama en beneficio de 580 mujeres.

580 Mujeres beneficiadas

con las Jornadas de Mastografías.



Consultas Médicas y Medicamentos

Contribuimos todos los días a través de programas sociales a la economía de las familias del municipio por medio del refuerzo, cuidado y atención de la salud este año. A través de la gestión realizada ante el ISEM se dotó de medicamentos gratuitos a más de 4,000 pacientes que acudieron a consultas médicas, asimismo a través de la Universidad Intercultural y las enfermeras de la Escuela de Misiones Culturales se brindaron servicios gratuitos de acupuntura, herbolaria, ventosas, masajes, consultas médicas nutricionales, y toma gratuita de signos vitales atendiendo a 700 personas con la finalidad de promover el cuidado y atención oportuna de enfermedades.

4,700 Pacientes
beneficiados con consultas médicas y medicamentos gratuitos.



Pláticas y orientación para el cuidado de la salud

Fortalecer estrategias preventivas para garantizar el acceso a la salud de la población ha sido uno de los retos más importantes de esta administración. Creemos firmemente que nuestros niños, niñas y adolescentes deben ser concientizados del cuidado de su salud y alimentación para llegar a una adultez sana y prospera, es por ello que este año, a la par de otras acciones en materia de salud preventiva, se brindaron pláticas en distintas escuelas del Municipio sobre hábitos saludables, control de la alimentación, el plato del bien comer, fluoración, técnicas de cepillado, lavado correcto de manos, conductas de riesgo, alimentación saludable, acoso escolar, prevención del suicidio, etiquetado nutrimental, mitos sobre la alimentación, límites en la adolescencia, embarazo adolescente, proyecto de vida, prevención del abuso sexual, salud bucal, prevención de adicciones, valores y estilos de crianza a su vez con el apoyo de los alumnos de la Universidad Benito Juárez se realizaron actividades recreativas para concientizar a la población en temas como diabetes, obesidad, activación física, importancia del consumo de agua, y salud bucal, se realizaron pruebas para la detección del virus del papiloma humano VPH, asimismo se brindó orientación en planificación familiar promoviendo el uso de métodos anticonceptivos, para prevenir embarazos no deseados y/o infecciones de transmisión sexual.

4,100 Alumnos
beneficiados con pláticas para el cuidado de su salud y alimentación.

Jornadas de esterilización

Impulsamos de forma integral como un mecanismo para promover la tenencia responsable de animales de compañía como son campañas gratuitas de esterilización. Este año se han beneficiado a más de 1,500 propietarios de perros y gatos que través del acceso gratuito a estas campañas realizadas por médicos cirujanos expertos; en consecuencia, los animales de compañía pueden gozar de una vida plena y evitar problemas futuros, esta es una política pública cuya permanencia garantiza el bienestar animal y la concientización social en torno a la tenencia responsable de animales de compañía, contribuyendo a la erradicación de la sobrepoblación animal, evitando enfermedades que puedan generar un problema social, apoyando la economía de los propietarios generándoles un ahorro sustancial en cirugía, medicamentos y material quirúrgico.

1,500
Felinos y caninos esterilizados, en pro del bienestar animal y la concientización social.



Jornadas itinerantes de Medicos asistenciales de CEDIPIEM

Los pueblos indígenas y sus comunidades son sujetos de derecho prioritarios en esta transformación, con el objetivo de realizar acciones para su desarrollo integral, equitativo y sustentable de las comunidades originarias. En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (ICAMEX), el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instuto de Salud del Estado de México (ISEM), y la Universidad del Bienestar Benito Juárez se llevó a cabo la feria de servicios en San Mateo Capulhuac, a fin de brindar atención a las personas entorno a la realización de

trámites y servicios que las distintas instancias ofrecen para ser aprovechados por los otzolotepenses.

Más de 150 Familias

beneficiadas a través de las Jornadas Itinerantes de Médicos asistenciales.

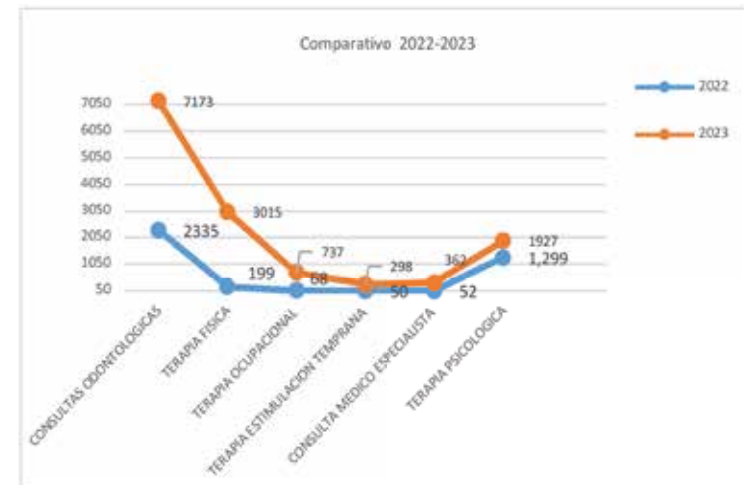
I.III.I EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Unidades móviles especializadas en la prevención de salud y consultas odontológicas

Contar con el equipamiento necesario para salvaguardar la salud de las y los otzolotepenses ha sido una de las tareas más importantes de esta Administración, acciones que nos posicionan a nivel regional como pioneros en la atención de salud comunitaria desde el territorio, brindar atención médica a las comunidades más alejadas de nuestro municipio por medio de servicios de calidad al alcance de sus necesidades son una parte sustancial de las estrategias que este año hemos implementado a través de las "Caravanas por la Salud", adquiriendo y equipando una Unidad Móvil Odontológica, adquirida con recurso propio del SMDIF Oztolotepec, con un costo de **\$1,804,431** y la unidad móvil de "Medicina General" adquirida con recurso propio del Ayuntamiento, con un costo de **\$754,000.00**, por medio de las que se brindan servicios a bajo costo como odontología preventiva, rehabilitación oral, ortodoncias, endodoncias, consultas médicas nutricionales, medicina general, toma de glucosa, revisión de presión arterial y signos vitales entre otros, visitando una vez por semana todas las comunidades de nuestro municipio, permaneciendo los días jueves en la cabecera municipal.



Con una inversión de **\$2,558,431.99** en equipamiento este año hemos incrementado la atención médica un **500% en comparación con el año anterior**, ya que las "Unidades Médicas Móviles" llegamos a todos los rincones de nuestro municipio.



FUENTE DE INFORMACIÓN: DIF MUNICIPAL, OTZOLOTEPEC, 2023.

500% de incremento
en atención médica.

Obras de infraestructura para atención a la salud

La austeridad, la rendición de cuentas y el correcto manejo de las finanzas públicas nos ha permitido llevar a cabo obras de infraestructura para el bienestar y para dignificar el servicio público en beneficio de nuestros habitantes, es así como este año atendiendo las necesidades de infraestructura para el servicio público, con la ejecución del recurso proveniente del programa FEFOM:

- ◆ Se construyó una velaría en el área de espera de la casa de salud, del Barrio El Arenal, techo ligero que protege a los usuarios de las inclemencias del clima con una inversión de **\$746,643.08**
- ◆ Se construyó la cubierta en el centro de rehabilitación de fisioterapia en el UBRIS de Santa María Tetitla con una inversión de **\$746,643.07**
- ◆ Por primera vez en el municipio con recurso propio del SMDIF, adaptamos espacio, mobiliario y equipo de laboratorio de análisis clínicos de sangre con un inversión de **\$1,590,937.85** y una unidad utilitaria para el traslado de muestras con una inversión de **\$226,752.85**
- ◆ Pusimos en marcha la farmacia del SMDIF, que será de gran ayuda para los pacientes que acudan a consulta médica y odontológica.

Asimismo a través de las participaciones de los ingresos federales con una inversión de **\$2, 458,510.35** se fortaleció, amplio y dignifico la infraestructura pública para el servicio, llevando a cabo la construcción del segundo nivel y fachada poniente del edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de reforzar la infraestructura de las instalaciones, proporcionando mejores espacios para todos los usuarios del sistema.

Con el aprovechamiento de los recursos federales y recursos propios del SMDIF hemos invertido más de

\$5,769,487.2

en obras de infraestructura para la atención médica de los otzolotepenses.





I.IV EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Curso de Verano

Con la finalidad de incorporar una agenda cultural e implementar diversas actividades recreativas y de entretenimiento para los pequeños de 6 a 12 años en temporada vacacional, por segundo año consecutivo se llevó a cabo el curso de verano 2023 en la “Biblioteca Digital” en donde los niños y niñas de nuestro municipio realizaron distintas actividades complementarias a su formación, como música, canto, elaboración de alimentos, teatro, danza, etc. con el objetivo de reforzar su enseñanza por medio de los juegos concluyendo con una visita guiada en la ruta turística para que los niños conozcan el patrimonio cultural, artístico e histórico de nuestro municipio.



Universidad Benito Juárez

Con la finalidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo las oportunidades de aprendizaje para todos, este año acondicionamos la casa del adulto mayor de San Mateo Mozoquilpan para que 120 alumnos de las carreras gratuitas de Medicina Integral y Salud Comunitaria pudieran tomar sus clases, la infraestructura y mobiliario para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas en un lugar acondicionado para tal efecto.

Este año beneficiamos a
120 alumnos
a través de la Universidad Benito Juárez.

Apoyo a escuelas

Con la finalidad de contar con escuelas mejor equipadas atendiendo sus necesidades y en consecuencia con el ejercicio del programa de fortalecimiento de infraestructura educativa, este año se atendió a diversas escuelas de nuestro municipio a través del ejercicio de Recurso Propio de la Administración, a fin de que pudieran llevar a cabo diversos eventos culturales y de esparcimiento en beneficio de las y los alumnos otzolotepenses;

- ◆ Centro de atención Múltiple (CAM) No. 72 ubicado en la colonia Guadalupe Victoria con un tanque estacionario de 100 lts.
- ◆ Preescolar indígena Jose Vasconcelos de la comunidad de San Mateo Capulhuac con 5 bultos de cemento;
- ◆ Escuela Primaria Profesor Otilio Montaña de la comunidad de La Y con un viaje de arena y 2 toneladas de cemento;
- ◆ Escuela Primaria “Emiliano Zapata” de la comunidad de Santa Ana Mayorazgo con 3 cubetas de 19 litros de pintura vinílica color blanco;
- ◆ Escuela Primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad de Villa Seca con dos viajes de grava y arena;

- ◆ Escuela Preparatoria No. 173 de Santa María Tetitla con 2 lonas, templete y sillas para evento;
- ◆ Escuela “María Montessori” de la comunidad de Villa Cuauhtémoc con 2 lonas, equipo de sonido y mampara;
- ◆ Escuela Telesecundaria “Benito Juárez” de San Agustín Mimbres con 3 lonas para evento;
- ◆ Escuela Primaria “Benito Juárez” de la comunidad de Puente San Pedro, con 8 trofeos.
- ◆ C.E.P.I “José Vasconcelos de la comunidad de San Mateo Capulhuac con dos inflables;
- ◆ Escuela 16 de Septiembre y Constitución de 1927 de la comunidad de San Mateo Capulhuac con transporte para trasladar a los alumnos al Bioparque Estrella en el Estado de México;
- ◆ Escuela Misión Cultural No. 196 de Santa Ana Mayorazgo se apoyó con lona, sillas, mesas, manteles, mampara y equipo de sonido;
- ◆ Escuela Primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad de El Espino con lona para evento;
- ◆ Escuela Primaria “Artículo 123” turno matutino de la comunidad de Fábrica María con templete.



I.IV.I ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN

Cursos de capacitación escolarizados

Para esta administración ha sido primordial dar seguimiento y cumplimiento a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, este año a fin de reducir las brechas de desigualdad y promover la profesionalización como herramienta para la movilidad social, se mantuvieron los cursos de capacitación escolarizados, gratuitos y de acceso universal que en coordinación con **Misión Cultural No. 196** perteneciente a la SEIM que imparten cursos de educación para la salud, educación básica, carpintería, agropecuaria, elaboración de bebidas y alimentos, actividades recreativas capacitando durante el periodo que se reporta a **más de 200 participantes** que hasta el momento han formado parte de esta experiencia formativa.

200 Familias

beneficiadas con los cursos de capacitación escolarizados.



“Formando hijos de excelencia”

La base de toda sociedad es la familia por tal motivo es importante que desde los hogares otzolotepenses se garantice una educación basada en valores y respeto es por ello que contribuimos a reforzar el aprendizaje que sirva de guía a los padres de familia a través de conferencias proporcionadas por formadores de inteligencia emocional, capacitados en temas como amor, autoestima, tolerancia, disciplina como base del éxito y inteligencia emocional, teniendo en cuenta que la educación debe ser tripartita padres, alumnos y maestros en conjunto en pro de una educación de calidad para nuestros niños y niñas. Como resultado de la implementación del programa se han atendido a más de 120 familias beneficiarias.

Más de 120
Padres de Familia
beneficiados con las conferencias
“Formando hijos de excelencia”.

Programa INEA

Preocupados por erradicar el analfabetismo en el municipio este año continuamos con el Programa INEA que permite a los ciudadanos concluir sus estudios en educación básica, para ello se realizan campañas permanentes de difusión en la página web del Ayuntamiento y a través de volantes para su promoción, buscando llegar a un número mayor de personas que no han concluido sus estudios de primaria y secundaria buscando la inclusión de todas y todos los otzolotepenses, garantizando el acceso a la educación y en consecuencia el ejercicio del derecho a la misma.

I.IV.II EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

El fortalecimiento de las instituciones educativas es uno de nuestros principales objetivos, en este sentido este año a través de la ejecución del recurso FAISMUN y PAD se llevó a cabo la construcción de distintas obras de impacto que se traducen en bienestar, reforzando así, el pilar educativo y el derecho de nuestros estudiantes a contar con instalaciones equipadas con mobiliario e infraestructura dignas para el ejercicio del derecho a la educación; como muestra de nuestro compromiso ineludible con la educación, las obras realizadas son:

- ◆ Construcción de un aula en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, Barrio Dos Caminos, monto ejercido, **\$628,165.19**
- ◆ Construcción de un aula en el Jardín de niños Adolfo López Mateos, Barrio de El Oxco, monto ejercido, **\$649,520.22**
- ◆ Construcción de techado para el área de educación física en la Escuela Secundaria Técnica No. 128, Licenciado Adolfo López Mateos, colonia Guadalupe Victoria monto ejercido, **\$1,499,950.45**
- ◆ Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria No. 202 General Jesús González Ortega, Santa María Tetitla monto ejercido, **\$948,416.13**
- ◆ Construcción de salón de usos múltiples en segundo nivel de casa de cultura con una inversión de **\$2,617,429.80**

En beneficio de la educación y nuestros estudiantes, este año se

invertieron
\$ 6,344,016.11

para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas de nuestro municipio.



I.V VIVIENDA DIGNA

Programa de Tenencia de la Tierra

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias de nuestro municipio la Dirección de Desarrollo Urbano ha realizado las gestiones necesarias para llevar a cabo la firma del convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social IMEVIS, a través del cual se lleva a cabo el programa de tenencia de la tierra, cuya intención es apoyar a la ciudadanía para facilitar la obtención de títulos de propiedad a bajo costo vía inmatriculación administrativa beneficiando a más de 200 familias otzolotepenses..

200 Familias

beneficiadas por el Programa de Tenencia de la Tierra.



Paquetes a bajo costo

En apoyo a la economía de las familias otzolotepenses este año a través del “Programa paquetes a bajo costo” se entregaron 160 calentadores solares de 15 tubos para que las familias generen un ahorro en el consumo de gas y aprovechen el uso de energía solar, con una inversión de **\$464,000** mil pesos a través de políticas públicas encaminadas a subsidiar el costo de estos productos y con ello garantizar el acceso a infraestructura para la vivienda.

160 familias

beneficiadas con el subsidio del 40% en los paquetes de calentadores solares a bajo costo.



I.VI DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

Visitas a centros de adicciones

Uno de los objetivos del gobierno municipal es lograr alcanzar un desarrollo democrático e incluyente que nos ayude a fomentar en la población el bienestar integral, para ello, hemos implementado acciones que contemplen a grupos vulnerables para incidir en su contexto logrando una mejor calidad de vida justa y segura, en este sentido se han llevado a cabo operativos de verificación a centros de adicciones para supervisar que cuenten con la estructura y espacios adecuados para la rehabilitación de personas con problemas de adicción, se interviene a efecto de conocer el trato que reciben los internos, que actividades realizan, así como la alimentación que les proporcionan, corroborando que 43 hombres y mujeres de distintos centros de rehabilitación se encuentran en un lugar seguro para ser rehabilitados, así mismo en estos operativos se suspendieron dos centros de rehabilitación el Centro de Adicciones Águilas el cual no cumplía con la norma de salud NOM-028-SSA2-2009, y en el que tenían a una fémina de 83 años originaria de Michoacán albergada en contra de su voluntad, y el Centro de Adicciones Águilas, en donde se encontró a un joven de 33 años originario de Veracruz, de igual forma albergado en contra de su voluntad, en ambos casos se dio aviso a las autoridades competentes para la suspensión, atención y canalización de las víctimas que hoy ya se encuentran con sus familias.

Más de 43

Internos y sus familias beneficiados con las visitas de verificación.

I.VI.I PROMOCIÓN DE BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS

Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En este segundo año de gobierno se han promovido acciones y actividades para el cuidado y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que propicien una sana convivencia en sus entornos inmediatos como la familia, la escuela y su comunidad es por ello que en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se atendieron 130 reportes por probables vulneraciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, quienes a través del acompañamiento, atención y seguimiento médico, psicológico, jurídico, y social hicieron valer y respetar sus derechos, se brindaron más de 570 asesorías jurídicas y se representó jurídicamente a 9 ciudadanos dentro del procedimiento de divorcio voluntario.

Más de 450 Familias atendidas

por medio de las acciones preventivas de desarrollo de la niñez y adolescencia.

Pláticas de prevención del embarazo adolescente

Con la finalidad de impulsar el control de la natalidad y fomentar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes del municipio, este año dimos continuidad al “Programa de Prevención del Embarazo Adolescente”, beneficiando a más de 550 jóvenes de distintas instituciones educativas a través de pláticas de orientación y difusión con el objetivo de reducir el número de embarazos en adolescentes, respetando los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos, evitando la propagación de enfermedades o infecciones de transmisión sexual.

Más de 800 Jóvenes

Jóvenes beneficiados con el “Programa de Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos”

Adultos mayores

Por parte de la Coordinación de Adultos Mayores del DIF Municipal se ofrecieron un total de 69 consultas gerontológicas, 38 reportes de violencia maltrato o abandono dando seguimiento a ello en conjunto con el equipo multidisciplinario.

Actualmente se atienden 22 clubes en diversas comunidades del municipio, contando con 4 casas de día localizadas en Puente San Pedro, Villa Cuauhtemoc, EL Arenal y Villa Cuauhtemoc. También entregamos un salón de usos múltiples para los adultos mayores de San Mateo Capulhuac, con la finalidad de promover el desarrollo de un envejecimiento activo y saludable, para potencializar el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas y demás actividades que les permitan recuperar su calidad de vida.

Llevamos a cabo el festejo del día del adulto mayor en este evento el Gobierno municipal en coordinación con el SMDIF y con el respaldo del DIFEM se benefició a más de 500 adultos Mayores con la entrega de obsequios que también otorgó el voluntariado del poder Judicial, además de la presentación de un show musical y demás sorpresas que se dieron.



Así mismo se llevó a cabo la primera olimpiada de adultos mayores, en la cual hubo actividades físicas y recreativas para un envejecimiento saludable de nuestros adultos mayores donde fueron beneficiados más de 200 adultos.



Llevando también a cabo más de 10 paseos recreativos a diferentes lugares dentro y fuera de nuestro municipio beneficiando a más de 500 adultos mayores.



I.VI.II JUVENTUD OTZOLOTEPENSE

Jornada de Cine Itinerante

A fin de que los jóvenes otzolotepenses puedan aprender y conocer temas como prevención de adicciones, uso adecuado de redes sociales, y embarazo adolescente, este año se implementaron jornadas de cine en las que a través de documentales se proyectó información de utilidad para los jóvenes del Bachillerato Centro Universitario Horacio Zúñiga (CEUHZ) y del Bachillerato IRVICHZ, contando con la participación de 170 estudiantes.

Más de 170 Estudiantes beneficiados a través de las jornadas itinerantes de cine.

Cabildo Juvenil

Con el objetivo de integrar a nuestro jóvenes en actividades que les permitan ser escuchados atendiendo las necesidades que desde su perspectiva sean prioritarias para la ciudadanía y conozcan las actividades que realiza el Ayuntamiento, se llevó a cabo la Primera sesión de Cabildo Juvenil 2023, en la que participaron 10 jóvenes estudiantes de la licenciatura en Derecho en esta sesión se presentó el programa “Prevención del Embarazo Adolescente y Métodos Anticonceptivos”, con la finalidad de impulsar el control de la natalidad y fomentar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes del municipio, la juventud es un sector de la población que es prioridad, puesto que las acciones encaminadas a atender a dicho sector, garantizan prevenir y erradicar otros problemas de índole social que estamos atendiendo de forma integral y transversal.



Escena Musical Juvenil Oztolotepec

Con el objetivo de resaltar el talento y las habilidades musicales de los jóvenes otzolotepenses, generamos condiciones para que a través de la agenda cultural local se consolide la apertura de espacios para difundir y con ello dar a conocer la música que se produce a nivel local y con ello, identificar a colectivos y grupos de artes escénicas que nos representen en otros espacios culturales; este año se presentaron diversos Dj's y músicos de freestyle originarios del municipio en el marco de la Expo Feria del Helado y Chumiate 2023 y la Feria de San Bartolomé Apóstol, asimismo se presentaron Dj's originarios del municipio. Con la finalidad de continuar impulsando su talento y motivación seguiremos brindando espacios para la cultura y para el desarrollo de la misma.

Más de 450 jóvenes disfrutaron la escena musical juvenil Oztolotepec 2023.

“Torneo relámpago juvenil”

El deporte es un eje prioritario y siendo conscientes de que en México existen 38.6 millones de jóvenes de 12 a 29 años, población que representa la mayor oportunidad de avanzar hacia el desarrollo del país, por lo tanto, es necesario dar seguimiento a nivel local a las acciones que fortalezcan actitudes, para que los jóvenes encuentren en ellas motivación para desarrollarse en un entorno sano, y libre de violencia fomentando la restauración del tejido social en todo el conjunto de sus relaciones, en este sentido este año se llevó a cabo un “Torneo Relámpago” cuyo objetivo principal fue fomentar e incentivar la participación de las juventudes otzolotepenses en actividades deportivas a través de la práctica del deporte, no sólo como una actividad que contribuya al sano desarrollo, sino que sirva como herramienta eficaz para promover la paz, la salud y el desarrollo de nuevas aptitudes, en este torneo participaron más de 100 jóvenes de distintas comunidades del municipio.

Más de 100

Jóvenes beneficiados con el “Torneo relámpago juvenil”.

Concurso de Fotografía Juvenil

El objetivo de este concurso es fomentar la creatividad, el talento y la participación de la población juvenil del municipio, dar a conocer a través de la fotografía los lugares emblemáticos y tradicionales con los que cuenta el municipio, a través de la lente de quienes participan. Este año se contó con la participación de más de 58 jóvenes de 13 comunidades del municipio, en donde a través de sus imágenes expusieron talento y creatividad para comunicar la importancia representativa de los sitios presentados.

Más de 58

Jóvenes beneficiados por medio del concurso de fotografía juvenil.

Rodadas juveniles

Con la finalidad de generar conciencia y reflexión en los jóvenes de nuestro municipio, así como promover el respeto hacia el ecosistema que nos rodea este año se llevó a cabo una rodada ciclista en la que participaron más de 400 ciclistas, quienes recorrieron las comunidades de San Mateo Mozoquilpan, La Concepción Hidalgo, San Mateo Capulhuac (La Canoa y Presa de Los Ajolotes), Fábrica María, Santa María Tetitla y Villa Cuauhtémoc, fomentando el uso de vehículos sin combustible. Asimismo se llevó a cabo por segundo año consecutivo la rodada nocturna juvenil en el marco de las celebraciones del día de muertos en la que participaron más de 200 jóvenes que a través de su creatividad diseñaron sus disfraces para salir a rodar por las principales calles de la cabecera municipal.

Más de 600 Jóvenes

beneficiados con las rodadas juveniles en pro del esparcimiento social.



I.VI.III PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este año seguimos implementando acciones encaminadas a garantizar el acceso universal y gratuito a los programas de atención prioritaria a través de la donación de aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales, con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida e integración social de la población con alguna discapacidad permanente o temporal, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, a través de la vinculación con instituciones públicas y privadas para que la población pueda acceder a los programas en los que se entregan a los beneficiarios de aparatos funcionales que les permita mejorar su salud y en consecuencia contribuir en la economía de las familias y el desarrollo pleno e integral en contextos no discriminatorios, plurales e incluyentes.

Donación de aparatos funcionales

En este periodo que se informa se donaron 53 sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz, 47 lentes para pacientes con debilidad visual, 15 bastones, 2 andaderas, 54 auxiliares auditivos, 6 prótesis transfemorales para personas con discapacidad, 1 par de muletas, se proporcionó ayuda de material quirúrgico, pañales, medicamentos, apoyo económico, y de traslado para pacientes y familiares, con el objetivo de brindar apoyo con los gastos que genera la atención de alguna enfermedad o discapacidad, beneficiando a más de 150 pacientes.



**Más de 150
Pacientes
beneficiados
con la entrega
de aparatos
funcionales.**

Carrera en silla de ruedas

Promover la inclusión de personas usuarias de sillas de ruedas en las actividades deportivas, es un acierto que ha beneficiado a este sector de la población, pues hemos generado espacios para motivar a participar en actividades atléticas adaptadas, generando ambientes de convivencia sana y pacífica, poniendo por delante la recreación y el cuidado de la salud. En este sentido como parte de las carreras tradicionales que se llevan a cabo cada año con motivo de la conmemoración de la Independencia de México, participaron activamente 15 otzolotepenses que compitieron demostrando sus habilidad en esta práctica deportiva.



Festival de la diversidad

Conscientes de la importancia de generar conciencia en la población acerca de la importancia de la actividad física para todas y todos, a través de la práctica de deportes tradicionales en su modalidad inclusiva, este año se llevó a cabo el “Primer Festival de la Diversidad” con la participación de personas con debilidad visual, usuarios de silla de ruedas, personas con síndrome de down, autismo, síndrome de asperger, parálisis cerebral, entre otras. En el festival se realizaron actividades deportivas como basquetbol en silla de ruedas, futbol adaptado, boccia, goalball y atletismo. buscando con ello el fomento a la práctica deportiva sin discriminación garantizando la igualdad de oportunidades.

Más de 600

Personas beneficiadas con el “Primer Festival de la Diversidad e Inclusión”

Tratamiento a personas con discapacidad

Proporcionar un tratamiento integral básico específico para la atención de patologías o discapacidad que nos ha permitido dar una mejor atención a la población que presente algún padecimiento, este año a través de las sesiones, consultas y terapias brindadas a través de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social de Oztolotepec UBRIS, se brindó atención a más de 3,550 pacientes, asimismo apoyando la calidad de vida de los pacientes se fabricaron órtesis, aditamentos de apoyo que favorecen la ejecución de actividades en su vida diaria.

Más de 2,000

Pacientes beneficiados a través de los tratamientos brindados por la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social de Oztolotepec.



Día internacional de personas con discapacidad

En conmemoración al “Día internacional de personas con discapacidad” se realizaron actividades de inclusión como la 1er. Exposición de pinturas hechas por niñas y niños con discapacidad mismas que fueron exhibidas al público en general, también se llevó a cabo la recolecta de trenzas para la fabricación de pelucas para niños y adultos con cáncer, con la finalidad de continuar generando acciones de incidencia se llevó a cabo el primer censo para conocer el porcentaje de población con discapacidad que existe en el municipio mismo que nos permite detectar necesidades específicas para su atención y consolidar importantes políticas públicas que se traducen en bienestar para este sector de la población.

3,347 Personas

beneficiadas por medio de las actividades realizadas en conmemoración del “Día internacional de personas con discapacidad.

I.VI.IV POBLACIÓN INDÍGENA

En México los pueblos indígenas constituyen una vasta riqueza para la nación y su composición pluricultural a través de sus tradiciones, técnicas artesanales, indumentaria, música, danza, gastronomía entre otros elementos que componen su cultura e identidad, para nosotros es un gran orgullo ser un Municipio compuesto por importantes comunidades otomí, con una cultura, tradiciones e identidad propia, es por ello que defendemos nuestro legado para que las nuevas generaciones sean conscientes de la historia y cultura que han formado un municipio prospero a través de su gente, para ello diseñamos acciones conjuntas que nos permitan reforzar el valor de nuestra cultura otomí.

Cursos gratuitos de lengua Otomí

Con la finalidad de evitar la desaparición de la lengua otomí y

fortalecer su difusión y aprendizaje, a través de la Coordinación de Asuntos Indígenas este año se brindan cursos gratuitos de lengua otomí de manera presencial en distintas escuelas de nuestro municipio, así como en línea, con la finalidad de que los alumnos conozcan y aprendan la lengua mediante contenido educativo básico y avanzado como el uso de sonidos vocálicos, gramática, vocabulario, números, colores, nombres de animales, indumentaria tradicional, integrantes de la familia, elementos de casa, comida y verbos, y en el contenido avanzado los alumnos aprenden a conformar oraciones, conjugación de verbos, en tiempo presente, pasado y futuro, con la finalidad de entender y poder entablar una conversación en otomí, las escuelas beneficiadas fueron, Secundaria Técnica Oyamel de la comunidad de San Mateo Capulhuac, Primaria Benito Juárez de Santa Ana Jilotzingo, curso en línea, Preescolar indígena José Vasconcelos de San Mateo Capulhuac y la Biblioteca Jilomen de Santa Ana Jilotzingo.

200

Alumnos y padres de familia beneficiados con los cursos gratuitos de Otomí.

Día internacional de los pueblos indígenas

Con el compromiso de rescatar nuestra cultura otomí el 9 de agosto de este año celebramos “El Día Internacional de los Pueblos Indígenas” con una ceremonia tradicional que dio apertura al pabellón artesanal en el que los artesanos ofertaron sus productos, bebidas tradicionales, comida y artesanías, se llevó a cabo una muestra gastronómica en la que los participantes presentaron platillos elaborados con ingredientes de temporada y originarios, el evento estuvo amenizado por música otomí, bailes y danzas tradicionales.

Más de 370

Artesanos y público en general beneficiados con las actividades realizadas en el marco de “Día internacional de los pueblos indígenas”.

1er. concurso gastronómico
 “Sabor y gusto por mi municipio”

En el marco de las actividades realizadas el “Día internacional de los pueblos indígenas” se llevó a cabo el concurso gastronómico “Sabor y gusto por mi municipio”, premiando a 17 concursantes que a través se reconoció la ardua labor de las cocineras tradicionales quienes han colaborado en la elaboración del “Recetario de Comida Tradicional”, se darán a conocer recetas originarias de nuestro municipio teniendo como objetivo que este recetario de a conocer la vasta gastronomía con la que contamos.

Más de 17

Cocineras tradicionales premiadas en el 1er concurso gastronómico “Sabor y gusto por mi municipio”.



Aplicación digital de lengua otomí Oztolotepec

El sello característico de esta administración es la innovación en todas las materias, y en relación a los pueblos indígenas, con ellos, reforzamos nuestro compromiso e implementamos con la finalidad de preservar y difundir la lengua originaria del municipio implementamos una aplicación digital a través del uso de tecnologías de la información, la cual se puede descargar en cualquier teléfono celular para que las personas interesadas en aprender lengua otomí tengan acceso al contenido básico como adjetivos, números, días de la semana, saludos, colores, animales, lugares objetos, ropa y verbos a través de esta aplicación alumnos, docentes y padres de familia podrán contar con un aprendizaje interactivo ya que cada palabra ilustrada tiene audio para poder escuchar la forma correcta de pronunciar, asimismo cuenta con una serie de preguntas a través de las que se verifica si el usuario va aprendiendo la lengua y se le asigna un porcentaje para al final obtener una calificación. El objetivo es que, a través de esta aplicación, nuestra lengua materna sea más fácil de aprender dándole valor.

De octubre a la fecha se ha beneficiado a más de

200 alumnos

y población en general con la interacción de la aplicación digital de lengua Otomí.



I.VII CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Adaptación del Complejo Deportivo y Cultural Las Peñas

Esta Administración ha sido consciente de que todas las personas tenemos el mismo derecho a jugar en un parque, ir al cine, realizar actividades recreativas y deportivas con normalidad, sin que nos genere dificultad acceder a ellas, por ello es necesario adaptar espacios que permitan la accesibilidad de todas y todos para un libre desenvolvimiento y desarrollo de la personalidad en beneficio de la población en general, propiciando un ambiente de respeto e igualdad. En este sentido en este año, a fin de generar espacios inclusivos para la práctica deportiva y el esparcimiento social, se realizaron adaptaciones en el Complejo Deportivo y Cultural Las Peñas para que las personas con alguna discapacidad puedan acceder y hacer uso de las instalaciones facilitando su movilidad. Entre estas acciones destacan la construcción de rampas de acceso y señalizaciones en las canchas deportivas, corredores, sanitarios, área de juegos y estacionamiento; sabemos que aún nos falta, pero trabajamos día con día para rendir cuentas y resultados a todos y cada uno de los habitantes de Oztolotepec sin distinción alguna.

Transformamos las peñas con más infraestructura pública para el deporte, recreación y convivencia familiar teniendo como inversión \$2,600,000 y \$928,000 en sanitarios con recurso del PAD.



Clases de zumba y activación física en espacios públicos

Con el propósito de disminuir el sedentarismo en el municipio a través de actividades físicas como el baile, la recreación y la iniciación deportiva, promoviendo la integración de las familias y la práctica de valores mediante la sana convivencia se llevaron a cabo mega clases de zumba en distintas comunidades del Municipio con la participación de instructores reconocidos y personal del IMCUFIDEO, las asistentes se ejercitaron por medio del baile reforzando la reconstrucción del tejido social y la práctica de actividades físicas en beneficio de la salud.

Más de 1,300
 Personas beneficiadas a través de la activación física.

Día Internacional de la actividad física

El deporte es un eje rector que guía el diseño de políticas públicas para garantizar el acceso universal y gratuito a actividades atléticas que promuevan la actividad física en la población es una de las acciones que se han implementado para procurar un entorno sano y libre de violencia, en este año se llevó a cabo la edición número XXI de la Carrera Clásica que se realiza en el Municipio con rutas de 3, 5 y 10 kms., reuniendo a deportistas profesionales, semiprofesionales y público en general, contando con la participación de más de 800 personas que corrieron profesional y recreativamente, logrando fortalecer el hábito del ejercicio, el desarrollo de habilidades motrices y la mejoría de la condición física en beneficio de un estado óptimo de salud física y mental.

Más de 800 Participantes

en la edición número XXI de la carrera clásica.



Torneo de veteranos de fútbol

Los adultos mayores son sujetos de derecho que en esta transformación reconocemos como tal, por eso estamos incluyendo su participación de forma directa, a través de la práctica deportiva en personas de la tercera edad nos permite coadyuvar en el desarrollo de sus capacidades físicas y perceptivo-motrices, además de promover la inclusión e integración sin discriminación, es por ello que este año se llevaron a cabo dos torneos de veteranos con la conformación de 8 equipos integrados por personas de distintas comunidades del municipio, logrando movilizar a más de 160 jugadores que acuden con sus familias a presenciar los encuentros de fútbol que se realizan todos los fines de semana.

Más de 160

Jugadores de la tercera edad beneficiados a través de la práctica deportiva en el torneo de veteranos.



Liga municipal de futbol Infantil y Juvenil "Guerreros Ocelotl"

Este año se llevaron a cabo 2 temporadas de la Liga municipal de futbol infantil y juvenil "Guerreros Ocelotl", en la que se conformaron 46 equipos en 5 categorías diferentes de 7 a 18 años de edad, beneficiando a los jugadores con el apoyo de 713 uniformes de futbol, con el objetivo de seguir impulsando la práctica deportiva en el municipio, acciones estratégicas que constituyen una forma integral para atender a distintos sectores, a través de actividades deportivas que posibiliten la reconstrucción del tejido social.

Más de 713

Jugadores beneficiados con la entrega de uniformes.



Tope amistoso de Taekwondo

Con el objetivo de promover el aprendizaje y grados obtenidos en los entrenamientos de taekwondo este año se llevó a cabo el Primer Tope Intermunicipal Amistoso de Taekwondo con la participación de deportistas de otros municipios, de las escuelas de taekwondo del municipio y los alumnos de la escuela de iniciación deportiva del IMCUFIDEO, a fin de poner en práctica los valores y la convivencia entre escuelas deportivas.

Más de 375 Alumnos

Alumnos beneficiados con el Primer Encuentro Intermunicipal de Taekwondo.



Más de 400

Participantes inscritos en las rodadas ciclistas.



Rodadas Ciclistas

En Oztolotepec tenemos la fortuna de contar con paisajes naturales que debemos cuidar y preservar, generando acciones integrales que apoyen su cuidado. En este sentido incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte y fuente de ejercicio para mejorar y potenciar el bienestar físico y mental, además de ser un valioso medio de transporte en distancias cortas evitando el uso del automóvil y apoyando la disminución de gases contaminantes, han sido parte de las acciones que este año se implementaron con la realización de cuatro rodadas ciclistas a fin de incentivar la práctica del ciclismo recreativo, semiprofesional y profesional en recorridos de 20 a 40 kms. en beneficio del municipio.

Programa Activando Escuelas/Torneos Escolares

Promover la iniciación deportiva al fútbol y basquetbol con distintas escuelas del municipio nos ha permitido generar oportunidades deportivas a estudiantes de primaria que mediante los torneos escolares de fútbol y basquetbol refuerzan la práctica deportiva y sus habilidades, este año participaron 16 escuelas en los torneos escolares en beneficio de 600 alumnos que por medio del deporte tienen un libre esparcimiento basado en un sana y pacífica convivencia. Así mismo se ha celebrado la firma de convenios entre el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Oztolotepec y escuelas de educación básica del municipio a través de los que se brindan talleres deportivos impartidos por los instructores del IMCUFIDEO en las escuelas que no cuentan con maestro de educación física, con la finalidad de acercar a los estudiantes oportunidades que enriquezcan sus experiencias motrices a través de la práctica deportiva, el juego y el baile beneficiando a más de 500 alumnos.

Más de 1,200 Alumnos

beneficiados por medio del “Programa activando escuelas”.

Programa Deportivo de Capacitación

Contar con personal capacitado nos ha permitido brindar un mejor servicio y orientación a la ciudadanía es por ello que este año se creó el programa de capacitación deportiva con el que se reforzó la formación profesional del personal del IMCUFIDEO y público en general quienes a través de cursos y capacitaciones en materia deportiva que les permite incrementar sus habilidades, conocimientos y aptitudes para su campo laboral y profesional obtuvieron la certificación que otorga el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos avalada por la CONADE y el Sistema Educativo Nacional, con la que se acredita que nuestros entrenadores cuentan con las aptitudes necesarias para proporcionar servicios en materia de deporte y salud, asimismo se obtuvo la certificación en el Programa ISPI que facilita los intercambios deportivos para apoyar a la juventud en situaciones adversas alrededor del mundo.



Registro Nacional del Deporte

Con el objetivo de que el IMCUFIDEO de Oztolotepec forme parte del acervo de información que proporcione un soporte para el planteamiento de estrategias que permitan implementar acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la Cultura Física y el Deporte a nivel nacional, este año se logró obtener por primera vez en el municipio el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte, registro que nos ayuda a gestionar recursos y programas con instituciones federales para contar con mejor infraestructura y apoyo en materia deportiva.

Torneos de voleibol

Este año se llevo a cabo un torneo de voleibol a fin de mantener el interés de los jóvenes en la práctica deportiva, se integraron equipos varoniles y femeniles en los que participaron más de 256 jóvenes de nuestro municipio compitiendo con escuelas como UVM Toluca, Potros UAEM, el Instituto Tecnológico de Toluca, el IMCUFIDE de Temoaya, entre otras, generando con ello espacios deportivos de competitividad en entornos libres de violencia para nuestros jóvenes.

más de 256 jóvenes

beneficiados.



Ligas municipales

Dando continuidad a las ligas municipales de fútbol y basquetbol este año y por primera vez en el municipio se integraron 16 equipos de fútbol rápido, conformados por 230 mujeres otzolotepenses, a quienes al inicio de la liga se les otorgó por uniformes con una inversión de **\$57,500** pesos. Asimismo en la liga de basquetbol se integraron 17 equipos conformados por 204 jugadores varonil y femenil repartiéndose **\$36,000** pesos en premios, con la continuidad de las ligas deportivas se pretende conformar un mayor número de equipos que representen a cada una de las comunidades del municipio detectando nuevos talentos apoyándolos en la trayectoria deportista y en la formación de deportistas de alto rendimiento.



Torneo “Copa héroes”

Con el propósito de que los niños y jóvenes del municipio compitan a nivel regional y se interesen por la práctica del deporte, este año la liga municipal de futbol guerreros Otcelotl, participó en el “Torneo Copa Héroes” celebrado en estadio Ciudad de los Deportes de la CDMX, en la que se enfrentaron 90 equipos de futbol de distintos estados de la república, quedando en primer lugar de todas las categorías nuestra selección que fue premiada con trofeos y reconocimientos.



**PILAR ECONÓMICO
MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR**

El Pilar Económico tiene como objetivo principal el bienestar de la población, desde una perspectiva de inclusión e igualdad social para que las acciones encaminadas al desarrollo económico brinden un proyecto de vida a los diferentes sectores sociales con mayor atención a grupos vulnerables, a fin de impulsar la productividad, diversificación económica, competitividad y conectividad de la entidad, teniendo como objetivo recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer los sectores económicos con oportunidades de crecimiento a través de las fortalezas y oportunidades del municipio, en este pilar se da cumplimiento a 6 de los objetivos de Desarrollo Sostenible a través del impulso a la economía que nos permite lograr un proceso de transformación estructural del sistema económico a mediano y largo plazo.

II.I DESARROLLO ECONÓMICO

Desde el inicio de esta Administración ha sido un compromiso firme dar cumplimiento a las peticiones de la ciudadanía, manteniendo la cercanía, garantizando y fomentando la economía en la región, con la apertura de nuevos espacios comerciales, agilizando los trámites y servicios, que desde la Dirección de Desarrollo Económico se brindan para el desarrollo regional e integral de las comunidades pertenecientes al municipio.

Ventanilla SARE

Con la finalidad de facilitar el proceso para la apertura de negocios, establecimientos y el funcionamiento de las unidades económicas de bajo impacto contempladas en el catálogo de 420 giros. Este año nuestro municipio recibió por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) la certificación PROSARE incorporándose a los 12 de los 125 municipios del Estado de México, que cuentan con esta certificación vigente y en la lista de los 68 a nivel nacional.

Licencias de funcionamiento expedidas SARE y PROSARE 2022-2023

Licencias	Año	Total
SARE	2022	30
SARE	2023	28
PROSARE	2023	13

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, OTZOLOTEPEC, 2023.

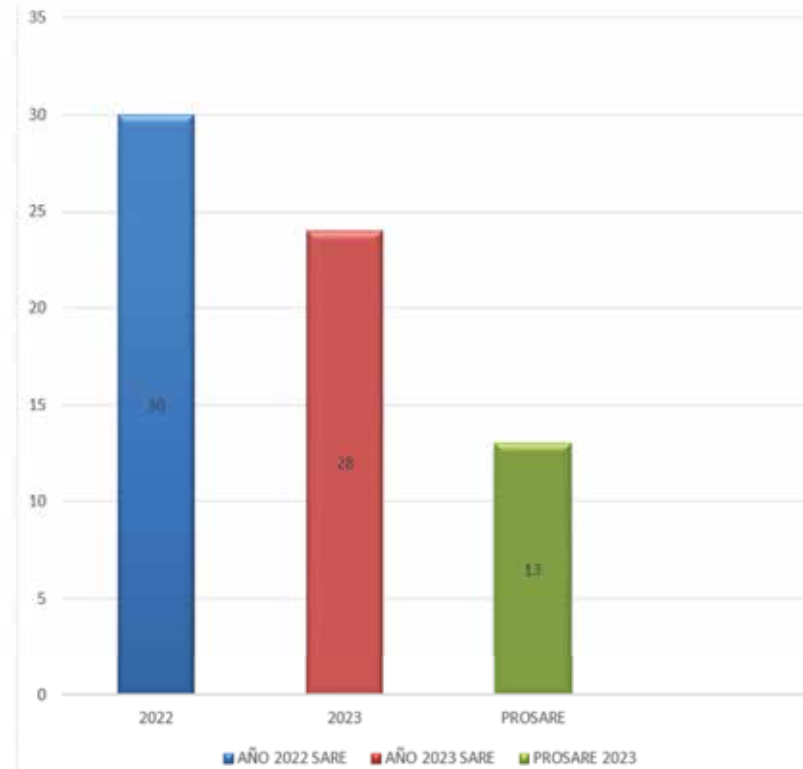
Asimismo con el propósito de reducir los tiempos de respuesta, mejorando la calidad del servicio se expidieron licencias de funcionamiento de bajo impacto PROSARE con firma electrónica por medio de la Plataforma Cero Papel.

Expedición de licencias de funcionamiento de bajo impacto a través de la plataforma cero papel (en línea)

Unidades económicas	Año	Total
BAJO IMPACTO	2022	12
BAJO IMPACTO	2023	81

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, OTZOLOTEPEC, 2023.

Licencias de funcionamiento expedidas SARE y PROSARE 2022-2023



FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, OTZOLOTEPEC, 2023.

Campaña de regularización fiscal

Como incentivo para abatir los rezagos económicos, este año se implementó la campaña de regularización fiscal dirigida a propietarios de unidades económicas para actualizar los adeudos generados por multas, recargos y actualizaciones en el pago de derechos para el refrendo de Licencias de Funcionamiento de hasta 5 años anteriores, con el 100% durante los meses de marzo y abril y el 50% durante el mes de mayo, a fin de apoyar en la economía a las familias otzolotepenses.

Descuentos de hasta el 100% en el refrendo de Licencias de Funcionamiento.

Refrendo licencias de funcionamiento

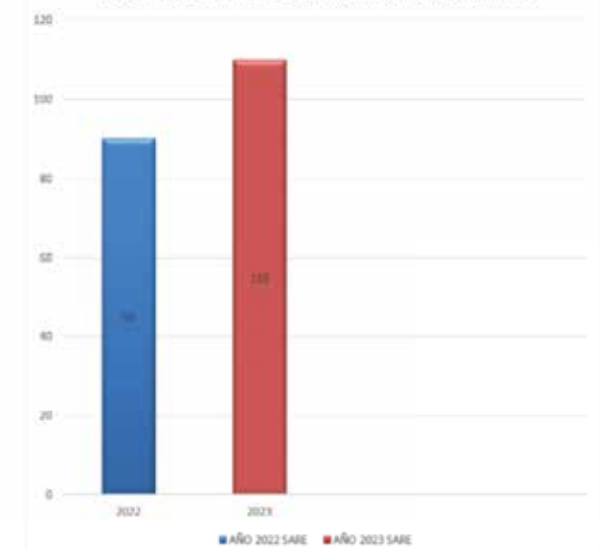
Con el objetivo de brindar certeza a los comerciantes de nuestro municipio este año se refrendaron 210 licencias de funcionamiento de unidades económicas por pago de Derechos de Refrendos de Licencias de Funcionamiento de Comercio Fijo, Semifijo, Temporadas, Permisos Provisionales, Altas al Padrón de Mercado Ocelotl.

Registro estatal de unidades económicas

Unidades económicas	Año	Total
BAJO IMPACTO	2022	90
BAJO IMPACTO	2023	120
BAJO IMPACTO	2022	12
BAJO IMPACTO	2023	81

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, 2023.

REGISTRO ESTATAL DE UNIDADES ECONÓMICAS



FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, OTZOLOTEPEC, 2023.

II.I.I DESARROLLO REGIONAL

Visitas técnicas

Con la finalidad de continuar generando un cambio social sostenible, buscando el progreso permanente de nuestra región en coordinación con la SECAMPO y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, se realizan visitas técnicas de campo a productores agrícolas para mejorar su producción y prevención de plagas y enfermedades en sus cultivos, beneficiando a los agricultores y productores de nuestro municipio.

Más de 70

productores beneficiados a través de las visitas técnicas realizadas a los cultivos.



“Tianguis de la economía campesina”

Un trabajo constante de esta administración ha sido el fortalecimiento a la actividad agropecuaria en el municipio, fomentando acciones que impulsen la economía de las y los productores del campo, en este sentido se han buscado espacios en los que nuestros productores puedan ofertar sus productos este año a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural productores otzolotepenses de hortalizas y artesanos participaron en los “Tianguis de la Economía Campesina” en los municipios de Zinacantepec, Valle de Bravo, Metepec, Almoloya de Juárez, San Mateo Atenco, Temoaya, Xalatlaco y en nuestro municipio, a fin de promover el consumo local y el intercambio de conocimientos con productores del Estado de México para otorgarle un valor agregado a sus productos.

Más de 90

productores participantes.



Programa de capacitación y talleres para productores

A través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural se capacitaron a más de 1,200 productores beneficiarios del programa “Producción para el Bienestar” en el buen manejo de fertilizantes, asimismo en coordinación con la Secretaria del Campo se impartieron cursos de producción de conejo, producción de chile manzano, dulce cristalizado, escabeche, elaboración de ate, producción acuícola de alevines de carpa y elaboración de licores artesanales y en coordinación con el Comité de Sanidad Vegetal se llevó a cabo la campaña Inducción a los Sistemas de Reducción de Riegos de Contaminación con la implementación de los cursos y capacitaciones se asiste a las familias otzolotepenses para que puedan generar un ingreso extra contribuyendo así al apoyo de su economía.

Más de 1,445

Productores beneficiados por medio de los programas de capacitación y talleres impartidos por la Secretaria del Campo y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cápsulas consume local

Con la finalidad de promover el consumo local en el municipio y realizar la promoción comercial de artesanos, emprendedores y unidades económicas se creó la página de Facebook “Promoción Económica” con el objetivo de dar a conocer los productos y servicios que se ofertan en la región por medio de la grabación de capsulas informativas que tienen como objetivo promover la economía circular y en consecuencia generar condiciones para incrementar la derrama económica, a través de las capsulas consume local se promocionan los establecimientos y los productos que ofertan, realizándose de enero a la fecha la grabación y transmisión de 19 capsulas.

Promoción artesanal

En colaboración con distintos órdenes de gobierno se ha buscado repuntar y promover la actividad artesanal del municipio, por lo que hemos emprendido acciones para reforzar su promoción y difusión, generando condiciones para que los artesanos del municipio puedan participar en exposiciones y puntos de venta como la Tienda Casart y Parque de la Ciencia Fundadores del municipio de Toluca, ferias municipales, patronales y regionales, exposición en Plazas Outlet Lerma, entre otras, así como la participación en el Tour de la Agenda Emprendedora organizado por el IME en el Centro Ceremonial Otomí del municipio de Temoaya. En conmemoración al día del artesano se llevó a cabo en nuestro municipio una exposición artesanal en la que participaron 10 municipios invitados del Estado de México, en beneficio de más de 133 artesanos otzolotepenses.



Cursos y capacitaciones para artesanos y emprendedores

Como parte de las acciones permanentes para el desarrollo y emprendimiento local este año se capacitó a 193 emprendedores y artesanos en temas como desarrollo de marca y etiquetado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, de agenda emprendedora impartido por del Instituto Municipal del Emprendedor, de canales de comercialización y crédito impartido por la Secretaría del Bienestar, y en el marco de la Semana del Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, **se otorgó inscripción del 90% de descuento en el registro de marca** para emprendedores y artesanos otzolotepenses.

Marca y Etiquetado, Agenda Emprendedora y Canales de Comercialización y Crédito.
cursos impartidos a beneficio de los otzolotepenses.



Credencialización de artesanos

Este segundo año se continuó con la campaña permanente para la credencialización de artesanos ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), lo que les permite acceder a diferentes programas que benefician al sector, así como cursos y capacitaciones para reforzar el aprovechamiento de los productos que elaboran.

II.I.II ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO

Escuelas de campo/biofertilizantes:

Es un programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural cuyo objetivo es la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT), en donde productores, y técnicos se reúnen a fin de poner en marcha actividades productivas orientadas a la transición agroecológica, estas escuelas se han constituido en parcelas de productores otzolotepenses, beneficiados a través del Programa Producción para el Bienestar, cuya operación se da en alianza con la Secretaría de Agricultura y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, este año hemos constituido Escuelas de Campo en las comunidades de San Mateo Mozoquilpan, Santa María Tetitla, San Mateo Capulhuac y Villa Cuauhtémoc a las que se equiparon con módulos con capacidad de 10 mil litros para la elaboración de biofertilizantes produciendo la misma cantidad de litros en un lapso de cuarenta días, así mismo se entregaron tanques tipo cisterna con capacidad de 5 mil litros, lo que les permitirá producir y almacenar el biofertilizante para abastecerse durante todo el ciclo de cultivo.



Paquetes avícolas

Uno de los objetivos de la administración municipal es el impulso a la producción pecuaria, por ello este año realizamos la entrega de 50 paquetes de aves de corral de engorda, postura y doble propósito equivalente a 5,000 pollos, con lo que se promueve la producción de carne y huevo así como su consumo además de generar un ingreso extra al bolsillo de la economía familiar.

Más de 5,000
pollos entregados para reforzar la producción pecuaria.



Subsidio para la adquisición de borregos

Con la finalidad de apoyar el crecimiento de la producción bovina en la región este año impulsamos la cría de ganado promoviendo una cultura productiva autosuficiente y sustentable para fortalecer la productividad, calidad y rentabilidad de vientes ovinos, es por ello que se destinó apoyo económico para la adquisición de 72 vientes ovinos y corderos para engorda, subsidiando el 30% de su costo para que fueran adquiridos a un menor precio, realizándose una inversión de \$83,700.00 por medio del recurso propio del ayuntamiento.

Subsidio del 30%
en la adquisición de vientes ovinos y corderos en apoyo a la producción bovina.



Entrega de alevines de carpa

En nuestro municipio se ha visto el incremento de la actividad acuícola la cual ha crecido paulatinamente con la producción de carpa es por ello que a fin de reforzar las actividades de nuestros productores este año se entregaron 250,000 mil alevines de carpa a 13 productores piscícolas y se les capacitó para el buen manejo de los tanques de almacenamiento y técnicas para aumentar su producción.

250,000 mil

Alevines de carpa entregados a productores de nuestro municipio en beneficio de la producción acuícola.



Para tecnificar el campo y en apoyo a productores agrícolas se aprobó el programa del **40% de subsidio** con un monto de hasta **400 mil pesos para la adquisición de implementos agrícolas**, apoyo que desde hace más de diez años no se autorizaba el cual podrá ser utilizado para la compra de Plástico para invernadero, cintilla de riego, malla antigranizo, acolchado, fumigadora eléctrica, motoazada, sembradora manual, bioactivador y diversidad de semilla para invernadero.



Constitución de asociaciones de productores locales rurales

En coordinación con la SECAMPO, este año se conformaron dos Asociaciones de Productores Locales Rurales con productores de hortalizas de la comunidad de San Mateo Capulhuac, con el fin de conjuntar esfuerzos entre la organización y capacitación para mejorar la calidad en la producción, transformación y comercialización de sus productos con manejo orgánico sustentable, buscando alternativas de mercado, generando empleos en la región y mejorando la economía familiar.

Huertos escolares

Se instalaron 3 huertos escolares en kínder, primaria y secundaria con el objetivo de que el alumnado conozca las técnicas de germinación, la preparación de los terrenos de cultivo, los beneficios de cultivar sus propios alimentos y principalmente que las nuevas generaciones generen conciencia del origen de los productos de la tierra, impulsando un aprendizaje basado en la responsabilidad y el cuidado del medio ambiente.



Corredor de emprendedores

A fin de reforzar la venta de los productos que elaboran nuestros artesanos apoyando su economía en el marco de las festividades de San Bartolomé se inauguró el corredor de emprendedores gastronómicos, facilitando la venta e intercambio de productos hechos en nuestro municipio generando derrama económica en beneficio de los otzolotepenses.

Feria Dētha Otzolotepec

En las postrimerías de los festejos por el Día Nacional del Maíz, Otzolotepec celebró la Feria Dētha de este alimento, con la presencia de productores y expositores de piezas, aditamentos y alimentos elaborados a base de esta semill



Registro en el SURA

Con el objetivo de identificar a las y los productores de nuestro municipio y brindarles una herramienta que les permita acreditar legalmente la propiedad de sus animales, vegetales, acuícolas, apícolas, agaves, productos y subproductos para la comercialización y transportación, la administración municipal exentó el 100 % del pago de derechos a productores por su registro en el Sistema Único de Registro Agropecuario de la SECAMPO, lo que nos permitirá generar datos estadísticos reales de la actividad agropecuaria que se realiza en el municipio, el registro de patentes para fierros y tatuajes, expedición de guías de tránsito y control estadístico para la movilización y trazabilidad, contando hasta ahora con 120 registros.

Registro a PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

PRODUCTOR AGRÍCOLA:

- ◆ COPIA INE
- ◆ COPIA CURP
- ◆ LATITUD Y LONGITUD DEL PREDIO A REGISTRAR

PRODUCTOR PECUARIO:

- ◆ COPIA INE
- ◆ COPIA CURP
- ◆ LATITUD Y LONGITUD DEL PREDIO DONDE SE UBICAN LOS ANIMALES
- ◆ UPP

Expo bandera

Con el objetivo de promover y difundir a nivel nacional la producción de banderas y artículos patrios que se confeccionan desde hace más de 30 años en Santa Ana Jilotzingo, en el mes de septiembre se llevó a cabo la 4ta. edición de la expobandera, con la participación de 45 artesanos, emprendedores y productores, evento que sirve como punto de venta y exposición, orgullo de Oztolotepec.



“Ruta turística”

Para incentivar el desarrollo y fortalecimiento de la identidad patrimonial y cultural, con reconocimiento de la Secretaría de Turismo Estatal inauguramos la **“Ruta turística”** que cuenta con 5 paradas y 3 sitios de valor turístico en las comunidades de **Santa Ana Mayorazgo, Capulhuac y Jilotzingo**, con lo que se promocionan los atractivos y recursos turísticos. Detonamos el crecimiento económico en beneficio de locatarios y artesanos de las distintas comunidades.

Como parte de la Ruta Turística instalamos en la explanada municipal un quiosco informativo para exhibición de artesanías, promoción de los sitios turísticos y de unidades económicas con venta de alimentos, hospedaje y hoteles. Se instalaron **5 cédulas informativas con información turística en las comunidades de Villa Cuauhtémoc, Santa María Tetitla, San Mateo Mozoquilpan, San Agustín Mimbres y Fábrica María, con el objetivo de atraer al turismo.**



II.I.III CULTURA Y TURISMO

Eventos conmemorativos y recreativos

A través de una gran diversidad de actividades culturales, artísticas y recreativas hemos fomentado entre la ciudadanía el esparcimiento y la sana convivencia familiar con distintas alternativas para su recreación, con participación de grupos musicales, variedad de artistas, grupos de danza, números teatrales, orquestas, lo que además nos ha permitido promover el consumo local de artesanos y emprendedores y sobre todo el intercambio social y cultural.

- ◆ Las acciones de gobierno no solo se enfocan en infraestructura, servicios o gestiones, uno de los objetivos primordiales de esta administración ha sido mantener vivo el recuerdo de quienes nos forjaron como municipio y abonaron para darnos el arraigo y la identidad que hoy tenemos, por ello, en el marco del 203 aniversario de la erección de nuestro municipio, presentamos el libro “Memorias de Oztolotepec” que contiene el relato de historias y anécdotas de la vida diaria de hombres y mujeres que a través de sus relatos permitirán a las nuevas generaciones conocer las raíces, costumbres y el legado que nos han dejado.
- ◆ Conmemoramos el XC aniversario de la elevación a Villa de la cabecera municipal, con una ceremonia conmemorativa que marca varios pasajes de una historia que nos contagia de alegría y orgullo.



ERIKA SEVILLA ALVARADO

- ◆ En conmemoración al día de reyes, llevamos a cabo la tradicional partida de rosca monumental con la asistencia de más de 3,000 personas en la explanada de la cabecera municipal, con la finalidad de compartir con la ciudadanía las tradiciones que nos caracterizan como mexicanos.



- ◆ En el marco de la celebración de Día de Reyes se realizó la entrega de **6,250 juguetes** en escuelas de educación preescolar y primaria, llevando alegría y entusiasmo a los niños y niñas de **77** escuelas de nuestro municipio, mientras que el SMDIF Oztolotepec en coordinación con DIFEM entregaron más de **4,000 juguetes**, haciendo un total de más de **10,250 juguetes**.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



- ◆ A fin de impulsar la economía de los artesanos se llevó a cabo la celebración del "Día del amor y la amistad" en el cual se colocó una exposición de artesanías elaboradas en nuestro municipio teniendo una asistencia de más de 800 personas.



ERIKA SEVILLA ALVARADO

- ◆ A fin de reforzar las tradiciones y recreación familiar, se llevó a cabo el concurso de elaboración de papalotes con una participación total de 100 concursantes en distintas categorías, premiando a los tres primeros lugares de cada una de ellas, acción que nos permitirá que estas nuevas generaciones conozcan los juegos que nuestros padres y abuelos.



- ◆ Para festejar a los pequeños del hogar se llevaron a cabo diversas actividades como: función de cine con palomitas, juegos inflables, y regalos. En la explanada municipal festejamos el día del niño con la asistencia de más de 1,000 niñas, niños y padres de familia que disfrutaron de los juegos y las películas de cine.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

- ◆ Festejamos el día de las madres con un festival en la explanada municipal al que asistieron más de 3,500 mamás de todas las comunidades de nuestro municipio, fue amenizado por mariachis la participación de un trío musical, se rifaron colchones, refrigeradores, lavadoras, enceres de cocina, y muchos regalos más.



- ◆ Del 24 al 27 de agosto en la cabecera municipal se llevó a cabo la tradicional feria patronal de San Bartolomé Apóstol en la que se realizaron actividades artísticas y culturales como el recorrido de carros alegóricos por las distintas calles del municipio, presentación de stands artesanales, talleres de dulces y alimentos, concursos y la presentación de distintos grupos artísticos que amenizaron los cuatro días de la feria con la asistencia de más de 10,000 personas de nuestro municipio y municipios vecinos.



◆ Para conmemorar nuestra independencia como mexicanos este año se llevó a cabo la celebración del festejo de fiestas patrias en el que participaron distintos grupos musicales, grupos de danza regional, y se realizó la proyección de video mapping en la fachada del palacio municipal por medio de la cual se proyectaron imágenes alusivas a nuestra independencia..



◆ Este año se llevó a cabo el festival día de muertos en el que se pudo disfrutar de grandes presentaciones artísticas gastronómicas, talleres culturales, deportivos, concursos de catrinas, ciclos de cine y espectáculos, en el que se destacaron las tradiciones de nuestro municipio y su riqueza cultural con la asistencia de más de 7,000 personas.



Remodelación de la fachada del Palacio Municipal

Nuestro Palacio Municipal fue construido en 1925 como símbolo emblemático del poder civil, edificación en la que se concentran las unidades administrativas que en su trabajo conjunto velan por el bienestar de la población, en este sentido dando continuidad a la modernización e imagen de nuestro municipio se llevó a cabo la remodelación de la fachada principal del palacio municipal conservando la influencia neoclásica que lo caracteriza en su construcción, con la finalidad de mejorar su infraestructura e imagen que permitan a nuestros otzolotepenses contar con inmuebles dignos para su servicio, la remodelación conservó el diseño en balcones, columnas, travesaños, muros y estructuras de elementos arquitectónicos neoclásicos, rescatando la memoria y homenajeando a los otzolotepenses que con su trabajo y esfuerzo lograron la construcción del municipio que a lo largo de la historia nos ha dejado un legado histórico y patrimonial.



II.I.IV EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Feria Regional del empleo

En coordinación con el Sistema Nacional del Empleo, la Secretaría del Trabajo Estatal y los municipios de Ocoyoacac, Lerma, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Otzolotepec, llevamos a cabo la "Feria Regional del Empleo", en la que participaron 90 empresas que ofertaron más de 850 vacantes desde ayudantes generales a mano de obra calificada, con la finalidad de acercar oportunidades laborales para los otzolotepenses en donde puedan encontrar alternativas confiables de trabajo.

Más de 500

beneficiarios por medio de la Feria Regional del Empleo.

Día mensual del empleo

En alianza con el sector empresarial e industrial de la región este año se realizaron 12 jornadas del empleo en las que participaron 48 empresas que ofertaron más de 340 vacantes formales a fin de que en nuestro municipio una vez al mes las y los buscadores de empleo tengan un espacio en donde puedan conocer las vacantes que las empresas ofertan y encuentren un sustento económico.

Más de 340 asistentes

en las jornadas del día mensual del empleo.

Programa de trabajadores agrícolas temporales

En coordinación con la Secretaría del Trabajo Estatal y el Servicio Nacional de empleo se llevó a cabo el registro de 45 candidatos originarios del municipio para el programa Trabajo Agrícola en el Extranjero (PTAT) vinculándolos de forma legal, ordenada y segura con empleadores, en un marco de respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores, a fin de apoyar la economía de las familias y su progreso social.



Talleres de Autoempleo

Con la finalidad de fortalecer las habilidades laborales de los buscadores de empleo que no logran vincularse a un puesto de trabajo hemos desarrollado talleres de autoempleo a través de los cuales obtenga conocimientos que les permitan emprender alguna actividad productiva por cuenta propia, impartiendo el curso semanal de elaboración de chocolate, bisutería, globoflexia, ocojal, pizza, velas, moños con listón, pasta flexible y fieltro beneficiando a 280 familias.

280 familias

familias beneficiadas mediante los talleres de autoempleo

II.II INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

La rehabilitación, mantenimiento y remodelación de la infraestructura pública municipal y de los servicios, ha sido una prioridad para este gobierno ya que estas acciones elevan la calidad de vida, detonan el desarrollo, propician el crecimiento económico y atraen el turismo por ello a través de los recursos FAISMUN, FEFOM y PAD se invirtieron en obra pública **\$133,502,233.85, en los conceptos de electrificación, concreto hidráulico, mezcla asfáltica, drenaje sanitario, entre otros.** Teniendo una inversión de **\$66,380,053.99** para la construcción de pavimento con concreto hidráulico y mezcla asfáltica en distintas comunidades de nuestro municipio.

\$133,502,233.85

de inversión en los conceptos de electrificación, concreto hidráulico, mezcla asfáltica, drenaje sanitario, entre otros.

\$66,380,053.99

de inversión para la rehabilitación y construcción de pavimento con concreto hidráulico y mezcla asfáltica.

Obra realizada	Localidad	Recurso	Inversión
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE INDEPENDENCIA	EJIDO DE MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$1,798,748.17
REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 5 DE MAYO INTERCONEXION CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA	VILLA CUAUHEMOC	FAISMUN	\$1,349,162.56
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	BARRIO SAN JUAN	FAISMUN	\$1,798,957.87
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	SANTA ANA MAYORAZGO	FAISMUN	\$1,399,568.68
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHEMOC TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	SANTA ANA MAYORAZGO	FAISMUN	\$1,012,260.83
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LAZARO CARDENAS TRAMO A PARTIR DE PUENTE DE RIO DE AVENIDA	SANTA ANA MAYORAZGO	FAISMUN	\$1,198,439.02
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHEMOC CUARTO BARRIO TRAMO DE INTERSECCION CUAUHEMOC	SANTA ANA JILOTZINGO	FAISMUN	\$1,249,680.75
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE E IGNACIO ALLENDE TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	SANTA ANA JILOTZINGO	FAISMUN	\$1,675,000.00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA TRAMO DE CALLE INSURGENTES	SANTA ANA JILOTZINGO	FAISMUN	\$1,122,778.48
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NEZAHUALCOYOTL A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	LOMA DE MAGUEY	FAISMUN	\$699,526.08
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDARULICO EN CALLE 2 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	LOMA DE MAGUEY	FAISMUN	\$699,838.88
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL POCITO PRIMERA ZONA TRAMO DE CALLE BENITO JUAREZ	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$1,298,145.36
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SEGUNDA ETAPA TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$2,749,405.02

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDARULICO EN CALLE EL PEDREGAL CUARTA ZONA TRAMO DE CALLE EL MIRADOR	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$1,248,634.94
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 27 DE OCTUBRE A PARTIR DE CONCRETO EXISTENTE	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$1,399,188.10
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CORTINADO TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	EJIDO DE CAPULHUAC	FAISMUN	\$1,149,208.30
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CUAUHEMOC TRAMO DE CALLE REVOLUCION A CALLE MIGUEL HIDALGO	SAN MATEO MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$1,598,951.53
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO DE AVENIDA MEXICO	EJIDO DE MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$1,798,748.17
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	SANTA MARIA TETITLA	FAISMUN	\$1,249,262.66
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SAN LORENZO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	LOMA DE PUENTE SAN PEDRO	FAISMUN	\$940,600.00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDARULICO EN CALLE FLOR DE MEXICO TRAMO A PARTIR DE PAVIMENTO EXISTENTE	BARRIO LA JOYA	FAISMUN	\$748,628.45
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL HIDALGO TRAMO A PARTIR DE CONCRETO EXISTENTE	COLONIA GUADALUPE VICTORIA	FAISMUN	\$1,498,838.80
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDARULICO EN CALLE COATL TRAMO DE KM 0+310 AL KM 0+430	COLONIA GUADALUPE VICTORIA	FAISMUN	\$1,499,014.59
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN JOSÉ DEL KM 0+000 AL 0+250	BARRIO LA PURÍSIMA	FEFOM	\$1,493,286.15
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDARULICO EN CALLE GIRASOLES	EJIDO DE LA Y	FAISMUN	\$999,816.21
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLE VICENTE GUERRERO TRAMO DE CALLE LA PURISIMA A AVENIDA DEL CANAL	BARRIO LA PURISIMA	FAISMUN	\$2,499,902.18
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA INSURGENTES DEL KM 0+300 AL KM 0+558	BARRIO EL CAPULÍN	FEFOM	\$1,800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALLE CRISTÓBAL COLON DEL KM 0+000 AL KM 0+592	BARRIO LA HUÁNICA	FEFOM	\$1,800,000.00
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CARRETERA A SAN MATEO CAPULHUAC, TRAMO DEL KM 3+770 AL KM 4+670	LA CONCEPCIÓN DE HIDALGO Y SAN MATEO CAPULHUAC	PAD	\$4,263,000.00
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA TOLUCA, TRAMO DEL KM 2+840 AL KM 3+740	COLONIA GUADALUPE VICTORIA	PAD	\$4,263,000.00
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFALTICA DE CALLE BENITO JUAREZ, TRAMO DE CALLE INSURGENTES HACIA EL SUR	VILLA CUAUHEMOC	PAD	\$5,289,462.21
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA A SANTA ANA JILOTZINGO, TRAMO DEL KM 1+790 AL KM 2+690,	SANTA ANA MAYORAZGO	PAD	\$4,263,000.00
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA A SANTA ANA JILOTZINGO, TRAMO DEL KM 5+840 AL KM 6+740	SANTA ANA JILOTZINGO	PAD	\$4,263,000.00
REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+900	VILLA CUAUHEMOC	PAD	\$4,263,000.00

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

CONCRETO HIDRÁULICO



Concreto hidráulico y rehabilitación de banquetas en calle independencia, Ejido de Mozoquilpan.



Concreto hidráulico en calle 5 de mayo interconexión con calle Ignacio Zaragoza, villa Cuauhtémoc.



Concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata, Barrio San Juan.



Concreto hidráulico en calle Cuauhtémoc, Santa Ana Mayorazgo.



Concreto hidráulico en calle Lázaro Cárdenas, Santa Ana Mayorazgo.



Concreto hidráulico en calle cuauhtémoc cuarto barrio tramo intersección Cuauhtémoc, Santa Ana Jilotingo.



Concreto hidráulico en calle Nezahualcoyotl, Loma de Maguey.



Concreto hidráulico en calle 2 de Noviembre, Loma de Maguey.



Concreto hidráulico en calle El Pocito Primera Zona Tramo de calle Benito Juárez, San Mateo Capulhuac.



Concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre segunda etapa, San Mateo Capulhuac.



Concreto hidráulico en calle El Pedregal cuarta zona tramo de calle El Mirador, San Mateo Capulhuac.



Concreto hidráulico en calle 27 de Octubre, San Mateo Capulhuac.



Concreto hidráulico en calle Cortinado, Ejido de Capulhuac.



Concreto hidráulico en calle cuauhtémoc tramo de calle Revolución a calle Miguel Hidalgo, San Mateo Mozoquilpan.



Concreto hidráulico y rehabilitación en calle independencia tramo de avenida México, Ejido de Mozoquilpan.



Concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata, Santa María Tetitla.



Concreto hidráulico en calle Flor de México, Barrio La Joya.



Concreto hidráulico en calle Miguel Hidalgo, La Colonia Guadalupe Victoria.



Concreto hidráulico en calle Coatl, La Colonia Guadalupe Victoria.



Drenaje Sanitario y concreto hidráulico en calle Girasoles, Ejido de la Y.

MEZCLA ASFÁLTICA



Concreto de mezcla asfáltica en calle Vicente Guerrero, Barrio La Purísima.



Mezcla asfáltica en calle Cristóbal Colon, Barrio La Huánica.



Mezcla asfáltica y rehabilitación de red de agua potable en avenida insurgentes, Barrio El Capulín.



Mezcla asfáltica en la carretera a San Mateo Capulhuac, Concepción de Hidalgo y San Mateo Capulhuac.



Rehabilitación de mezcla asfáltica de la avenida Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc.



Rehabilitación de mezcla asfáltica en avenida Toluca tramo del parque Toluca 2000 de sur a norte.



Mezcla asfáltica de la carretera a Santa Ana Jilotzingo, Santa Ana Jilotzingo.

II.II.I PLAZAS, MERCADOS Y TIANGUIS

Recorridos de verificación

El diálogo con la ciudadanía nos a permito contar con espacios seguros para que los comerciantes oferten sus bienes y servicios sin afectaciones a terceros, por ello a través de los recorridos de verificación al interior del tradicional tianguis de los días jueves y domingos en la cabecera municipal, hemos atendido las problemáticas que se suscitan por la actividad propia del comercio con la finalidad de que se acaten los horarios de funcionamiento, los giros autorizados, el metraje de puestos y la venta ambulante. En coordinación con Regulación Sanitaria del ISEM y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos municipal permanentemente realizamos verificaciones a los manejadores de alimentos que venden en puestos fijos, semifijos, tianguis, fiestas patronales, verbenas populares para el manejo adecuado y responsable de tanques de gas L.P. a fin de evitar accidentes que puedan dañar a la ciudadanía.

Por primera vez la coordinación de comercio cuenta con un reglamento municipal de tianguis y comercio en vía pública. Se inicio la gestión para el trámite de la tarjeta de identificación comercial donde mediante un código qr tendra la información del comerciante.



II.II.II PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

Limpieza de guarniciones y banquetas

Con la finalidad de evitar la acumulación de basura, pasto, maleza o tierra en guarniciones y banquetas, con la participación de autoridades auxiliares y la comunidad se llevaron a cabo jornadas de limpieza, permitiendo el paso libre y seguro al peatón evitando la obstrucción visual a conductores y peatones mejorando la imagen en calles y vialidades de nuestro municipio, recorriendo 83,804.00 metros lineales de limpia, previendo la propagación de plagas o enfermedades que afecten a la ciudadanía.

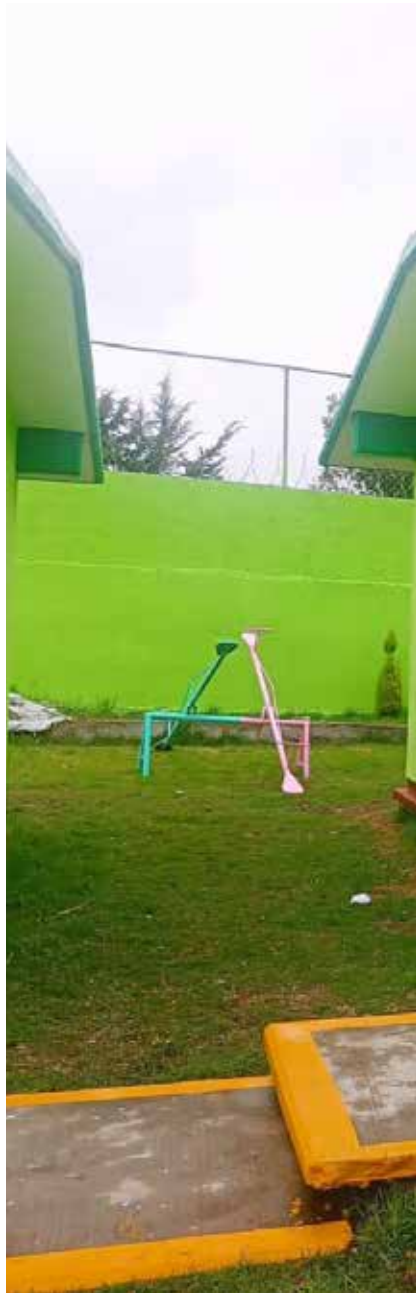
Más de 58,000 habitantes beneficiados con las jornadas de limpieza.



ERIKA SEVILLA ALVARADO

Mantenimiento a la infraestructura y áreas verdes de los parques y jardines del municipio

Con la finalidad de mantener los espacios públicos en óptimas condiciones este año se realizaron 600 servicios de mantenimiento a las áreas verdes y las jardinerías de avenida Benito Juárez, calle Independencia, Mariano Abasolo, Juan Aldama, Francisco I. Madero, Nicolás Bravo y avenida La Purísima, a efecto de mejorar la imagen urbana de nuestro municipio y se dio atención a las peticiones de directivos escolares, sociedad de padres de familia, autoridades auxiliares, mayordomos para el mantenimiento de las áreas verdes de 75 instituciones públicas, con la finalidad de que los estudiantes gocen de espacios libres de basura y maleza para un mejor esparcimiento en sus actividades escolares en beneficio de 17,500 estudiantes.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PILAR TERRITORIAL MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

En el Pilar Territorial se presenta un cambio de visión en la política pública urbana, basado en esquemas de colaboración con los que se han promovido líneas de acción que en su conjunto han sido una guía para la generación de energías limpias y no contaminantes, que permiten el ahorro energético en el municipio y a su vez la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en las comunidades con difícil acceso, tomando acciones encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático para mejorar la calidad del aire, lograr el manejo sustentable de los residuos sólidos y ampliar significativamente la sustentabilidad de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad a través de la atención y regulación de las reservas y las áreas naturales protegidas. En este pilar damos cumplimiento a 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1 FIN DE LA POBREZA	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
----------------------------	------------------------------------	--	--	--	---	-------------------------------	--

III.I CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Conscientes de que muchos de los problemas que enfrentan las ciudades tienen su origen en la rápida expansión urbana provocada por la migración campo-ciudad, el alto crecimiento poblacional y por la falta de una estructura territorial que articule y genere actividades complementarias que promuevan un crecimiento

urbano ordenado, hemos generado acciones que nos permitan reforzar el ordenamiento territorial del municipio buscando mejorar la calidad ambiental, la competitividad y el bienestar de los ciudadanos.

Plan de Desarrollo Urbano

Para esta administración un logro importante ha sido la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, con el que se replanteamos la estructura urbana y las normas de aprovechamiento a fin de tener mejores beneficios en la infraestructura instalada como vialidades, equipamiento e instrumentos que inciden en el desarrollo territorial atención a las nuevas necesidades urbanas, en la cabecera municipal se actualizó el uso de suelo que permite su uso para comercio de productos y servicios básicos en beneficio de 12,000 personas, se han creado obras a nivel regional como el Libramiento Toluca que a través de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano se cambió el uso de suelo a industrial con lo que se abre la posibilidad de generar oportunidades importantes de aprovechamiento, desarrollo industrial, logístico o de servicios. Así mismo este año se han expedido 1,923 trámites de urbanización; 466 constancias de número oficial, 462 constancias de terminación de obra, 395 constancias de alineamiento, 357 licencias de construcción y 198 cédulas informativas de zonificación.



FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OTZOLOTEPEC, 2023.

III.I.I LOCALIDADES URBANAS Y RURALES; ZONAS METROPOLITANAS

Recuperación de Espacios a través de la imagen urbana

Este año continuamos trabajando en la recuperación de espacios públicos, a través de su rehabilitación física, generando lugares seguros para la población en los que se puedan llevar a cabo actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, buscando con ello la integración que nos permita realizar un trabajo conjunto entre sociedad y el gobierno, a través de la pintura de murales que reflejan una parte de la entidad que como otzolotepenses nos llena de orgullo se le ha dado un cambio a los espacios que permanecían abandonados y sin iluminación brindando con ello una mejor imagen para los transeúntes mejorando la calidad de vida y la seguridad ciudadana. En ellos se refleja un poco de la historia de un Otzolotepec, de transformación e historia.



Es prioritario para esta administración la regularización de los predios y el Desarrollo Territorial Sostenible para lo cual se instaló un módulo de atención del Registro Agrario Nacional, en cual se ingresaron un total de 318 solicitudes de trámites y 780 asesorías aproximadamente, donde se dio información de los 51 trámites y servicios que ofrece la Delegación del Estado de México entre los más requeridos fueron:

- ◆ SEDATU-00-001. Elaboración de Oficios informativos.
- ◆ SEDATU-04-016. Enajenación de derechos parcelarios.
- ◆ SEDATU-04-020. Transmisión de derechos por sucesión.
- ◆ SEDATU-04-049. Apertura de lista de sucesión de ejidatario.
- ◆ SEDATU-04-051. Constancia de inscripción y de vigencia de derechos.
- ◆ RAN-05-04. Inscripción de sentencias.

Más de 1,098

Trámites y asesorías

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

III.I.II USO DE SUELO

Crecimiento ordenado y sustentable

El área urbana de nuestro municipio comprende una superficie de 2,434.72 hectáreas que representan el 19.00 % de la superficie municipal y se conforma por centros urbanos, subcentros urbanos, zonas habitacionales, zonas comerciales y de servicios, equipamientos, industriales, baldíos urbanos, cuerpos de agua y obras de infraestructura. Con el propósito de atender el crecimiento poblacional se han emprendido políticas que permiten a la ciudadanía realizar trámites y servicios en materia de urbanización teniendo como objetivo principal regular el crecimiento ordenado de asentamientos humanos de los centros de población, en armonía con el medio ambiente natural y en función de sus recursos mediante un sistema de planeación urbana, actual y eficiente realizándose este año 1,461 trámites en beneficio de los otzolotepenses.

Más de 1,461

Trámites y servicios atendidos en materia de urbanización.

III.I.III MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN

Pláticas de educación vial

Con el objetivo de que los niños y niñas de nuestro municipio conozcan los señalamientos de tránsito desde una temprana edad, fomentando en ellos el respeto y correcta aplicación de los mismos, beneficiando principalmente a la comunidad estudiantil de nivel básico.



Limpieza y pinta de guarniciones, banquetas, topes y marimbas

Contar con espacios para el libre tránsito vehicular y peatonal es primordial para el desarrollo de las actividades diarias de los otzolotepenses, es por ello que dar mantenimiento y limpieza a las guarniciones y banquetas de las principales vialidades del municipio nos ayuda a cuidar la imagen urbana y la infraestructura. Este año se realizó la limpieza de 13,220 metros lineales y la pintura de 32,416.47 metros lineales de guarniciones, banquetas, topes y marimbas, señalamientos imprescindibles para el ordenamiento urbano.

Más de 13, 220 metros lineales

de pinta y limpia de guarniciones, banquetas, topes y marimbas.



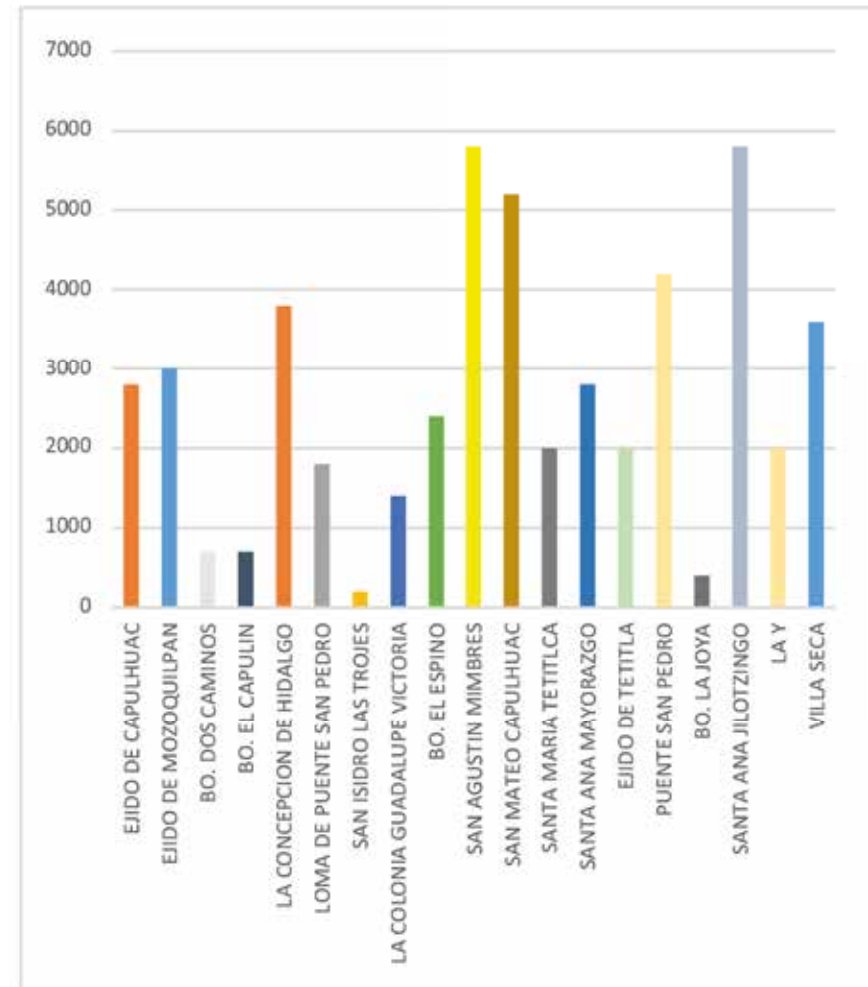
Ciclovía

Con la finalidad de brindar seguridad a transeúntes que utilizan como medio de transporte las bicicletas para trasladarse a sus lugares de trabajo o a sus domicilios, este año se realizó la construcción de una ciclovía en avenida El Canal, tramo de calzada San Lorenzo en la localidad de Santa María Tetitla, con una inversión de \$3, 100,000.00, recurso propio del Ayuntamiento.



Mantenimiento de caminos

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los caminos y vialidades de nuestro municipio se dio mantenimiento a 50,600 metros lineales de caminos y se aplicaron más de 900 toneladas de mezcla asfáltica a fin de conservar las calles en óptimo estado previniendo accidentes brindando seguridad al conductor y al peatón, mejorando la movilidad en las principales vialidades.



Metros lineales de mantenimiento

Comunidad	Metros lineales	Lugar
EJIDO DE CAPULHUAC	2800	PARAJE SILLA DEL CABALLO, PARAJE EL BOSQUE Y CAMINO DE SACACOSECHAS
EJIDO DE MOZOQUILPAN	3000	CAMINOS DE SACACOSECHA, ACCESO AL CERRO DEL TEZONTLE, REAL DEL ORO
BO. DOS CAMINOS	700	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, CALLE SIN NOMBRE Y CONOCIDA COMO CARRILLO
BO. EL CAPULIN	700	CAMINO A RIO SOLANOS
LA CONCEPCION DE HIDALGO	3800	CAMINOS DE SACACOSECHA LA OLIMPICA, LAS TORRES TEJOCOTE
LOMA DE PUENTE SAN PEDRO	1800	CAMINOS DE SACACOSECHA
SAN ISIDRO LAS TROJES	200	CALLE FRANCISCO I. MADERO
LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA	1400	CALLE COATL, CAMINO AL PANTEON, CALLE SIN NOMBRE Y AV. TOLUCA
BO. EL ESPINO	2400	CALLE ISIDRO FABELA, 5 DE MAYO, Y 2 DE MARZO
SAN AGUSTIN MIMBRES	5800	CALLE CEDROS, LA PALMA, EJIDO DE MIMBRES A COLINDAR CON TEMOAYA
SAN MATEO CAPULHUAC	5200	EL POTERO, SOLANOS, EL POCITO, EL CERRITO, MARIO SANCHEZ COLIN, TIERRA BLANCA, LAZARO CARDENAZ, 10 DE MARZO, 20 DE NOVIEMBRE
SANTA MARIA TETITLCA	2000	CALLE EL CAPULIN Y CALLE CANARIOS, CALLE SIN NOMBRE
SANTA ANA MAYORAZGO	2800	CALLE EL PARQUE, 30 DE ABRIL, LARANGUADI, CAMINO A LA MINA
EJIDO DE TETITLA	2000	FRACNSICO I MADERO, ALVARO OBREGON,, REAL DEL ORO
PUENTE SAN PEDRO	4200	ALEJANDRO DUMAS, LOMAS VERDES, AREA PAEA FIESTA PATRONAL,
BO. LA JOYA	400	TERRENO DE LA DELEGACION
SANTA ANA JILOTZINGO	5800	LOMA DEL MAGUEY CAMINO VIEJO A MAYORAZGO Y CALLES SIN NOMBRES
LA Y	2000	CAMINOS SACACOSECHAS
VILLA SECA	3600	CAMINO AL PANTEON Y REVESTIMIENTO EN CALLE ABASOLO
TOTAL	50600	

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

Mejoramiento de guarniciones y banquetas

Por medio de la ejecución adecuada de recursos y la gestión de programas sociales se ha beneficiado a nuestro municipio con la construcción de calles y vialidades que permiten una mejor movilidad para los habitantes y las personas que nos visitan, es por ello que este año, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se invirtieron **\$8,878,276.98**, asimismo por medio del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) se invirtió **\$1,165,107.99** para la construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas en mejoría de las calles y vialidades de nuestro municipio.

Más \$10, 043,384.97

invertidos para el mejoramiento de guarniciones y banquetas en mejoría de las calles y vialidades de nuestro municipio.

Obra realizada	Localidad	Programa	Inversión
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MARIANO ABASOLO TRAMO DE CALLE INDEPENDENCIA	VILLA CUAUHEMOC	FAISMUN	\$799,398.77
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NICOLAS BRAVO TRAMO DE CALLE BENITO JUAREZ A CALLE FRANCISCO I MADERO	VILLA CUAUHEMOC	FAISMUN	\$937,032.24
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE GUSTAVO BAZ TRAMO DE CALLE GLADIOLAS HACIA EL SUROESTE EN BARRIO LOMA DE MAGUEY	LOMA DE MAGUEY	FAISMUN	\$1,408,320.81
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CAMINO A CAPULHUAC TRAMO DE FABRICA MARIA	FABRICA MARIA	FAISMUN	\$299,557.55
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE OCOTE TRAMO DE BARRIO LAS PARCELAS HACIA EL NORTE	SAN AGUSTIN MIMBRES	FAISMUN	\$1,199,187.89
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES BANQUETAS Y DRENAJE PLUVIAL EN CALLE CEDROS TRAMO FRENTE A CASA DE SALUD	SAN AGUSTIN MIMBRES	FAISMUN	\$249,084.29
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO A PARTIR DE JARDIN DE NIÑOS JOSE MA LUIS MORA	LA CONCEPCION DE HIDALGO	FAISMUN	\$1,591,699.82
REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE REVOLUCION Y CALLE REAL DEL ORO	SAN MATEO MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$1,500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ALEJANDRO DUMAS, TRAMO DE AVENIDA DEL CANAL	Barrio Puente San Pedro	FEFOM	\$893,995.61
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y DRENAJE PLUVIAL, MARGEN PONIENTE DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, TRAMO DEL POZO NO. 29, HACIA EL COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS PEÑAS	VILLA CUAUHEMOC	PAD	\$1,165,107.99

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

GUARNICIONES Y BANQUETAS



Guarniciones y Banquetas en calle Mariano Abasolo tramo calle Independencia, Villa Cuauhtémoc.



Guarniciones y Banquetas en calle Nicolás Bravo tramo de calle Benito Juárez a calle Francisco I. Madero, Villa Cuauhtémoc.



Guarniciones y Banquetas en calle Custabo Baz tramo calle de calle Gladiolas hacia el sureste en Barrio Loma de Maguey, Santa Ana Jilotingo.



Guarniciones y Banquetas camino a Capulhuac tramo de Fábrica María, Fábrica María.



Guarniciones, Banquetas y drenaje pluvial en calle Cedros tramo frente a casa de salud, San Agustín Mimbres.



Guarniciones y Banquetas en calle Ocote tramo de Barrio las parcelas hacia el norte, San Agustín Mimbres.

III.I.IV PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Conservación de las áreas naturales protegida

Para esta administración diseñar estrategias de protección y cuidado al patrimonio natural y cultural de nuestro municipio ha sido una importante labor, es por ello que en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano se contribuyó la conservación de las áreas naturales protegidas que son parte de nuestro patrimonio natural como el Santuario del Agua, ubicada en la zona norte del municipio la Subcuenca Tributaria Presa Antonio Álzate, el Río Mayorazgo-Temoaya, el Parque Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala La Bufa, denominado Parque Otomí Mexica, son zonas con alto nivel de valor ecológico, por lo que en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal se establece la regulación que impiden que el desarrollo urbano pueda generar condiciones de afectación a estas zonas.

III.II ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

Equipamiento

Con el objetivo de fortalecer los servicios que brinda el Ayuntamiento municipal a través de la ejecución del recurso del Programa de Acciones para el Desarrollo con una inversión de **\$2,622,644.00** se adquirió una grúa con canastilla con una altura de trabajo de 123 mts., con la cual se facilitará el mantenimiento de las luminarias de nuestro municipio, brindando servicios de calidad para los otzolotepenses.

Mejor equipamiento para la atención de los servicios de alumbrado público



Ampliación de Electrificación en calle Benito Juárez, Barrio Puente San Pedro.

Mantenimiento y alumbrado público

Contar con calles iluminadas nos ayuda a tener vialidades y caminos más seguros para el libre tránsito, por lo que se ha dado mantenimiento a más de 1,531 luminarias en todo el municipio atendiendo a los reportes ciudadanos y a los recorridos que la cuadrilla de alumbrado público realiza día con día para garantizar espacios mejor iluminados, y la colocación de **764 luminarias nuevas, cubriendo el 83% con alumbrado led**; así mismo a través de la ejecución del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se invirtieron **\$1,493,286.15** con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se invirtieron **\$10,600,110.03**, con el Programa de Acciones para el Desarrollo se invirtieron **\$4,422,000.00** y a través del recurso propio del Ayuntamiento se invirtió **\$1,000,000.00** recurso ejecutado para la construcción y mantenimiento de electrificación y alumbrado público en distintas comunidades de nuestro municipio mejorando las instalaciones eléctricas de calles y vialidades.

Más de \$17,515,396.18

ejecutados para la ampliación de electrificación y mantenimiento de luminarias en las comunidades de nuestro municipio.

Obra realizada	Localidad	Programa	Inversión
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE FRANCISCO VILLA TRAMO DE TORRE DE ACERO TUBULAR	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$981,628.91
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE DEL CERRITO TRAMO DE CALLE 10 DE NOVIEMBRE A CALLE GUADALUPE	SAN MATEO CAPULHUAC	FAISMUN	\$1,293,165.52
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE NUEVA AURORA TRAMO DE CALLE MIGUEL HIDALGO	LA CONCEPCION DE HIDALGO	FAISMUN	\$2,452,710.60
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE TRES MARIAS Y PROLONGACIÓN TRES MARIAS TRAMO DE CALLE TRUENITOS	FABRICA MARIA	FAISMUN	\$2,197,678.80
AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE BENITO JUAREZ TRAMO DE LAS CANALETAS A CALLE FRANCISCO I MADERO	BARRIO PUENTE SAN PEDRO	FAISMUN	\$1,194,606.65
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE REVOLUCIÓN TRAMO DE CALLE EMILIANO ZAPATA HACIA EL SUR	LOMA PUENTE SAN PEDRO	FAISMUN	\$840,519.40
MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS PEÑAS	VILLA CUAUHEMOC	FAISMUN	\$465,800.15
MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE BENITO JUAREZ TRAMO DE LAS CANALETAS A CALLE ALEJANDRO DUMAS	BARRIO PUENTE SAN PEDRO	FAISMUN	\$174,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA DEL CANAL TRAMO DE CALZADA SAN LORENZO	VILLA CUAUHEMOC	RP	\$1,000,000.00
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS LOCALIDADES	PAD	\$4,422,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIVERSAS LOCALIDADES DE OTZOLOTEPEC.	FEFOM	\$1,493,286.15
AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE BENITO JUAREZ TRAMO DE LIBRAMIENTO CUAUHEMOC A COMPLEJO DEPORTIVO LAS PEÑAS	VILLA CUAUHEMOC	FAISMUN	\$1,000,000.00

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

ELECTRIFICACIÓN



Ampliación de Electrificación en calle Revolución, Loma Puente San Pedro.



Electrificación en calle Francisco Villa, San Mateo Capulhuac.



Electrificación en calle Nueva Aurora, La Concepción de Hidalgo.



Electrificación en calle Tres Marias, Fábrica María.



Ampliación de Electrificación en calle El Cerrito, San Mateo Capulhuac.



Mantenimiento de Electrificación en calle Benito Juárez, Barrio Puente San Pedro.



Programa de Modernización de alumbrado público.

III.III ACCIÓN POR EL CLIMA

Reciclatón

Llevamos a cabo la campaña “RECICLATÓN” en conjunto con la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, a través de la cual se le intercambia a la ciudadanía sus desechos electrónicos y electrodomésticos por un árbol, a fin de destruir sus desechos y evitar la generación de basura contaminante, además de incentivar la preservación del medio ambiente, proporcionando más de 2,000 árboles para ser sembrados en el municipio.

**Se entregaron
más de 2,000 árboles**
en la campaña reciclatón.

Unidad móvil ECOCE

Continuar con acciones que den resultado para reforzar el cuidado por el planeta ha sido una tarea primordial de esta administración es por ello que en coordinación con la Asociación Civil ECOCE se continúa con la Unidad Móvil permanente “ECOCE” a través de la cual una vez al mes se realiza el canje de residuos reciclables por despensa se recibe PET, PEAD, empaques flexibles, vidrio, cartón multilaminado, aluminio y hojalata. Con esta actividad fomentamos el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, beneficiando a 150 habitantes.



Jardines polinizadores

Con el objetivo de crear espacios naturales que ayuden a la supervivencia de plantas endémicas, animales e insectos polinizadores, este año a través de la compensación en especie por la autorización de poda derribo o trasplante de arbolado urbano se obtuvieron más de 100 árboles y plantas ornamentales utilizados para la creación de un Jardín Polinizador en la Escuela Preparatoria Oficial 173 de Santa María Tetitla, asimismo se impartieron pláticas para difundir la importancia de los polinizadores y los huertos urbanos en beneficio de más de 500 alumnos, y docentes.



III.III.I CALIDAD DEL AIRE

Rodadas

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad del aire impulsando una movilidad urbana sustentable a través del uso de medios de transporte que nos ayuden a disminuir las emisiones contaminantes provocadas por el uso excesivo de vehículos motorizados así como incentivar la actividad física y promover la salud este año se celebró el día mundial de la bicicleta realizándose rodadas ciclistas de 35 y 45 km con la participación de familias y grupos de montaña recorriendo las zonas turísticas del municipio fomentando la salud y el cuidado del planeta, en beneficio de 90 mil habitantes.



III.III.II LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

“Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos” (PMPGIRSU)

Para esta Administración un trabajo importante ha sido contar con estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos a través de metas y acciones definidas que nos permitan brindar un servicio adecuado y contribuir con la preservación y cuidado del medio ambiente, es por ello que se realizó un diagnóstico de las condiciones actuales de nuestro municipio para implementar el “Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos” (PMPGIRSU) con un Proyecto Piloto de Recolección Separada de Residuos en Instituciones Educativas de la cabecera municipal para posteriormente implementarlo en las 29 comunidades incentivando en los ciudadanos una separación responsable de los desechos sólidos urbanos en cumplimiento a la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-013-SMA-RS-2011, para llevar a cabo su separación en Residuos Orgánicos, Residuos Reciclables y Residuos No reciclables, teniendo como prioridad mantener un municipio limpio coadyuvando a la salud de las familias evitando que los desechos se recopilen en sus domicilios, o se tiren en barrancas, zanjas o sean quemados, propagando enfermedades y generando contaminación.



Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), son aquellos generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas, de los productos de consumo y de los envases o empaques. Actualmente el municipio cuenta con 7 vehículos destinados para prestar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, 5 compactadores con capacidad de 10 Toneladas y 2 vehículos con capacidad de 3.5 toneladas, proporcionando una cobertura de más del 90% en las 29 comunidades de nuestro municipio, la prestación del servicio de recolección se realiza 6 días a la semana de lunes a viernes con 6 unidades y los sábados con una unidad, mediante la implementación de 49 rutas que por día recolectan un aproximado de 30 toneladas de residuos sólidos urbanos, **616 toneladas al mes, 7,397 toneladas al año.**

Servicio de barrido manual

Esta actividad tiene como objetivo dejar vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de tal manera que guarniciones y banquetas permanezcan libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente, manteniendo la imagen de la cabecera municipal y calles aledañas este año se limpiaron más de 1,358 kilómetros a través de la atención de 45 servicios, cubriendo al día una distancia de 5.5 Km (5,500 m) y una superficie aproximada de 0.035 Km2 (35,000 m2), en dos turnos, matutino y vespertino, el servicio lo realiza una cuadrilla de 20 trabajadores los 7 días de la semana en un horario de 7:00 horas a 22:00 horas, procurando en todo momento el bienestar de las familias de nuestro municipio.

Equipamiento

Se adquirieron 20 carros recolectores de residuos sólidos artesanales para llevar a cabo el servicio de barrido manual en la cabecera municipal. Al día se barren de 5.5 Km (5,500m) al año más de 2,000 Km (2,000,000 m) cubriendo una superficie aproximada anual de 12.7 Km2., con una inversión de **\$533,600.00** recursos propios del Ayuntamiento.



III.IV VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

Preservación de ajolotes

El ajolote es una de las especies endémicas que existen en el país y para nuestro municipio es un privilegio contar con esta especie desarrollándose en los cuerpos de agua con los que contamos, es por ello que iniciamos un proyecto de preservación a través del cual se busca la conservación y desarrollo de la especie, proyecto en el que participan biólogos calificados de la Dirección de Ecología y biólogos externos.



Padrón de animales de compañía

Con la finalidad de salvaguardar y proteger la tenencia responsable de mascotas implementamos el padrón de animales de compañía a través del cual se busca tener un registro de los caninos de nuestro municipio por medio de collares identificadores con número de serie, con el cual se podrá registrar los datos del propietario, ayudando a tener un control e incentivado la tenencia responsable evitando el abandono, extravió y accidentes que se puedan generar por el descuido de los caninos.



III.IV.I PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Denuncias ambientales

Con la finalidad de contrarrestar las acciones que atenten contra el medio ambiente este año se atendieron 23 denuncias ambientales como la quema de basura, la tala de árboles, contaminación de cuerpos de agua y maltrato animal respetando el derecho a la protección de los ecosistemas y seres vivos estableciendo acuerdos con autoridades auxiliares de las comunidades y la población para conservar el medio ambiente y fomentar las denuncias por delitos ambientales.

III. IV.II RECURSOS FORESTALES

Reforestación

Con la misión de fortalecer nuestros entornos boscosos y las áreas de recreación del municipio, se realizaron 17 jornadas de reforestación con apoyo de PROBOSQUE 2,750, CEPANAF 45,000 y el Colegio de Biólogos 37,000. Se sembraron más de 85,635 mil árboles en las comunidades del municipio beneficiando con ello a todos los habitantes del municipio.

Más de 85,635 árboles
sembrados en todo el municipio.



Talleres de Compostaje

Con el fin de capacitar a la comunidad estudiantil y padres de familia en el manejo de desechos orgánicos, se impartieron talleres de "Compostaje" en instituciones educativas donde se realizaron actividades para dar a conocer la importancia de la composta y su utilización para ser elaborada en escuelas y hogares beneficiando el cuidado por el medio ambiente.

Más de 600 Alumnos

beneficiados con los Talleres de Compostaje.



Huertos hidropónicos

Implementar actividades de apoyo para la ciudadanía que nos permita reforzar el cultivo de vegetales orgánicos en el hogar, este año se impartieron cursos para la elaboración de huertos hidropónicos en muros y azoteas, a fin de que las familias puedan aprender a sembrar sus propios alimentos sin afectar los ecosistemas y contaminar los suelos con el uso de pesticidas.

Más de 90,000

Habitantes beneficiados a través de los Huertos Hidropónicos.

Feria Ambiental 2023

Por un mejor planeta y con amplia extensión de expositores Firmes en el propósito de impulsar políticas para la conservación del medio ambiente, así como contribuir por un mejor planeta, Oztolotepec celebró la Feria Ambiental 2023, acontecimiento diseñado para hacer consciencia del uso responsable del cuidado de nuestra fauna, recursos naturales y entornos verdes, en coordinación con la Dirección de Ecología del municipio.



III.IV.III PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PARA ZONAS RURALES Y URBANAS

Recuperación de áreas verdes

Con el objetivo de implementar arbolado urbano en espacios públicos y vialidades. A fin de enriquecer el suelo con materia orgánica este año se plantaron árboles del tipo liquidámbar, ciprés, y lirio persa en las aceras de diferentes puntos del municipio y se realizó la recuperación de áreas verdes, a través de faenas en comunitarias en pro de mantener nuestras áreas verdes en óptimas condiciones.

Más de 90,000 mil

Habitantes beneficiados a través de la recuperación de áreas verdes.

III.V MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Suministro de agua potable

Para lograr un servicio más eficiente de suministro de agua potable este año se suministraron 2,500 pipas de agua para su distribución en distintas comunidades e instituciones públicas del municipio, asimismo se brindaron 1,484 servicios de cloración en beneficio de 14,800 habitantes.

Más de 1,484 servicios

atendidos para el suministro de agua potable.

III.V.I AGUA POTABLE

El agua potable constituye un servicio básico en la población, por lo que nos ocupamos por atender de manera prioritaria aquellas redes que presentaban sustancialmente fugas de agua, en razón de que su red de distribución no cumple con las especificaciones técnicas idóneas, ante esta situación se dio mantenimiento correctivo a las redes de agua potable de distintas comunidades de nuestro municipio brindando más de 81 servicios, en obra pública y a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) este año se invirtieron **\$5,687,497.47** así mismo por medio del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal se invirtieron **\$2,185,000.00** para la rehabilitación, y ampliación de la red de agua potable en distintas comunidades de nuestro municipio.



Con una inversión de
\$7,872,497.47

rehabilitamos y ampliamos la red de agua potable de distintas comunidades de nuestro municipio.

Obra realizada	Localidad	Programa	Inversión
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE NUEVA AURORA TRAMO DE CALLE MIGUEL HIDALGO	LA CONCEPCION DE HIDALGO	FAISMUN	\$234,576.99
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 5 DE FEBRERO Y RAMAL	BARRIO SAN PEDRO	FAISMUN	\$1,049,504.49
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA INSURGENTES DEL KM 0+300 AL KM 0+558	BARRIO EL CAPULÍN	FEFOM	\$1,800,000.00
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE Y CALLE TEPOZAN	SAN AGUSTIN MIMBRES	FAISMUN	\$748,745.37
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GLADIOLAS	EJIDO DE LA Y	FAISMUN	\$1,155,000.00
CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE LINEA DE LLENADO EN ZONA DE DEPOSITOS	SAN AGUSTIN MIMBRES	FAISMUN	\$2,499,670.62
CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRAL LADO NOROESTE EN DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE	BARRIO LA PRESA	FEFOM	\$385,000.00

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

AGUA POTABLE



Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica y rehabilitación de red de agua potable en av. Insurgentes, Barrio El Capulín.



Construcción de Barda perimetral en depósitos de agua potable, Barrio la presa.



Ampliación de red de agua potable en calle Gladiolas, Ejido de la Y.



construcción de tanque público de agua potable y construcción de línea de llenado en zona de depósitos, San Agustín Mimbres.

III.V.II DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Este año de gestión atendiendo las peticiones de la ciudadanía, dando seguimiento a los servicios de drenaje y agua, se realizaron 25 conexiones de drenaje sanitario; 26 conexiones a la red de agua potable para servicio doméstico; reparación de 55 fugas de agua; 7,800 metros lineales de desazolve de la red de drenaje sanitario y 164 servicios de limpieza de rejillas de agua pluvial, en diferentes comunidades del municipio.

Fortalecimiento a la infraestructura de drenaje sanitario

Para fortalecer el sistema de drenaje municipal a través de la ejecución de recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), este año se invirtieron **\$8,796,856.17** asimismo a través del recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se invirtieron **\$2,587,435.14** para la construcción, ampliación y rehabilitación de drenajes sanitarios, a fin de proporcionar una mejor calidad de vida en beneficio de todas las comunidades del municipio.

Más de \$12, 549,399.30

en inversión para el fortalecimiento de drenajes sanitarios.

Obra realizada	Localidad	Programa	Inversión
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INSURGENTES TRAMO DE CALLE MIGUEL HIDALGO	BARRIO LA ROSA	FAISMUN	\$875,540.50
AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA TRAMO DE DRENAJE EXISTENTE	LA CONCEPCION DE HIDALGO	FAISMUN	\$498,356.69
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TRES MARIAS TRAMO DE PROLONGACION TRES MARIAS	FABRICA MARIA	FAISMUN	\$599,254.79
CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ GARCIA	LA CONCEPCION DE HIDALGO	FAISMUN	\$500,000.00
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN ZANJA MEDIANERA TRAMO DE PANTEON A BARRANCA	SAN MATEO MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$539,450.39
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REAL DEL ORO Y CALLE INDEPENDENCIA DEL KM 0+000 AL KM 0+230	BARRIO LAS TROJES	FEFOM	\$1,887,435.14
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DIVISION DEL NORTE TRAMO DE CALLE BENITO JUAREZ	SAN MATEO MOZOQUILPAN	FAISMUN	\$398,821.79
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MIGUEL HIDALGO DEL KM 0 +000 AL KM 0+070	BARRIO SAN JUAN	FEFOM	\$700,000.00
AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA EMILIANO ZAPATA TRAMO A PARTIR DE DRENAJE EXISTENTE HACIA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	SANTA MARIA TETITLA	FAISMUN	\$748,776.64
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GLADIOLAS	EJIDO DE LA Y	FAISMUN	\$1,155,000.00
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRULICO EN CALLE GIRASOLES	EJIDO DE LA Y	FAISMUN	\$999,816.21
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REVOLUCION TRAMO DE EMBOVEDADO	COLONIA GUADALUPE VICTORIA	FAISMUN	\$998,806.78
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ABASOLO TRAMO DE DRENAJE EXISTENTA HACIA CALLE MIGUEL HIDALGO	VILLA SECA	FAISMUN	\$279,435.03
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ZONA DE EL TORIL	SAN AGUSTIN MIMBRES	FAISMUN	\$280,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AL PANTEÓN Y CALLE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE FOSA SEPTICA EN CAUSE HACIA PRESA ALZATE	VILLA SECA	FAISMUN	\$923,597.35
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y DRENAJE PLUVIAL, MARGEN PONIENTE DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, TRAMO DEL POZO NO. 29, HACIA EL COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS PEÑAS	VILLA CUAUHEMOC	PAD	\$1,165,107.99

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

DRENAJE SANITARIO



Inicio de construcción de drenaje sanitario en calle insurgentes, Barrio La Rosa.



Ampliación de drenaje sanitario en calle Guadalupe Victoria, La Concepción de Hidalgo.



Contrucción de Drenaje Sanitario en calle Tres Marias, Fábrica María.



Inicio de ampliación de Drenaje sanitario en calle Real del Oro y calle Independencia Barrio Las Trojes.



Construcción de Drenaje Sanitario en calle División del Norte, San Mateo Mozoquilpan.



Inicio de Ampliación de Drenaje Sanitario y Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Miguel Hidalgo, Barrio San Juan.



Ampliación de Drenaje Sanitario y Ampliación de red de agua potable en calle Gladiolas, Ejido de la Y.



construcción de Drenaje Sanitario y Construcción de pavimentación con concreto Hidráulico en calle Girasoles, Colonia Guadalupe Victoria.



construcción de drenaje sanitario en zona de El Toril, San Agustín Mimbres.

III.VI RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Personal capacitado

Con el objetivo de que el personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos permanezca bajo una capacitación continua que permita mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía nuestro municipio fue sede de la capacitación estatal "Prevención de accidente ofídico y tratamiento" cuyo objetivo es implementar acciones que fortalezcan la conservación y el manejo respetuoso de fauna silvestre, en caso de accidentes ofídicos y como prevenir los mismos.

Ciudadanía capacitada

A través de la Coordinación Municipal de Protección Civil certificamos a las alumnas de enfermería de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, otorgándoles la Certificación Internacional Stop the Bleed con la que adquirieron mayores conocimientos que les permitirán proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.

Servicios atendidos

La Coordinación de Protección Civil y de Bomberos brindo atención médica urgente y de primeros auxilios, estabilizando y trasladando a los usuarios a distintas Unidades Medicas salvaguardando la integridad de las y los otzolotepenses proporcionando atención oportuna y eficaz a mas de 2,078 servicios, el personal de la Coordinación de Protección Civil fue equipado con uniformes con una inversión de recursos propios de \$728,538.00.

Más de 2,078

servicios atendidos salvaguardando la integridad de los otzolotepenses.

Servicios 2023	
Traslados	41
Pacientes clínicos	158
Ginecologías	12
Urgencias	572
Percances automovilísticos	108
Tranlados	56
Servicios preventivos	52
Atención medica por quemaduras de primer grado	28
Percances de motociclistas	117
Percances civiles	44
Atención de signos vitales	41
Valoraciones	390
Fugas de gas	29
Incendios forestales	5
Incendios de pastizales	90
Incendios casa habitación	9
Incendios de automoviles	8
Cortos circuitos de cables de luz	16
Incendios de arboles y ramas	14
Inundaciones	8
Rescate de canes	13
Atención de panales de abeja	28
Apoyos intermunicipales	4

FUENTE DE INVERSIÓN: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE BOMBEROS, OTZOLOTEPEC, 2023

Obras de infraestructura

Este año con una inversión de **\$1,993,286.15** recurso FEFOM y recurso propio del Ayuntamiento se llevó a cabo la ampliación del módulo de protección civil y la construcción de obras exteriores en el banco del bienestar en la localidad de la Concepción de Hidalgo, a fin de fortalecer la infraestructura de los instituciones públicas de nuestro municipio.





PILAR SEGURIDAD
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Recuperar la seguridad y hacer de Oztolotepec un municipio seguro ha sido uno de los principales objetivos de esta Administración, para ello ha sido necesario diseñar estrategias que afiancen la comunicación entre la municipalidad y la ciudadanía reformar y optimizar el desempeño de la policía municipal con una visión integral en la que resulta indispensable la participación de los otzolotepenses para combatir a la delincuencia y para preservar la seguridad en calles, escuelas, medios de transporte, centros de trabajo, espacios públicos y hogares, en el pilar cuatro se atienden cuatro de los objetivos de Desarrollo Sostenible orientados a la seguridad y justicia.



IV.I SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

Alarmas vecinales

Con la finalidad de reducir el índice de criminalidad y delincuencia mediante un trabajo integral y sostenido para contribuir a garantizar la tranquilidad del municipio, la Coordinación de Prevención del Delito, la Comisaría de Seguridad Pública y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, instalaron 54 alarmas vecinales a las que constantemente se verifica su conectividad y se brindó capacitación a los vecinos para el uso y funcionamiento dándoles a conocer el reglamento operativo.

Con una inversión de \$79,576.00

damos continuidad al programa de alarmas vecinales.

Taller Mini Ciudad

A fin de salvaguardar la seguridad de nuestros niños y niñas este año se llevó a cabo el taller "Mini Ciudad" impartido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México, en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, de San Mateo Mozoquilpan, la Escuela Fray Pedro de Gante de Villa Cuauhtémoc, y el Jardín de Niños Julián Escalante de Dos Caminos, con el propósito de promover una cultura vial en los niveles de educación básica, media superior y superior, en donde se enseña a identificar las zonas de seguridad, respetar los señalamientos viales, la importancia de usar banquetas, puentes peatonales, y educar para prevenir accidentes, en beneficio de 343 alumnos.

Más de 343
Alumnos beneficiados con el
Taller Mini Ciudad

Campaña de concientización "No seas cómplice"

Con la finalidad de generar conciencia entre los locatarios de distintas comunidades de nuestro municipio acerca de los riesgos sociales y a la salud que genera el consumo de inhalables y/o sustancias psicoactivas se llevó a cabo la campaña de concientización "No seas Cómplice", por medio de la cual se visitaron establecimientos comerciales como ferreterías, tlapalerías y tiendas de pinturas proporcionándoles material informativo a fin de que en sus establecimientos no se vendan sustancias que puedan ser utilizadas para dañar la salud de las personas, firmando 60 cartas compromiso entre los locatarios comprometidos por el bienestar de la ciudadanía.



Oficinas nuevas Administrativas de Seguridad Pública

Para continuar la mejora de espacios públicos y brindar el mejor de los servicios a la ciudadanía se entregaron oficinas administrativas de seguridad pública con una inversión de **\$1,492,286.00**, recurso proveniente del FEFOM.

Con una inversión de \$1,492,286.00

para el beneficio de los otzolotepenses.



Talleres de Prevención de la Violencia y la Delincuencia

Con la finalidad de prevenir fenómenos que alteren la estabilidad de los estudiantes de los distintos niveles educativos del Municipio este año se ofertó el catálogo de Pláticas y Talleres en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Instituciones Educativas atendiendo de las necesidades de la población estudiantil detectando y erradicando conductas que puedan ser generadoras de violencia en beneficio de 1,550 estudiantes.

1,550 estudiantes

Beneficiados a través de los talleres de prevención.



Taller	Escuela	Ubicación
Prevención de la violencia intrafamiliar	→ Escuela Primaria "General Guadalupe Victoria"	Colonia Guadalupe Victoria
	→ Escuela Preparatoria Oficial "EPO 173"	Santa María Tetitla
Acoso escolar	→ Escuela Primaria "Gregorio Uribe Escalante"	Barrio del Capulín
Uso y riesgo de las redes sociales	→ Escuela Preparatoria "Horacio Zúñiga "	Villa Cuauhtémoc
	→ Escuela Telesecundaria	San Mateo Capulhuac
Violencia en el noviazgo	→ Escuela Secundaria "Lic. Adolfo López Mateos"	San Mateo Mozoquilpan
Adicciones	→ Escuela Secundaria "Lic. Adolfo López Mateos"	San Mateo Mozoquilpan
Prevención de adicciones	→ Escuela Preparatoria Oficial "EPO 173"	Santa María Tetitla
Perspectiva de genero	→ Escuela Telesecundaria "Benito Juárez"	San Agustín Mimbres
Adicciones y conductas de riesgo	→ Escuela Telesecundaria "Benito Juárez"	San Agustín Mimbres
Responsabilidad paternal	→ Preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz"	Villa Cuauhtémoc
Proyecto de vida	→ Escuela Preparatoria Oficial "EPO 173"	Santa María Tetitla
Violencia familiar y derechos de los niños	→ Madres de familia de Educación Inicial	Santa María Tetitla
Prevención a la trata personas	→ Servidores Públicos del Ayuntamiento de Oztolotepec	Ayuntamiento Oztolotepec

FUENTE DE INFORMACIÓN: COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, OTZOLOTEPEC, 20

Policía mejor capacitada y equipada

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas y la transparencia son el pilar de toda organización me es grato informar que este año el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) fue por un monto de \$1,154,691.00 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil, seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), el presupuesto para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) fue por un monto de \$1,269,840.00 (un millón, doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y el presupuesto del Programa de Acciones para el Desarrollo para Seguridad Pública (PAD) por un monto de \$591,086.00 (quinientos noventa y un mil, ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) presupuesto que fue ejercido en Programas con prioridad Nacional, como:

- ◆ Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública; equivalente a 41 elementos evaluados y 67 capacitados, contando con un 100% de la certificación del personal, con una inversión de **\$697,400.00**
- ◆ Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al modelo nacional de Policía y Justicia Cívica; equivalente a la entrega de uniformes completos a los elementos de Seguridad Pública, camisola táctica de la marca 5.11, pantalón táctico de la marca 5.11, bota táctica, chalecos balísticos, cascos tácticos, bicicletas auto patrulla, equipo para reacción inmediata y primer respondiente, con una inversión de **\$1,726,659.00**
- ◆ Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, equivalente a la entrega de cámaras de solapa, cámaras digitales, cámaras tácticas, equipo de cómputo con disco duro externo, unidad de protección y respaldo de energía, con una inversión de **\$915,650.00**



\$4, 618,764.00

De inversión para la capacitación y equipamiento del cuerpo policiaco.

Centro de control y comando c2

Con el objetivo de ampliar el rango de monitoreo municipal por parte del Centro de Control y Comando C2 se colocaron 8 cámaras nuevas en puntos estratégicos, sumando 43 cámaras de video-vigilancia que existen en el municipio con una inversión de recurso propio **\$188,314.00**, a esto se le suma un punto de monitoreo inteligente con 3 cámaras fijas y una ptz con una inversión de recurso PAD de **\$254,284.00** y se sustituyeron 4 pantallas obsoletas por pantallas de 50 pulgadas nuevas en el Centro de Control y Comando C2 para mejorar la visión del monitoreo de cámaras.

Operativos desplegados

Atendiendo las necesidades en materia de seguridad pública, la Comisaria de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Oztolotepec en coordinación con corporaciones federales, estatales y municipales como la Guardia Nacional, la secretaria de Seguridad del Estado de México, Seguridad Pública de Toluca, Temoaya y Xonacatlán este año llevaron a cabo diversos Operativos para reducir el índice delictivo en el territorio del municipal.

- ◆ 76 operativos con la Guardia Nacional y Secretaria de Seguridad.
- ◆ 32 operativos Inter metropolitanos.
- ◆ 36 operativos Rastrillo.
- ◆ 51 operativos Pegaso.
- ◆ 45 operativos Centella.
- ◆ 80 operativos Transporte Seguro.
- ◆ 291 operativos Sendero Seguro.
- ◆ 117 operativos Sereno Andante.
- ◆ 251 operativos Escuela Segura.
- ◆ 20 Operativo Sector Bipae.
- ◆ 25 Operativo coordinado C2

Más de 1,024 operativos

desplegados en todo territorio municipal.

Mesas de trabajo Inter metropolitanas

Gran reto ha sido para esta administración el tema de la seguridad pública, por lo que destacamos en este rubro, las estrategias y acciones implementadas con el objetivo de reforzar los trabajos coordinados con los municipios aledaños para fortalecer las corporaciones policiales, es por ello que nuestro municipio ha participado activamente en 27 mesas de trabajo Inter metropolitanas de Seguridad Pública del Valle de Toluca, y fue sede de la realización de 9 mesas de trabajo en la que se integraron **GN, FGJEM Y Secretaria de seguridad y municipios colindantes** con la finalidad de reforzar la seguridad de los otzolotepenses.

Mesas de trabajo

Intermetropolitanas en beneficio de la seguridad de nuestro municipio.

Programa canje de armas Oztolotepec 2023

Con la finalidad de evitar poner en riesgo a la ciudadanía otzolotepense teniendo armas de fuego en sus hogares, se llevó a cabo el Programa de canje de armas Oztolotepec 2023, en coordinación de la Secretaria de la Defensa Nacional a fin de salvaguardar la integridad de cada una de las personas que habitan en el municipio a través de la concientización del uso inadecuado de las mismas, recolectando más de 212 cartuchos de distintos calibres y armas deportivas y artesanales.



Célula de Búsqueda y Violencia de Género

Como parte de las políticas públicas aplicadas a través de la Célula de Búsqueda y Violencia de Género, nuestro municipio ha sido uno de los primeros del Estado de México en contar con una Policía de Género conformada por 6 elementos mujeres y hombres capacitados para la atención a víctimas y búsqueda de personas, comprometidos con su profesión y sensibles a las necesidades de la ciudadanía, dirigidos a responder de manera inmediata los llamados de familiares y víctimas de violencia familiar, sexual y de violencia física contra las mujeres; Este año se dio atención a **140 personas** que sufrían violencia de género se les brindó asesorías, acompañamiento en denuncias y canalizaciones; así como la atención de **80 llamados de auxilio** para la búsqueda de personas, por ausencia, extravío y desaparición, logrando hasta el momento tener la localización en un 99% de los reportes.

99% de eficiencia

en la atención y canalización a través de la célula de búsqueda y violencia de género.

La policía de género impartió más de 36 pláticas informativas para erradicar la violencia de género dirigidas principalmente a instituciones educativas de nivel básico y medio superior, el objetivo es informar y fomentar la cultura de la denuncia reduciendo la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. De manera preventiva y con el objeto de erradicar conductas antisociales en la ciudadanía este año fueron reportados los siguientes delitos catalogados de alto impacto en nuestro municipio:

- ◆ Recuperación de 11 vehículos robados con la detención de 6 personas.

Asimismo mediante los trabajos coordinados entre el Centro de Control y Comando C2 y los reportes ciudadanos se puso a disposición ante el:

- ◆ Ministerio público

29 personas por lesiones, robo simple y portación de armas.

- ◆ Juzgado Cívico

Por faltas administrativas 140 personas, por alterar el orden público, ingerir bebidas embriagantes en vía pública, inhalar sustancias tóxicas en vía pública, faltas a la moral y hechos de tránsito.



Infraestructura y obra pública

Contar con instalaciones adecuadas para la prestación de servicios es fundamental para el desarrollo de las actividades que día con día desempeña la Comisaria de Seguridad Pública en este sentido este año se llevó a cabo la construcción de oficinas administrativas a través de la ejecución de **\$1,492,286.00** recurso proveniente del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

\$1, 492,286.00

en inversión para el reforzamiento de la infraestructura de Seguridad Pública.

IV.II DERECHOS HUMANOS

Asesorías Jurídicas

Con la finalidad de brindar atención y orientación legal a la ciudadanía con el único objetivo de proteger los derechos de las personas este año se han brindado asesorías jurídicas gratuitas en temas como divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia, despido injustificado, violencia familiar, cobro de pagarés, abandono de hogar, adopción, acoso escolar, acoso sexual, privación de la libertad, contrato de compra y venta, arrendamiento, propiedades, hostigamiento laboral, derechos laborales y temas penales, entre otros.

Más de 700

asesorías jurídicas proporcionadas.

Capacitaciones en materia de derechos humanos

Hemos sido conscientes de que como servidores públicos debemos esforzarnos por brindar la mejor atención y orientación a la ciudadanía es por ello que este año se continúa con las capacitaciones constantes en materia de Derechos Humanos, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se ha capacitado a los servidores públicos y autoridades auxiliares en temas de importancia para cada área del ayuntamiento. Asimismo se han realizado conferencias para alumnos, profesores y padres de familia de los distintos niveles educativos, a fin de difundir y divulgar la importancia de los derechos humanos en el municipio.

Más de 1,500

beneficiarios a través de los cursos de Derechos Humanos en el Municipio.

Abrigando Oztolotepec

Tomando en consideración las bajas temperaturas que se presentan en el municipio en los primeros y últimos meses de cada año, es que la Coordinación de Juventud y la Defensoría Municipal se llevaron a cabo jornadas itinerantes denominadas “Abrigando Oztolotepec” a través de las que se entregó ropa de donaciones como cobijas, chamarras, abrigos, gorros, pantalones, entre otras, en la comunidad de El Oxco y La Huánica.

Más de 350 personas

beneficiadas por las jornadas itinerantes “Abrigando Oztolotepec”.

Verificaciones a casas y centros de salud

Mediante visitas de inspección se supervisa que en las casas y/o centros de salud pertenecientes al municipio se cuente con los espacios pertinentes para brindar una atención médica de calidad, asimismo se supervisa la atención por parte del personal médico hacia las personas que soliciten dicho servicio; se realizan encuestas a los pacientes sobre la atención brindada y como se puede mejorar a fin de ofrecer un mejor servicio para la ciudadanía, asimismo se han realizado 15 visitas de supervisión al centro de retención municipal de Oztolotepec para verificar las condiciones de los centros, al igual que las personas que se encuentran internas, constatando que reciba un trato de respeto y dignidad.

Más de 45 verificaciones

realizadas a centros y casas de salud.

IV.III MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

Procedimientos de mediación

Como apoyo a la población se atendieron asuntos de índole vecinal, comunitario, familiar, escolar y social, anteponiendo los principios de la mediación y conciliación conscientes de que es un servicio que se brinda a todos los habitantes del municipio, con el propósito de promover una eficaz solución a las controversias suscitadas y al mismo tiempo fomentar la cultura del perdón y la restauración de las relaciones, sociales en este sentido este año se logró la mediación de 204 acuerdos satisfactorios, la realización de 42 convenios escritos por las partes involucradas, se realizaron 1,100 actas informativas, y se han brindado 138 asesorías jurídicas gratuitas en beneficio de la ciudadanía de otzolotepense.

Juez cívico

Con la finalidad de contribuir con la profesionalización de los elementos de Seguridad Pública pertenecientes al Ayuntamiento Municipal este año recibieron capacitaciones a través del Juzgado Cívico del Municipio en temas como Marco Jurídico Conceptual, Implementación del Nuevo Modelo Homologado de Justicia Cívica y Sistema de Justicia Penal, oral, adversaria, con el objetivo que desde sus atribuciones como primer respondiente cuenten con una mejor preparación para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

A su vez este año se llevaron a cabo más de 250 puestas a disposición por faltas administrativas, realizando el procedimiento conforme a los principios de oralidad, concentración, inmediatez, y debido proceso, generando una Justicia Cívica más sólida, equitativa e itinerante, apegada siempre a los Derechos Humanos consagrados en nuestra Carta Magna, garantizando a todos los habitantes y transeúntes de Oztolotepec, un proceso más Justo, equitativo, igualitario, seguro, imparcial y garantista. Asimismo se han brindado más de 160 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, civil, mercantil y administrativa totalmente gratuitas y se han celebrado más de 50 convenios de reparación de daños por hechos de tránsito, evitando con ello que los otzolotepenses gasten en juicios largos y costosos, cuidando su economía familiar.

Un día como ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

A efecto de seguir promoviendo los derechos humanos e incentivar el derecho a la educación de las personas del municipio se llevó a cabo la actividad “Un día como ministro en la Suprema Corte de Justicia de Nación” dirigido a los alumnos del 7mo semestre de la licenciatura en derecho del Centro de Estudios Universitarios Horacio Zúñiga, la cual tuvo como finalidad que los estudiantes tuvieran un acercamiento, poniendo en práctica sus conocimientos.

Más de 50

alumnos beneficiados.

Comités de apoyo

Con la finalidad de brindar apoyo al personal directivo de las escuelas de nuestro municipio en la realización de acciones para atender y canalizar a probables víctimas de violencia sexual ante las instancias competentes, este año se integraron los comités “Red de apoyo para la colaboración en caso de violencia sexual”, a través de los cuales se da capacitación al cuerpo estudiantil para la realización de autodiagnósticos para la detección de riesgos en caso de violencia sexual en beneficio de alumnos, padres de familia y cuerpo docente.

Más de 5 escuelas

de educación superior y media superior beneficiadas con la integración de los comités de “Red de apoyo” en beneficio de estudiantes, padres de familia y cuerpo docente.

EJE TRANSVERSAL 1 IGUALDAD DE GÉNERO

Disminuir y erradicar todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas, así como la discriminación laboral y salarial entre las mujeres económicamente activas es un compromiso permanente que este gobierno tiene con ellas, reconocer su importancia en el desarrollo integral de las familias y de la población nos impulsa a fortalecer y promover programas que concilien el trabajo y la familia con un propósito de salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como reducir embarazos en este sector de la población.



V.I CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Talleres de inclusión

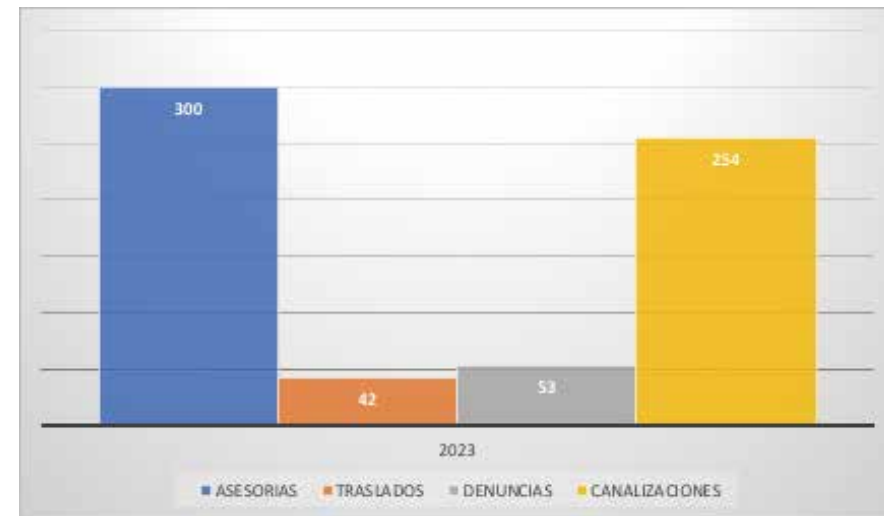
Brindar conocimientos teóricos y prácticos a estudiantes, profesores, personal administrativo, padres de familia y grupos de la sociedad organizada ha sido parte de las acciones que este año se han puesto en marcha para generar una cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres en nuestro municipio, en coordinación con los espacios educativos se llevaron a cabo pláticas y talleres en el Telebachillerato Comunitario Núm. 158 y CBT 3 en la comunidad de Villa Seca, en el preescolar CEPI “José Vasconcelos” y primaria “Ignacio Zaragoza” en la comunidad de San Mateo Capulhuac, en la escuela secundaria “Emiliano Zapata” de la comunidad de Santa Ana Jilotzingo, en la primaria “Benito Juárez” de la comunidad Puente San Pedro, en el Centro de Estudios Universitarios Horacio Zúñiga (CEUHZ), en la comunidad de Dos Caminos, en el Instituto Regional de Villa Cuauhtémoc Horacio Zúñiga (IRVICHZ) y en la Universidad Politécnica de Otzolotepec. Los temas abordados fueron tipos y modalidades de la violencia de género, derechos humanos de las mujeres, masculinidades positivas, prevención del embarazo en adolescentes, salud reproductiva desarrollo humano, integración familiar, comunicación asertiva, manejo de conflictos y proyecto de vida, a fin de contribuir con una cultura de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género con énfasis en la violencia contra la mujer, beneficiando aproximadamente a 1,400 personas, luchar de forma transversal contra todas las formas de violencia es un compromiso que mantenemos vigente y con el cual seguiremos fortaleciendo acciones y estrategias que nos identifican como un municipio libre de violencia.

Más de 1,400 personas

beneficiadas a través de los talleres de inclusión.

Asesorías

Con el objetivo de disminuir los índices de violencia contra las mujeres en el municipio y fomentar la cultura de denuncia y procedimientos de acceso a la justicia, así como concientizar a la población en perspectiva de género y derechos humanos este año se brindaron 300 asesorías jurídicas y se canalizaron a **254 mujeres** a diversas instituciones con la finalidad de brindar atención integral ante la comisión de agresiones y/o delitos vinculados con la violencia de género, así mismo se realizaron 42 traslados y acompañamientos, así como 53 denuncias en conjunto con la Célula de Género y Búsqueda del municipio, a la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar y Sexual garantizando en todo momento el acceso a la justicia y reparación de daños a mujeres en riesgo o víctimas de violencia de género en sus diferentes modalidades.



FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, OTZOLOTEPEC 2023

Actividades culturales para mujeres

Con la finalidad de generar espacios de recreación y esparcimiento este año mediante el acercamiento de actividades recreativas que generen bienestar social fomento a los valores y la integración familiar, se llevaron a cabo diversas actividades buscando que nuestras mujeres otzolotepenses se sientan seguras, valoradas y rodeadas de un entorno de respeto e igualdad en este contexto;

- ◆ Tengo Talento”
- ◆ Jornada de Módulos Itinerantes para Mujeres Trabajadoras del Hogar”
- ◆ Dentro de las festividades de la Feria de San Bartolomé se llevaron a cabo los "Talleres abiertos de elaboración de velas y manzanas cubiertas de chamoy, chocolate y caramelo"
- ◆ Primer concurso de repostería
- ◆ Elaboración de mazapanes
- ◆ Calaveritas y paletas de chocolate
- ◆ Papel picado
- ◆ Velas aromáticas y serigrafía

Todas estas, acciones encaminadas a garantizar el acceso gratuito y universal a programas con perspectiva de género que benefician directamente a las mujeres y a sus familias, resultados que constituyen de forma significativa a la construcción de un municipio que garantiza el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Más de 300 personas

beneficiadas a través de las actividades culturales para mujeres.

Ruta Naranja

En el mes de abril del año en curso esta Administración en coordinación con la Secretaria de la Mujer del Estado de México dio inicio a la implementación del programa “Espacios Naranjas”, el cual va dirigido a establecimientos comerciales (tiendas, papelerías, restaurantes, gimnasios, etc.) de las comunidades de; Villa Cuauhtémoc, Barrio San Juan, Santa María Tetitla, y el Espino, a fin de capacitar al personal que brinda la atención al cliente, acerca de cómo actuar en caso de que alguna mujer, adolescente o niña

se encuentre en situación de riesgo o haya sido víctima de acoso sexual en la vía pública, robo y/o violencia física, salvaguardando la integridad de la ciudadanía a través del trabajo conjunto.

De abril a la fecha 72 establecimientos

comerciales ya forman parte de la “Ruta Naranja” sociedad y gobierno por la defensa de las mujeres otzolotepenses.

Centro para el desarrollo de las mujeres

Con el objetivo de promover acciones que contribuyan a la igualdad y empoderamiento económico de las mujeres, a través de talleres para el autoempleo, crecimiento profesional y personal, este año como parte de los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal a través de la Secretaria de las Mujeres, se llevó a cabo el trámite para renovar el convenio de participación en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y coordinar el Centro para el Desarrollo de la Mujer 2023, en beneficio de las mujeres que habitan en nuestro municipio.

Más de 150 mujeres

beneficiadas a través de los proyectos productivos, mujeres que ya emprendieron su negocio propio.

Proyectos productivos para mujeres

Proveer de herramientas técnicas de manera gratuita a mujeres trabajadoras del hogar de nuestro municipio ha sido una acción predominante de esta Administración apoyarlas a que generen habilidades y conocimientos necesarios para emprender su propio negocio tomando en cuenta sus necesidades, es por ello que este año se llevaron a cabo cursos y talleres de repostería, globoflexia, bisutería y manualidades de acuerdo a la temporada, a través de grupos de mujeres que al día de hoy han logrado consolidar

ERIKA SEVILLA ALVARADO

un emprendimiento mediante la aplicación de las herramientas y técnicas que se han desarrollado en los espacios de formación para el autoempleo, es importante resaltar que dichos espacios y el contenido formativo son culturalmente adecuados, con la intención de fomentar la participación bajo las premisas de la gratuidad y universalidad de los programas implementados en este año que se reporta.

Presea a la mujer otzolotepense

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” se reconoció a mujeres otzolotepenses destacadas en diferentes sectores de la vida pública y privada, quienes en su día a día contribuyen al mejoramiento de un mundo más libre en oportunidades de igualdad para todas las mujeres, haciendo del conocimiento a todos los ciudadanos pertenecientes al municipio los logros que han marcado la trayectoria de sus vidas, pero sobre todo acciones que han dejado huella en nuestro municipio y que además han puesto el nombre de Oztolotepec en alto en otros estados y naciones, en este sentido en una ceremonia conmemorativa fueron galardonadas 29 mujeres con una presea (onza de plata).

29 mujeres galardonadas
con la Presea a la Mujer Oztolotepense.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Nos movemos seguras

Durante el mes de octubre en conjunto con la Coordinación de Movilidad se capacitó a más de 100 operadores de transporte público en las modalidades taxi ecológico (bicitaxi) y taxi, en materia de espacio público seguro, reglamento de tránsito y prevención de delitos vinculados con el acoso sexual callejero, perspectiva de género y movilidad segura, en colaboración con la Secretaria de la Mujer del Estado de México, Secretaria de Seguridad Pública del Estado de México y la Secretaria del Bienestar.



EJE TRANSVERSAL II
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

El segundo eje Gobierno Capaz y Responsable, define el quehacer de la Administración Pública con relación a las acciones encaminadas a promover la transparencia y la rendición de cuentas como la base para mantener la gobernabilidad y en consecuencia la paz social que promueva una administración pública competitiva y responsable a través de acciones estrategias que garanticen el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales en el municipio.

VI.I ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Dando continuidad a las políticas públicas que esta Municipalidad ha emprendido y en estricto cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México este gobierno de continuidad, promueve la gestión de forma oportuna y transparentando, siendo esta una característica que nos distingue como un gobierno cercano a la población. En ese sentido se han publicado las Gacetas Municipales por medio de las cuales se difunden los acuerdos de cabildo de las sesiones de mayor relevancia y los acuerdos de carácter general tomados por el ayuntamiento, así mismo se realizaron más de 38 sesiones de Cabildo atendiendo temas y peticiones de la ciudadanía a favor de los otzolotepenses y se expedieron 987 constancias de vecindad y se registraron a 277 jóvenes con la inscripción de solicitud para su cartilla de identidad.

VI.I.I REGLAMENTACIÓN

Manuales de organización y procedimientos

Con la finalidad de contar con documentos rectores en donde se verifique el actuar en la prestación de funciones de los servidores públicos de esta Administración, así como contar con ordenamientos normativos actualizados, este año que se reporta se dio continuidad a la actualización de los manuales de organización y procedimientos de cada una de las Unidades Administrativas que conforman al Ayuntamiento Municipal de Oztolotepec verificando que cada uno de estos documentos esté apegado al marco normativo y legal que el estado confiere, integrando a la Agenda Regulatoria 32 propuestas de actualización así como 4 reglamentos, llevando a cabo la aprobación de cabildo de la actualización de 13 manuales de Organización y de Procedimientos, en ese sentido, es importante resaltar que nos hemos caracterizado por profundizar, profesionalizar y regularizar los ordenamientos normativos que garanticen que los tramites y servicios que se brindan por las unidades administrativas sean adecuados y en estricto apego a la ley.

Trámites y servicios

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatoria se presentó para su actualización el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones, creando regulaciones de máxima utilidad para la ciudadanía e incentivando la participación ciudadana en su creación por medio de la consulta pública de la Agenda Regulatoria del mes de Mayo en la página web del Ayuntamiento de Oztolotepec, buscando eficientar los trámites y servicios que se ofrecen, así mismo este año se solicitó la incorporación del municipio al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios CNARTyS, herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio y se impartieron capacitaciones a los servidores públicos en el tema Agenda Regulatoria, Análisis de Impacto regulatorio y Programa Anual de Mejora Regulatoria con el fin de que se haga uso de las herramientas de mejora regulatoria y aplicar el principio de simplificación administrativa.

Programa anual de mejora regulatoria

Con el fin de mejorar los servicios que se prestan a la población se aprobó y publicó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, con el fin de mejorar los servicios que se prestan a la población:

- ◆ Gobierno Digital implementación de la Consultoría de Trámites y Servicios con el fin de que los ciudadanos hagan uso de las tecnologías de información y comunicación para agilizar los trámites;
- ◆ Contraloría Municipal código QR para que el ciudadano realice su denuncia directamente vía electrónica;
- ◆ Coordinación de Prevención del Delito realiza proximidad social pie tierra y vía telefónica para evitar que la ciudadanía sea víctima de algún delito;
- ◆ Dirección de Desarrollo Económico con el fin de promover los productos artesanales del municipio se actualiza el catálogo en el sitio oficial del Ayuntamiento;
- ◆ Sistema municipal DIF con el fin de acercar el servicio a la población se llevan a cabo jornadas a través de una unidad

- ◆ médico-odontológica itinerante;
- ◆ Coordinación de la Juventud se visita a las comunidades para acercar información a los jóvenes de los servicios que se ofrecen;
- ◆ Dirección de Ecología implemento la pregestión en línea del trámite de poda, derribo y trasplante de árboles a través de una cuenta de WhatsApp
- ◆ Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se eliminó la solicitud de petición de préstamo de instalaciones y se sustituyó por un formato reduciendo el tiempo de atención a los usuarios;
- ◆ Dirección de Educación Cultura y Turismo con el fin de facilitar la inscripción a los talleres se creó un formato para la inscripción a los talleres artísticos y culturales;
- ◆ Dirección de Desarrollo Urbano se implementó la aplicación de WhatsApp, para dar a conocer los requisitos y el formato que deberá entregar para agilizar su solicitud;
- ◆ Tesorería el pago de las constancias domiciliarias se recibe en línea.

Segundo Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital

Con la finalidad de brindar servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía este año la Coordinación de Mejora Regulatoria y la Coordinación de Gobierno Digital del Ayuntamiento de Oztolotepec participaron en el Segundo Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital celebrado en el municipio de Cuautitlán Izcalli en el cual se dan a conocer las mejores prácticas de distintos estados de la república mexicana y los municipios del Estado de México a fin de poder conocer nuevas técnicas que permitan encaminar a nuestro municipio a la nueva modernidad sin dejar a un lado las Leyes y regulaciones que se deben cumplir.

Por un Oztolotepec

encaminado a la modernidad en beneficio de los otzolotepenses.



Entrega del reconocimiento por el Dr. Felipe Serrano Llarena Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México



VI.II TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Las acciones de la administración pública municipal a favor de la eficiencia y la transparencia han permitido que el Ayuntamiento de Ocotlán esté constituido por personal capacitado, y comprometido con la ciudadanía dispuesto a contribuir con la gobernanza, transparencia y la rendición de cuentas, en este sentido este año se recibió en el portal del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) **125 solicitudes** mismas que fueron atendidas de manera oportuna.

En coordinación con las Unidades Administrativas que integran la Administración Municipal se ha validado y actualizado periódicamente la plataforma IPOMEX dando cumplimiento con las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en los artículos 92, 93, 94 y 103 de la Ley de Transparencia Local.

Asimismo la Dirección Jurídica y de Verificación del INFOEM realizó una verificación virtual oficiosa al portal de internet del sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) en el cual el porcentaje obtenido por este Ayuntamiento fue del 97.97%.

En materia de protección de Datos Personales se han establecido procedimientos y mecanismos para tutelar y garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de este Sujeto Obligado. En este sentido se capacitó a los servidores públicos habilitados que integran este Ayuntamiento, respecto del llenado de la plataforma denominada REDATOSEM (Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México), teniendo como objetivo el uso, finalidad y tratamiento de los datos personales recabados en cada uno de los servicios y trámites que realizan las unidades administrativas adscritas al Ayuntamiento de Ocotlán.

VI.III SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En cumplimiento con los objetivos establecidos por esta Administración se coordinaron acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público ejercido por las Dependencias y Órganos Descentralizados, que conforman este Ayuntamiento dando congruencia al presupuesto de egresos que se ejecuta, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

COCICOVIS

La ciudadanía como clave de gobernabilidad ha sido uno de los pilares que sostienen esta Administración, somos conscientes que los ciudadanos son los principales gestores y vigilantes de todo aquello que se realiza en nuestro municipio es por ello que contamos con la participación de ciudadanos como contralores sociales que vigilan las obras que se llevan a cabo en todo el municipio, actualmente contamos con 50 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) y este año se les capacitó con la finalidad de fortalecer las revisiones de la contraloría social en beneficio de todos los habitantes de Ocotlán.

Código de ética

A fin de armonizar la conducta entre compañeros y compañeras de trabajo, así como contribuir en mejorar el servicio público a favor de las y los habitantes del Municipio, favoreciendo siempre la transparencia y la rendición de cuentas, este año todas las Unidades Administrativas recibieron capacitaciones acerca del Código de Ética y Conducta, teniendo por objeto establecer las reglas y principios éticos conforme a los cuales las y los servidores públicos de la administración pública deben normar su actuar en el ejercicio de sus funciones.

Sistema municipal anticorrupción

A partir de la firma de Convenio, con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se dio pauta a crear mejores políticas públicas encaminadas a combatir la corrupción en las Unidades Administrativas que conforman Ayuntamiento, el objetivo es disminuir de manera definitiva la corrupción y generar confianza entre el ciudadano y la Administración pública Municipal, somos un gobierno cuya continuidad a forjado un sello característico en torno al combate a la corrupción, la impunidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Código QR

Con la finalidad de efficientar los trámites y servicios que ofrece la Contraloría Municipal se han implementado acciones para generar mecanismos más rápidos y ágiles para la ciudadanía actualmente se cuenta con un código QR situado en la plataforma web, a través del cual la ciudadanía en donde la ciudadanía lo escanea y puede requisitar de manera directa su queja y remitirla vía correo electrónico para posteriormente ser atendida y darle el seguimiento necesario sin la necesidad de que el ciudadano lo tenga que realizar de manera presencial.



VI.IV COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

Desde la Dirección de Gobierno se ha promovido un modelo de gobernabilidad basado en libertades democráticas que garantiza el diálogo con la pluralidad política, social y cultural que conforma nuestro municipio. Para ello, nos hemos planteado un trabajo en tres ejes: fomentar mecanismos que permitan la cercanía entre autoridades y ciudadanía, estrechar lazos con la diversidad política y apoyar procesos de apropiación social y cultural. El objetivo es demostrar que la diversidad de ideas y pensamiento, más que implicar confrontación, es la oportunidad para construir espacios de reconocimiento y respeto entre la ciudadanía, pero también entre el gobierno y la sociedad.

A la par del diálogo para la resolución de conflictos, hemos apostado por la pacificación de los entornos familiares y las comunidades mediante diversos programas como “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, con el cual se destruyen armas que las familias entregan a cambio de apoyos económicos. Asimismo hemos establecido una relación cercana, respetuosa e institucional con los tres órdenes de gobierno. Así como resulta indispensable el diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, también lo es una relación fluida entre poderes para que, en el ámbito de sus responsabilidades, pueda coadyuvar a la solución y gestión de los problemas cotidianos que implica y requiere Ocotlán. El diálogo, la paz y la cooperación entre poderes se han convertido en los pilares de la transformación de la vida pública del municipio.

VI.V FINANZAS PÚBLICAS SANAS

El eje de Buen Gobierno es un eje transversal que fue planteado desde el Plan de Desarrollo Municipal, con un enfoque de legalidad, honestidad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia es así que este año derivado del cumplimiento de la publicación en la página oficial del municipio al título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) de los ingresos y egresos de los estados comparativos y avances presupuestales de acuerdo a su clasificación: económica, administrativa y funcional del gasto, estados de situación financiera, estado de actividades, estado de variación de la hacienda pública municipal, notas y cambios a los estados financieros, Título V de la LGCG, destino del gasto federalizado y reintegros, obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, programas de seguridad pública, aplicación de recursos FORTAMUNDF, recursos concurrentes por orden de gobierno, ayudas y subsidios, acciones realizadas con recursos FAIS, cuenta pública anual. La tesorería municipal de manera trimestral publica la información requerida para dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades y así cumplir con la CONAC, del mismo modo con la presentación de la información para las evaluaciones del SEVAC.

VI.V.I SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Campañas de recaudación

Los estímulos fiscales que con fundamento en el artículo 91 fracción V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México que fueron aprobados por unanimidad mediante acuerdo de Cabildo para este año fue la bonificación del 8%, 6% y 4% sobre el pago anual anticipado del Impuesto Predial, cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente para el ejercicio fiscal 2023.

Bonificaciones

Asimismo, se aprobó la bonificación a favor de los contribuyentes que en los dos últimos años han cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos otorgándoles un estímulo fiscal por cumplimiento del 8% en el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 2% en el mes de marzo, durante el ejercicio fiscal 2023. En atención a los sectores más vulnerables de la población, se mantuvo el pago del impuesto predial con una bonificación de hasta el 34% en apoyo a pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes, aplicándose únicamente al propietario o poseedor que acredite que habita el inmueble.

Convenios de colaboración

Con la finalidad de incrementar los Recursos Propios Recaudados por el Municipio, este año se firmó un convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria con la Secretaría de Finanzas para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios a través del que se beneficia a los contribuyentes para que puedan realizar su pago en distintas instituciones bancarias y por medio de transferencia electrónica sin tener que acudir a las oficinas de la caja de la Tesorería Municipal, con lo que se eficientan trámites y servicios.

Trámites y servicios

Los trámites y servicios que se han brindado por medio de la Coordinación de Catastro este año han sido 2,135 en beneficio de los otzolotepenses.

- Incorporación al padrón catastral.
- Certificación de clave y valor catastral.
- Certificación de clave catastral.
- Certificación del plano manzanero.
- Constancia de identidad catastral.
- Levantamiento topográfico.
- Verificación de linderos.

Concurso hacendario

Por segundo año consecutivo se inscribió al Municipio en la Evaluación del Esfuerzo de Mejora Continua en Materia Hacendaria “José María Morelos y Pavón 2023”, con la finalidad de que la Administración sea evaluada por órganos externos para poder mejorar la ejecución de los procedimientos, resultando en una mención honorífica en innovación por el uso y manejo de tecnologías de la información.

VI.V.II DEUDA PÚBLICA

En cuanto a lo que corresponde al pago de las obligaciones fiscales como ISSEMYM, CFE, SECRETARIA DE FINANZAS, CAEM y CONAGUA el ayuntamiento está al corriente con estas obligaciones así como con el pago de nómina a los servidores públicos del Ayuntamiento por lo que se refleja, se continúa con unas finanzas Sanas.

VI.V.III ESTRUCTURA DE INGRESOS Y EGRESOS

Ingresos y egresos

Este año dando cumplimiento a la rendición de cuentas en apago al título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) se publicó en la página oficial del Ayuntamiento los ingresos y egresos de los estados comparativos y avances presupuestales de acuerdo a su clasificación: económica, administrativa y funcional del gasto, estados de situación financiera, estado de actividades, estado de variación de la hacienda pública municipal, notas y cambios a los estados financieros, Título V de la LGCG, destino del gasto federalizado y reintegros, obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, programas de seguridad pública, aplicación de recursos FORTAMUNDF, recursos concurrentes por orden de gobierno, ayudas y subsidios, acciones realizadas con recursos FAIS y cuenta pública anual, dando cumplimiento a todas y cada una de las actividades que la CONAC solicita y que son evaluadas por el SEVAC.

COMPARATIVO DE INGRESOS					
		RECAUDADO 2022	RECAUDADO 2023	INCREMENTO	%
INGRESOS PROPIOS	R.P	30,214,471.63	38,910,260.32	8,695,788.69	22%
PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	119,681,829.05	156,844,944.92	37,163,115.87	24%
PARTICIPACIONES ESTATALES	PARTICIPACIONES	4,369,038.85	6622280.44	2,253,241.59	34%
FONDO DE ESTABILIZACION DE INGRESOS DE ETIDADES FEDERATIVAS	FETEF	169,902.35	4,852,562.72	4,682,660.37	96%
PROGRAMA DE ACCION PARA EL DESARROLLO	PAD	15,827,402.10	40,000,000.00	24,172,597.90	60%
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	FEFOM	14,932,861.50	14,932,861.50	-	0%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FAISMUN	53,511,934.80	66,110,862.00	12,598,927.20	19%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	FORTAMUN	66,292,077.22	79,141,660.05	12,849,582.83	16%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	FASP	996,607.00	1,154,691.00	158,084.00	14%
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	FOFISP	0.00	1,269,840.00	1,269,840.00	100%

DERIVADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA C.D. ERIKA SEVILLA ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, SE INCREMENTARON LOS INGRESOS MUNICIPALES, PRINCIPALMENTE EL PAD EN UN 60%, EL FASP 14%, ASI COMO DEL FOFISP.

Capítulo de gasto comparativo 2022-2023			
Capítulo	Descripción	Ejercido 2022	Ejercido 2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 61,618,607.82	\$ 65,480,735.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,262,532.72	\$ 10,898,189.73
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 25,266,662.28	\$ 22,094,074.61
4000	TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	\$ 11,799,437.41	\$ 13,879,555.48
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 696,648.12	\$ 1,377,556.10
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 18,688,848.36	\$ 29,774,497.80

FUENTE DE INFORMACIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL, OTZOLOTEPEC, 2023.

Presupuesto

El propósito u objetivo más importante del Gobierno Municipal es ejercer de manera óptima los recursos públicos, para lograr hacer más con menos, es por ello por lo que en atención a la normatividad vigente y considerando la integración del Presupuesto Municipal, con una orientación de Presupuesto Basado en Resultados, este año se presentó y aprobó en Sesión de Cabildo el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2023. El Presupuesto nos permite conocer anticipadamente las necesidades y recursos que se tendrán disponibles y la forma de adecuar el gasto a los ingresos disponibles.

En la gráfica siguiente se muestra un comparativo de enero a agosto de los años 2022 vs 2023 a los ingresos propios recaudados por el Municipio, derivado del análisis, se registró un incremento de 43% en los ingresos propios del Municipio.



FUENTE DE INFORMACIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL, OTZOLOTEPEC, 2023.

VI.V.IV INVERSIÓN

Con el compromiso de continuar reforzando la infraestructura equipamiento mobiliario para el beneficio de todas y todos los otzolotepenses este año se invirtieron en obra pública \$133,502,233.85 a través de la ejecución de distintos recursos y fondos de aportación para el crecimiento de nuestro municipio, mejorando la calidad de vida y esparcimiento social.

PROGRAMAS DE INVERSIÓN 2023	FAISMUN	\$66,110,862.00
	FEFOM	\$14,932,861.50
	PAD	\$40,000,000.00
	RP	\$10,000,000.00
	RAMO 28	\$ 2,458,510.35

FUENTE DE INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, OTZOLOTEPEC, 2023.

VI.VI GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el objeto de integrar las políticas públicas municipales del Plan de Desarrollo Municipal vigente, se integró el Programa Anual del Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PbRM) 2023, con la particularidad de que la estructura programática a nivel de departamento permita la asignación de responsables directos y la identificación de costos a nivel de cada unidad administrativa.

Con la finalidad de proporcionar cuentas claras y transparentes este año se han entregado en tiempo y forma el Presupuesto Definitivo, la Cuenta Pública Anual y los Informes trimestrales conforme al calendario establecido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y se han atendido en tiempo las auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación y del Órgano Superior de Fiscalización.

Dentro de las responsabilidades del ayuntamiento es elaborar, aprobar, ejecutar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, el cual es de resaltar que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, es por ello que en este tercer año de gestión se dio seguimiento a las líneas de acción, metas y objetivos plasmadas en el mismo por medio de la evaluación ante el Comité de Planeación del Estado de México (COPLADEM) institución que ha dado seguimiento en su cumplimiento y que a su vez dio la autorización de que el Plan de Desarrollo del Municipio de Otzolotepec 2022-2024 fuera publicado en la página de Gobierno del Estado de México.

Asimismo esta administración, ha trabajado en pro de una mejora continua de gestión y desempeño, impulsando las buenas prácticas y promoviendo la cultura de evaluación de metas midiendo los indicadores traducidos en resultados, participando en programas como la Guía Consultiva de Desempeño Municipal emitido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), programa por el cual se realiza una evaluación de desempeño a los municipios de la entidad mexiquense.

VI.VII EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

Para el eficiente desempeño de los servidores públicos, es necesario desarrollar, complementar, perfeccionar, actualizar los conocimientos y habilidades, en estricto apego a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, este año se llevó a cabo un diagnóstico para conocer el nivel técnico - profesional de los servidores públicos para verificar que sus conocimientos estén alineados a la descripción del puesto que ocupan a fin de que las acciones de la administración municipal tenga las bases correctas para el ejercicio de sus funciones, creando con ello el Programa de Capacitación 2023, en el cual establecen los siguientes criterios:

- ◆ Cultura Institucional
- ◆ Organización y Procesos
- ◆ Clima Laboral
- ◆ Desarrollo Humano

Capacitaciones

A fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía, profesionalizar el servicio público y agilizar trámites y/o servicios este año el personal que atiende directamente al público, se actualizó en informática (paquetería Office), en Coordinación de Gobierno Digital, y la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), se les proporciono un reconocimiento emitido por la SEP, asimismo todos los servidores públicos tomaron cursos, conferencias o participaron en diálogos emitidos por el Instituto Hacendario del Estado de México y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en temas como:

- ◆ Desarrollo Urbano y Gobernanza Territorial;
- ◆ Suspensión de Obra;
- ◆ Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios;
- ◆ Seminario de Actualizaciones Fiscales y Económicas 2023;
- ◆ Manejo de Conflictos;
- ◆ Conferencia “Discriminación”;
- ◆ Los Cuidados Desde La Perspectiva de Género;
- ◆ Dialogo Virtual: Visibilizar y prevenir la Violencia de Género en el Ámbito Público: Camino Hacia la Paz;
- ◆ Derechos Humanos de Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad;
- ◆ Licencias de Funcionamiento con los Giros Comerciales Contemplados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- ◆ “Inducción al Manejo Forestal”.

Declaración patrimonial y de intereses

Dando cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la que se establecen las obligaciones de los servidores públicos, este año presentaron su declaración de situación patrimonial 449 servidores públicos obteniendo el 99.01%, de un total de 452 servidores públicos obligados, cumpliendo en tiempo y forma de acuerdo con el Sistema BackOffice, de la Secretaría de la Contraloría; con el cumplimiento por anualidad del 100%.

VI.VII.I PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Con la finalidad de contar con personal capacitado en la función pública municipal este año se llevó a cabo un diagnóstico de perfiles técnicos, a las y los servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento Municipal, verificando la vocación de servicio, experiencia en la administración, conocimientos técnicos, facultades y atribuciones acordes a los puestos y funciones que ejecutan así como el perfil profesional, la experiencia y la formación profesional que respalda los perfiles técnicos y profesionales, con el objetivo de contar con personal realmente apto y capacitado en cada uno de las unidades administrativas que constituyen el Ayuntamiento.

VI.VIII FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Los subsidios y transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocotlán contemplan un presupuesto anual autorizado de \$18,855,638.00 y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte por \$3,000,000.00, para la ejecución de proyectos y programas de asistencia social y deportivos, la tesorería deposita mensualmente en tiempo y forma los recursos correspondientes de las participaciones federales.

Con el objetivo de que el Ayuntamiento cuente con un órgano Colegiado, que coadyuve a alcanzar un efectivo y óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, este año se constituyó el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles a través del cual se da seguimiento a los procedimientos de regularización, control, resguardo y correcta participación de los servidores públicos con relación a los bienes que son incorporados al Inventario General de Bienes Inmuebles, con acciones como estas, estamos regularizando los bienes del municipio, garantizando que su uso sea público en beneficio de los ocotlánenses.

Altas y bajas de bienes muebles e inmuebles

Nuestro compromiso como administración es proporcionar a los servidores públicos las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones con eficiencia y eficacia, es por ello que este año se ha llevado a cabo la depuración del inventario general de bienes muebles, que contaban con más diez años de adquisición por lo cual se llevaron los procedimientos de baja por obsolescencia, y fueron incorporados al Inventario General 14 Bienes Inmuebles como obras de infraestructura para educación básica, agua potable, alcantarillado, jardines y zonas deportivas.

Teniendo en cuenta la proclamación universal de los derechos de los animales fue adquirido un inmueble ubicado en Calle Barrio de Santa Rosalía, sin número, Villa Cuauhtémoc, Ocotlán, México, con una superficie de 702.10 metros cuadrados, mismo que será destinado para la construcción de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, con una inversión de **\$2,800,000.00 (Dos Millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**.

NOMBRE DEL INMUEBLE	SUPERFICIE	VALOR CATASTRAL
VASO PLUVIAL.	1,473.21 METROS CUADRADOS	\$3,075,624.00
PLANTA DE TRATAMIENTO.	1,120.05 METROS CUADRADOS	\$2,572,416.00
ÁREAS DEPORTIVAS Y JARDINES VECIALES	19918.25 METROS CUADRADOS	\$47,531,823.00
CISTERNA Y TANQUE ELEVADO.	1,462.66 METROS CUADRADOS.	\$3,971,167.00
POZO DE AGUA	1,426.32 METROS CUADRADOS.	\$3,275,237.00
ESCUELA PRIMARIA.	5,220.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 1,944.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN.	\$23,295,367.00
ESCUELA SECUNDARIA	3,190.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 1,188.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN	\$15,425,178.00
JARDÍN DE NIÑOS CON SEIS AULAS	1,932.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 726.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN	\$9,077,768.00
GUARDERÍA INFANTIL	1,782.30 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 491.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN	\$5,771,455.00
		\$113,996,035.00

Dictámenes técnicos al parque vehicular

Como aspecto fundamental de una organización gubernamental se llevó a cabo el mantenimiento del parque vehicular a fin de dar cumplimiento a metas y objetivos específicos, manteniendo los indicadores claves de rendimiento con el fin de asegurar que los vehículos sean seguros y fiables, funcionando de manera óptima, reduciendo su tiempo de inactividad, reduciendo la probabilidad de que ocurra un fallo o accidente inesperado, para ello se llevan a cabo inspecciones periódicas del parque vehicular y la maquinaria para detectar fallas, determinar el estado y generar el mantenimiento para su conservación, dando cumplimiento a las normas ambientales y de impuestos que la legislación nos solicita.

Inventarios realizados

Con el propósito de actualizar y transparentar el manejo, uso y destino de los bienes así como garantizar la legalidad, control y la correcta participación de los servidores públicos municipales en los procedimientos de adquisición, control y baja de bienes, este año se llevó a cabo el inventario de bienes para su identificación realizando una revisión física en todas las unidades administrativas del Ayuntamiento manteniendo actualizado el Sistema CREG y el Sistema de Información Inmobiliaria del Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal, elaborando 1,386 resguardos inventariables y de bajo costo, documento que nos permite conocer a quien fue asignado, responsabilizando al servidor público de su conservación y custodia, con el fin de evitar daño al patrimonio municipal.

Venta de bases para enajenación de bienes

Con el objetivo de realizar la depuración del parque vehicular, este año se llevó a cabo el procedimiento para la baja por enajenación de los vehículos que una vez realizada su revisión representa para el Ayuntamiento gastos incosteables para su reparación, siendo un total de 15 vehículos entre automóviles, camiones, camionetas y motocicletas.



EJE TRANSVERSAL III TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Por último, el eje de Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno que se fundamenta en fortalecer alianzas para lograr objetivos mediante el fomento de mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales con áreas estratégicas que desarrollen canales directos de comunicación entre los distintos órdenes de gobierno.

VII.I ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Las alianzas entre los diferentes sectores de la ciudadanía (sector público, privado y sociedad civil) desempeñan un rol fundamental en el desarrollo social, económico, territorial y de seguridad, movilizan y comparten conocimiento, experiencia, tecnología y recursos para alcanzar un estado de bienestar en la población. En este contexto esta administración ha puesto en marcha estrategias de desarrollo eficaces, con una visión de mediano y largo plazo. Reconociendo que la acción gubernamental por sí sola no podría asegurar el desarrollo de modo pleno, esta administración está consciente de que la sociedad civil representa un factor importante, este segundo año de gestión se prevé una cercanía y una participación continua por parte de las OSC como agentes de desarrollo en temas de suma importancia como:

- Respeto y promoción de los derechos humanos y justicia social.
- Igualdad de género y equidad.
- Promoción y respeto de derechos a niñas y mujeres.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Promoción de compartimiento del conocimiento y aprendizaje.

VII.II MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Teniendo en claro que este gobierno no puede permanecer al margen del desarrollo de las nuevas tecnologías, comprometidos con ser un gobierno encaminado a la innovación y modernidad se fortaleció el convenio con el Sistema Estatal de Informática por medio del cual se gestionó la creación del sitio web, que permite agilizar trámites y servicios para la ciudadanía.

Por medio de la utilización del convenio “Gobierno Digital” con el Sistema Estatal de Informativa (SEI), hemos avanzamos hacia un verdadero gobierno digital, que permite a los funcionarios públicos

consolidar, en un conjunto de información único, todos los datos necesarios para brindar mejores servicios públicos y accesibles en los trámites y servicios en línea.

Asimismo este año se creó la consultoría de trámites y servicios con la finalidad de atender a la ciudadanía de una manera eficiente mediante la aplicación WhatsApp teniendo como objetivo la creación de carpetas digitales por usuario, permitiendo la eficiencia de la administración pública en respuesta a trámites y servicios.

Coadyuvar con instituciones públicas locales, es una máxima en nuestro gobierno, por eso, para reforzar el uso de herramientas digitales que favorezcan la enseñanza y aprendizaje, se realizó la revisión, mantenimiento y actualización de más de 240 equipos de cómputo en instituciones educativas y para el servicio público, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para el correcto servicio de la ciudadanía.

Se elaboraron formularios personalizados para que la ciudadanía pueda emitir una queja o denuncia de forma clara en las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, con el propósito de que todas y todos los usuarios sean atendidos de manera respetuosa y eficiente.

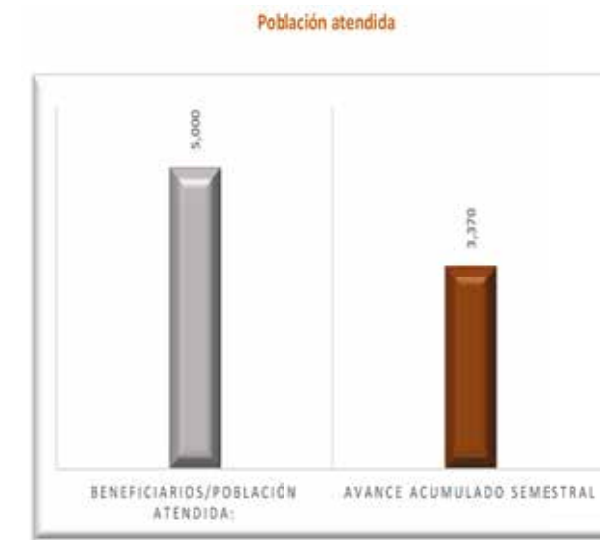
VIII. PROYECTOS ACELERADORES PARA EL DESARROLLO

1.- Caravana por una cultura de la paz

A través de la “Caravana por una Cultura de Paz” se busca implementar acciones en conjunto con las áreas participantes del proyecto, para acercar a las 29 comunidades del municipio, mediante la implementación de trámites, asesorías jurídicas, servicios, talleres conferencias, pláticas, actividades de inclusión, difusión, concientización, entre otras; referentes al acceso a la justicia y paz social. Reduciendo la incidencia delictiva e incrementar la seguridad pública para la población del Municipio de Ocotlán, así como fomentar y motivar la cultura sobre

los Derechos Humanos difundiendo e informando a la sociedad las restricciones, infracciones y sanciones en apego al Bando Municipal vigente contempladas en este precepto legal.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
3,370	67.40	10	100.00

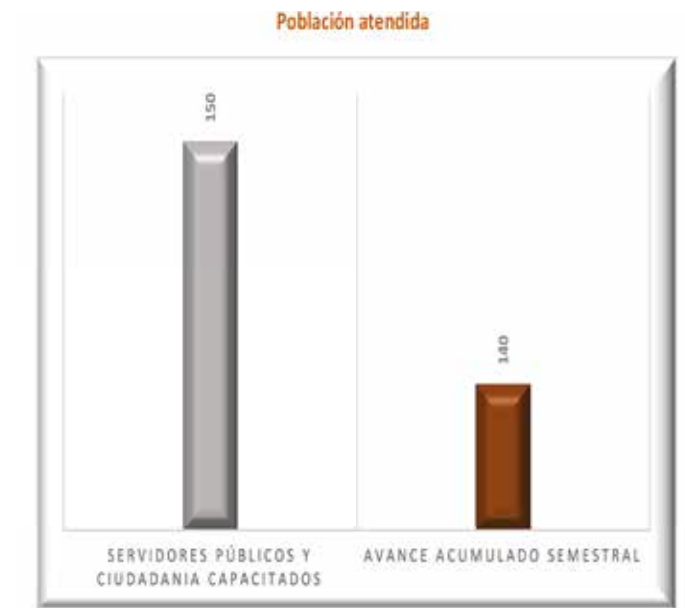


2.- Proyecto de Aprendizaje y erradicación de la alfabetización y post alfabetización

Proyecto innovador de alfabetización y post alfabetización, dirigido a las y los adultos mayores así como de jóvenes que no han concluido su educación básica y la certificación de sus contenidos utilizando medios para la autonomía y la integración socioeconómica, así como mejorar la calidad de vida de los servidores públicos. Para

el Ayuntamiento de Ocotlán es un objetivo permanente que al cumplirse garantiza el progreso, profesionalización y movilidad social de las y los servidores públicos que terminen con su educación básica, mismo que se reflejara en la calidad de las actividades que realizan dentro de las áreas administrativas a las que están adscritas y en su entorno, dejando de sufrir prejuicios, formación de estereotipos y discriminación, así mismo, contarán con herramientas firmes para su desarrollo personal y laboral.

Avance Acumulado Semestral			
Servidores Públicos y Ciudadanía Capacitados	%	Unidades Administrativas	%
140	93.33	4	100.00



3.- Manual etnográfico de las comunidades indígenas de Otzolotepec

Constituir material para dejar un antecedente para las nuevas generaciones, y así crear conciencia en los habitantes del Municipio del cuál tenemos el compromiso de continuar con la conservación y rescate cultural que existe en nuestras comunidades. Valorizando la memoria colectiva a través de la recopilación de información de los adultos mayores de las comunidades indígenas como fuente de conocimiento e identidad; con aporte social, el ser humano es social por naturaleza y necesitamos momentos de homenaje a nivel colectivo.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades	%
1,000	21.69	4	100.00



4.- Ventanilla de consultoría de trámites y servicios

La Consultoría de Gestión se desempeñará como una herramienta que permite el envío de la información electrónica, una sola vez, ante una única entidad, para cumplir con todos los trámites y/o servicios del Ayuntamiento, a través de la simplificación, homologación y automatización de los procesos de gestión; Innovar, agilizar y mejorar la atención a la ciudadanía mediante las tecnologías digitales garantizando los trámites y servicios electrónicamente con calidad y eficiencia.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
44,300	49.90	14	48.28



5.- Fomento de la salud preventiva alimentación y nutrición

Prevenir las enfermedades transmisibles a través de actitudes y programas que promuevan permanentemente la salud, la vigilancia epidemiológica y sanitaria, así como la atención comunitaria integral, con la finalidad de disminuir riesgos y enfermedades que afectan a la población y mejorar la salud del municipio de Otzolotepec.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
3,500	70.00	15	100.00



6.- Capacitación de oficios para el autoempleo

Somos un gobierno incluyente que ha desarrollado estrategias y acciones encaminadas a garantizar el acceso universal y gratuito a cursos y talleres con la finalidad de apoyar a la población del municipio de Otzolotepec, mediante la adquisición de conocimientos encaminados a generar condiciones para el autoempleo que permitan generar ingresos extras a sus hogares y fomentar la economía circular y el consumo local.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
281	56.20	8	53.33



7.- Nos movemos seguras

Somos un municipio innovador, que se caracteriza por atender los problemas de forma integral y colegiada bajo la perspectiva de consilida la continuidad de un proyecto de gobierno que garantiza el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, por lo que implementamos un modelo de capacitación enfocado en la prevención de la violencia de género dirigido a los operadores de transporte público de Ocotlán que incluya un estándar de evaluación de conocimientos y prácticas, a la par que concientice sobre su incidencia y participación en la generación de espacios públicos seguros y libres de violencia, así como las sanciones administrativas y legales ante la violación de los derechos de las y los usuarios del transporte público.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
18,200	36.89	6	37.50

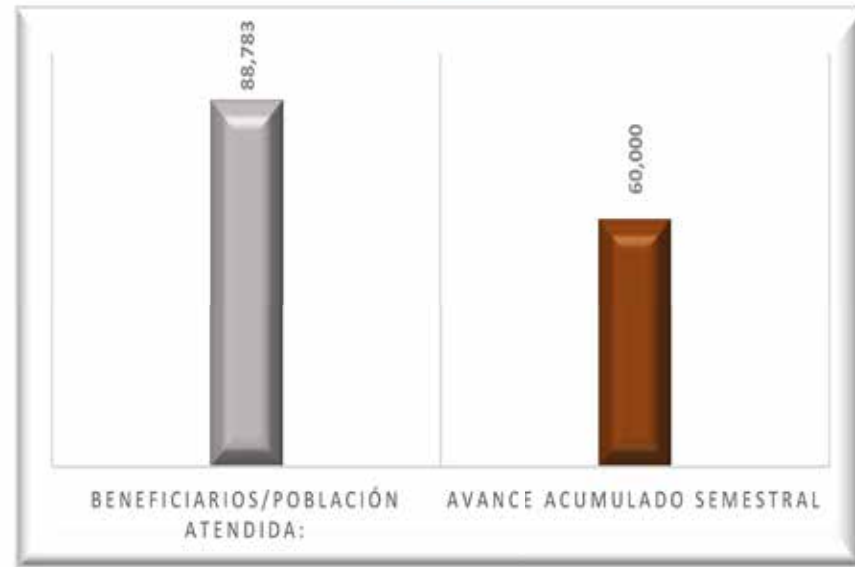


8.- Fomento a la cultura del agua

Concientizar a la población otzolotepense sobre el uso y cuidado del agua es una prioridad para este gobierno, por lo que mediante la implementación de acciones que contribuyan a la concientización y transformación de la conexión que los habitantes mantienen con el vital líquido de manera individual y colectiva, en ese sentido estamos desarrollando innovaciones para reencauzar la relación con el planeta y brindar soluciones ambientales que posibiliten impulsar y aplicar tecnologías ambientales que nos sitúen como un municipio referente en la materia.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades	%
60,000	67.58	20	68.97

Población atendida

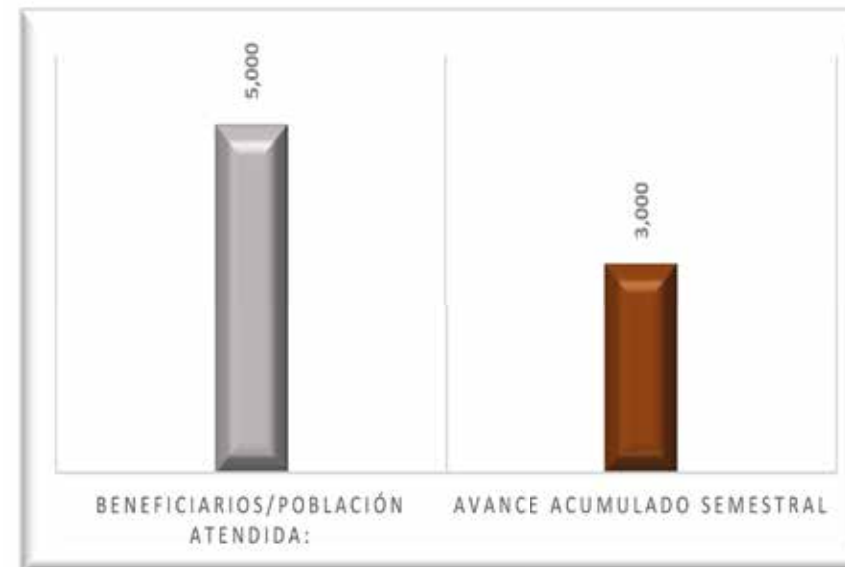


9.- Actualización del padrón catastral

Sondear al padrón catastral es una herramienta que nos ha permitido conocer las zonas que tienen un continuo avance de urbanización así como bienes inmuebles que han sufrido modificaciones y no han sido declaradas por el contribuyente, contando con un mayor crecimiento de recaudación y conocimiento de asentamientos urbanizados no reconocidos, en conjunto con la dirección de vinculación con municipios dependientes de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, mediante la actualización de las cartografías vectoriales e inspecciones físicas de campo, somos un gobierno caracterizado por fortalecer un crecimiento ordenado que garantice el ejercicio pleno de los derechos de la población.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades	%
3,000	60.00	2	100.00

Población atendida

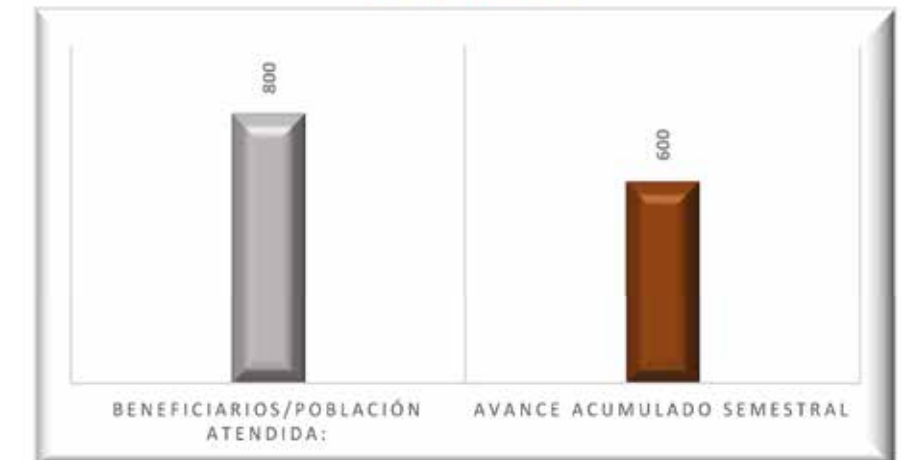


10.- Deporte inclusivo

Generar conciencia en la población sobre la importancia de la actividad física y el deporte para todos a través de la práctica de deportes tradicionales en su modalidad inclusiva es un compromiso que mantenemos vigentes en los hechos. Consiguiendo así normalizar la práctica deportiva sin importar si la persona tiene o no discapacidad, fomentando la práctica de valores como tolerancia y el respeto, poniendo en práctica la empatía reflexionando y poniéndonos en el lugar del otro e intentando comprender como se puede sentir alguien que es discriminado; así como, promover el derecho a la práctica deportiva sin discriminación, ya que las y los otzolotepenses tenemos los mismos derechos y garantías de igualdad de oportunidades para realizar actividades físicas o practicar deporte, como muestra el Centro Deportivo y Cultural Las Peñas cuenta con adecuaciones importantes en infraestructura para garantizar el acceso universal a los espacios públicos.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades	%
600	75.00	10	66.67

Población atendida

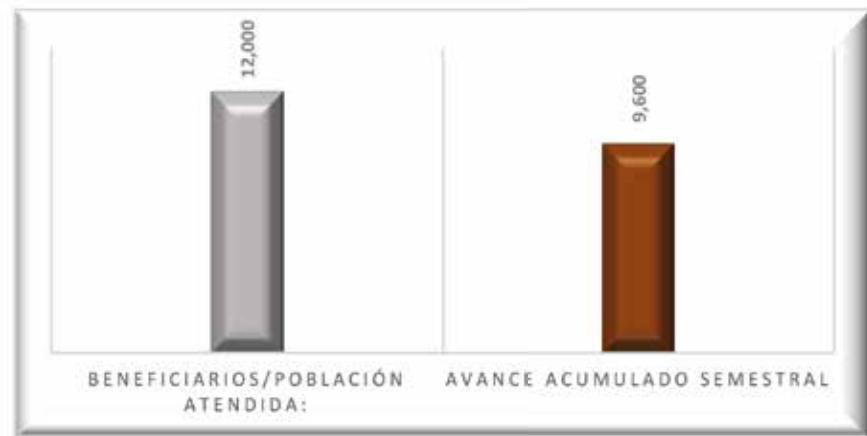


11.- Señalización municipal y ordenamiento vial

Los elementos que forman parte de la señalización y dispositivos de seguridad son el conjunto integrado de marcas, señales y dispositivos de seguridad vial que indican la geometría de las carreteras y vialidades urbanas, dependiendo de su ubicación se clasifican en: señalamiento vertical, señalamiento horizontal y dispositivos de seguridad; La función del sistema de señalización y ordenamiento vial es reglamentar, informar y advertir de las condiciones prevalecientes y eventualidades acerca de rutas, direcciones, destinos y lugares de interés donde transitan los usuarios así como procurar el máximo aprovechamiento de la infraestructura vial existente.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
9,600	80.00	6	100.00

Población atendida

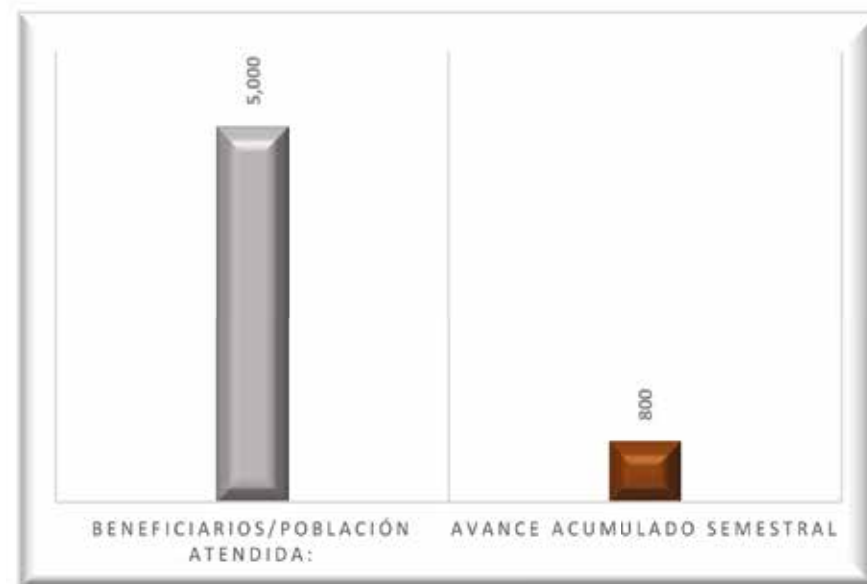


12.- Preservación de monumentos históricos

Dar a conocer a las y los otzolotepenses, así como al turismo extranjero los monumentos de valor histórico que dan identidad y pertenencia al municipio de Otzolotepec es una prioridad para fortalecer el ejercicio de derechos culturales en primera instancia, pero sobre todo, hemos desarrollado acciones destinadas a preservar y conservar el patrimonio histórico y cultural del municipio a través de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, en coordinación con otras dependencias de gobierno estatal y federal.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida:	%	Ubicación/Localidades:	%
800	16.00	4	100.00

Población atendida

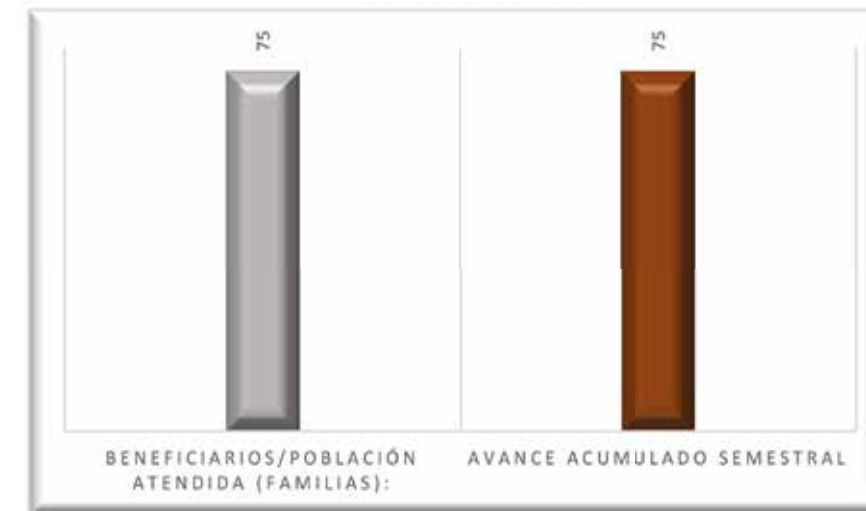


13.- Apoyo para la elaboración de biofertilizantes y germinación de semillas de hortalizas

El campo es un sector fundamental para el desarrollo integral de los pueblos, es por ello que estamos impulsando acciones encaminadas a implementar proyectos y programas para la preservación del medio ambiente, ofreciendo a los productores agrícolas semillas de alta calidad, así como capacitaciones para generar su propia plántula con el objeto de que sean mayormente adaptables en las zonas de cultivo a cielo abierto para no depender de terceros a la hora de adquirir sus semillas, brindando a los productores otzolotepenses capacitación para producir sus propios biofertilizantes que les garantizará durante el ciclo agrícola una correcta nutrición de sus cultivos como alternativa a los altos costos de los agroquímicos.

Avance Acumulado Semestral			
Beneficiarios/Población atendida (Familias):	%	Ubicación/Localidades:	%
75	100.00	5	100.00

Población atendida



ANEXO

DIFERENDO LÍMITROFE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LERMA Y OTZOLOTEPEC, CON RESPECTO AL POLÍGONO DENOMINADO “EL ESPINO”

La administración municipal del Ayuntamiento de Oztolotepec, inició un procedimiento para la solución de diferendos limítrofes intermunicipales ante la Legislatura del Estado de México, con la finalidad de defender el territorio del polígono denominado “**El Espino**”, del municipio de Oztolotepec, con relación al barrio de referencia, cuya defensa se basó en los siguientes puntos.

- a) Que el Barrio EL ESPINO ha formado parte del municipio de Oztolotepec desde el año de 1935, (lo cual no es preciso).
- b) Que dicho territorio forma parte a su vez de las tierras que le fueron dotadas al ejido Oztolotepec, Villa Cuauhtémoc.
- c) Que dicho territorio forma parte de los bandos municipales del municipio de Oztolotepec.
- d) Que la población de dichos territorios se encuentra identificada con el gobierno municipal de Oztolotepec, ya que tiene un arraigo de cuando menos dos o tres generaciones.

Cabe des tacar que la estrategia probatoria consistió en acreditar los elementos materiales y jurídicos de la existencia del dominio e integridad territorial del Ayuntamiento del Oztolotepec, respecto de su territorio en conflicto, para lo cual la actividad probatoria se orientó en acreditar y establecer los siguientes elementos:

- a) Población: incorporándose actas de nacimiento, actas de matrimonio, actas de defunción, constancias de domicilio, entre muchos otros documentos que permitan establecer que la población que habita el territorio de **EL BARRIO DEL ESPINO**, tiene identidad y relación con la autoridad municipal de Oztolotepec en forma histórica, real y permanente.
- b) Territorio: Se incorporó cartografía oficial emitida por el INEGI, el INE, IEEM, la Comisión Estatal de Límites del Gobierno del Estado de México, juntamente con la prueba pericial en topografía y agrimensura a efecto de crear identidad entre dichos instrumentos cartográficos y el territorio controversia.
- c) Gobierno: Se incorporaron elementos en donde se acredita la actividad gubernamental del gobierno municipal de Oztolotepec, en rubros como lo son: seguridad pública, alumbrado público, banquetas, calles, agua potable, registro civil, recaudación de impuestos, entre muchas otras.

Por lo que derivado de la debida defensa del territorio de Oztolotepec, en el Polígono denominado “**El Espino**”, en el municipio de Oztolotepec, hemos comparecido como administración pública, en diversas ocasiones ante la propia legislatura, específicamente ante la Comisión de Límites territoriales, en donde se ha reiterado la convicción de este Ayuntamiento de realizar la protección de los derechos de los habitantes de dicha comunidad, atendiendo principalmente al sentimiento de pertenencia de los habitantes del Barrio del Espino a este Municipio de Oztolotepec, Estado de México, quedando solo en espera de que la Comisión de Límites Territoriales emita la determinación correspondiente, a través de la cual se determine que el polígono denominado “El Espino”, pertenece al municipio de Oztolotepec, Estado de México.

DIRECTORIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOTEPEC ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

C.D. ERIKA SEVILLA ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OTZOLOTEPEC

LIC. EN D. CÉSAR CAÑAS CORNEJO

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. HIPÓLITO VELÁZQUEZ GARCÍA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIREYA IGNACIO ESCOBEDO

PRIMER REGIDOR

**P. En ARQ. GILBERTO FONSECA
PEÑALOZA**

SEGUNDO REGIDOR

L.A.E. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA

TERCER REGIDOR

MTRO. en EDUC. VICTORINO RÍOS VALDEZ

CUARTO REGIDOR

C.P. MARÍA CATALINA PÉREZ CASTRO

QUINTO REGIDOR

LIC. En ADMON. RUBÉN GÓMEZ SÁNCHEZ

SEXTO REGIDOR

LIC. En D, EUIMIO SUÁREZ DÍAZ

SEPTIMO REGIDOR